

BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual

San Juan de los Lagos, Jal. Junio de 2001 N° 227



DAVID

Organo oficial de la Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe. Veteranos de la Guardia Nacional (Cristeros)

AÑO I. 2A. EPOCA. MEXICO, D. F. AGOSTO de 1952 No. 1

Testimonios de la Cristiada
 Fuente: Revista cristera «DAVID»
 2ª Epoca: Agosto 1952-Marzo 1968
 C. General Don. Aureliano Acevedo Robles



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA ORGANO OFICIAL DE LA LEGION DE CRISTO REY Y SANTA MARIA DE GUADALUPE - VETERANOS DE LA GUARDIA NACIONAL (CRISTEROS)
 REGISTRADA COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS N°. 19 DE MEXICO, D. F. EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1953

AÑO XVI -- TOMO VIII -- MEXICO, D. F. -- MARZO 22 DE 1968 -- NO. 186

Parte I: **El movimiento cristero**

SUMARIO

Presentación	1
LA CRISTIADA:	
1.- El nombre de «Cristeros». 2.- El Movimiento cristero. 3.- Algunos datos importantes. 4.- Situación actual de la Iglesia en México	2
5.- Movimiento social y armado, precursor de la defensa cristera. 6.- El atentado dinamitero. 7.- México, el primero en proclamar la Realeza de Cristo. 8.- Cómo nació la Liga, su Escudo y su Lema. 9.- Plebiscito de los mártires	5
10.- Antecedentes del conflicto de 1926. 11.- Inicio de la cristiada. 12.- Palabras de Pío XI a México. 13.- Palabras de Pío XII a México. 14.- Mons. Orozco y Jiménez y la persecución revolucionaria	11
15.- Algunas normas para el sector militar «Los Altos». 16.- En Los Altos de Jalisco. 17.- Organización del Movimiento Cristero en la Región de Los Altos, Jalisco	21
18.- Efemérides de una Alteña. 19.- General en Jefe: Enrique Gorostieta. 20.- General Jesús Degollado Guizar (Sucesor de Gorostieta). 21.- Armas. Cómo se Pertrechaba a los Cristeros (Síntesis)	25
22.- El espíritu cristero. 23.- El rosario en el campo cristero. 24.- Sangre de sacerdotes. 25.- Seglares sacrificados. 26.- Veracidad de los sucesos cristeros. 27.- Mujeres cristeras	51
28.- Defensa del Santuario de Guadalupe (Guadalajara). 29.- Fin de la cristiada: Licensamiento. 30.- Licensamiento de la Guardia Nacional (1 Julio 1929). 31.- Bases para el Licensamiento de la Guardia Nacional	60
32.- Carta del Gral. Gorostieta a los Prelados sobre los «arreglos». 33.- El pueblo cristiano no buscó arreglos. 34.- Indudable éxito de la epopeya cristera. 35.- No fracasamos, porque peleamos por Cristo	67
36.- Testamento del General Jesús Degollado Guizar. 37.- Noventa y cuatro Clérigos y religiosos victimados entre 1914 y 1938. 38.- Sacerdotes, hijos de cristeros. 39.- La Cristiada hoy.	75
VARIOS:	
Onomásticos de Junio	80
Agenda de Junio	<i>Contraportada</i>

Centro Diocesano de Pastoral
Morelos 34.
Apartado Postal 21
Tel. (3) 785-0020 Fax. (3) 785-0171
Correo-E: cpastoral@sanjuan2.redial.com.mx
47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Equipo diocesano de Pastoral

Presentación

Nuestra Revista y su Nombre



deada y propuesta de viva voz por el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Manuel J. Yerena, dignísimo Segundo Obispo de Huejutla, nació, el 19 de Diciembre de 1951, en Coyoacán, D.F., la *Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe*, que cambió su nombre, en la Primera Convención General, por el de historial glorioso y ya consagrado: *Guardia Nacional*.

Al crearse la Asociación de los supervivientes del heroico Movimiento Cristero, de sus colaboradores y simpatizantes, se pretendió la consecución de dos fines globales; primero: continuar en forma pacífica y organizada la lucha por el Reinado Social de Cristo; y segundo: reivindicar la verdad del Movimiento y la memoria de los caídos. Y como lazo de unión entre los socios. Como órgano de la Asociación, se acordó el establecimiento de una revista.

Tal propósito viene realizándose, desde agosto de 1952, merced a la protección manifiesta de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, y a la ayuda desinteresada de nuestros consorcios y simpatizadores de nuestra humilde publicación.

(Página 197 Tomo II)

Al Venerable Episcopado Mexicano

Sabemos que en una de las últimas reuniones del Venerable Episcopado Mexicano se tomó el acuerdo de que en cada Diócesis se nombraran comisiones encargadas de reunir datos sobre la vida, obra y muerte de los católicos que fueron sacrificados durante la Persecución Religiosa, para hacer un estudio en cada caso; y, si se encuentra que llena los requisitos canónicos exigidos, tramitar ante la Santa Sede su proceso de Beatificación.

Dado que uno de los principales fines de nuestra Agrupación y de nuestro Boletín fué ese precisamente: recabar datos sobre nuestros héroes

y nuestros mártires; del modo más atento y respetuoso rogamos a los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos y Obispos se sirvan tener en cuenta que estamos en la posibilidad de aportar los datos que tenemos y los que reunamos, con el deseo de colaborar con esas Comisiones para el logro de los fines propuestos.

(Página 329 Tomo II)

Presentándonos

Como muchos de nuestros lectores saben ya, con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la iniciación del Movimiento Cristero, se tomó el acuerdo de formar la "Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe", para agrupar en ella no sólo a quienes empuñamos las armas en aquella gesta gloriosa sino a todos los que de una u otra manera, cooperaron con nuestro Movimiento, así como a los hijos de los cristeros y a los jóvenes que al conocer las asañas de los que se sacrificaron por la causa de Cristo Rey en México, sientan correr por sus venas el mismo ideal que animó a nuestros heroicos luchadores. Nuestra Agrupación no es bélica, política ni religiosa, sino la reunión de viejos camaradas que toman a estrecharse las manos y a convivir para recordar el pasado y proyectarlo hacia el futuro.

Como lazo de unión y para cumplir con ese fin, vuelve a publicarse DAVID el inolvidable "Boletín" que en una época fuera el órgano oficial del Movimiento Cristero.

DAVID viene dispuesto a rectificar los errores que, de buena o mala fe, se han venido divulgando sobre el Movimiento Cristero y sobre las personas que en él tomaron parte en una de las más gloriosas páginas de la historia de México.

(Páginas 1 y 2 del Tomo I)

Nota: Dios mediante ofreceremos estos «Testimonios de la Cristiada» en 2 boletines. Primer Boletín: El Movimiento Cristero. Segundo Boletín: La Cristiada en la zona donde actualmente es nuestra diócesis de San Juan de los Lagos (por decanatos).

I.- El nombre de «Cristeros»

El adjetivo de CRISTEROS se aplicó, por primera vez, a grupos de gente armada que operaban en el Estado de Michoacán, que hacían frecuentes incursiones a Jalisco, Guanajuato y Querétaro, durante el gobierno del Lic. Sebastián Lerdo de Tejada... La importancia que adquirieron estos grupos no fue relevante. Es interesante, sin embargo, situar el origen del adjetivo en aquella época, en la que el grito de ¡Viva Cristo Rey! aún no se pronunciaba.

En la «historia de México» (José Bravo Ugarte S. J., Páginas 360 y 363) se dice: «Todo el año 1874 operaron en Michoacán y en las regiones confines de Guanajuato, Querétaro y Jalisco, numerosos grupos de los que luchaban contra el gobierno y fueron conocidos con el nombre de **cristeros** por llevar como distintivo una imagen de Cristo crucificado».

No fue sino hasta el año de 1926, cuando al recrudecerse la persecución contra la Iglesia Católica en México, resurgió el nombre de **cristeros** para quienes se levantaron en armas en defensa de la libertad religiosa. Los que así resolvieron defender la religión por medio de las armas tomaron por lema y grito de guerra «¡Viva Cristo Rey!», y a esta circunstancia se debió el que se les llamar cristeros.

(PÁGS. 18-19 DEL TOMO VIII)

2.- El Movimiento cristero

Pbro. Lic. Joaquín Antonio Peñalosa.

... La aparente paz espiritual que parecía derramarse por la Patria, cedía a la tormenta desencadenada por Calles. La única que no soporta el pueblo: la persecución de su fe. Por vez primera, después de cuatrocientos años, estaba ausente de su casa y de su trono Jesucristo. Un puñado de valientes, al grito de ¡Viva Cristo Rey! se levantaron con armas improvisadas y jefes de floridos años para caer, entre las milpas y en los arroyos, sin otra mística que defender la vida con su muerte, cuando se precisa perder la existencia para ganar la esencia. Eran los cristeros que se daban cita para aprender a ser mártires. Calles olvidaba una elemental lección de historia universal: que la Iglesia resucita al tercer día.

... Desde las montañas de Jalisco, su tierra colorada, un hombre joven, Anacleto González Flores, capitán de la esperanza, aún increpa con aquella

palabra que parecía troquelada de relámpagos: «La Iglesia está nutrida con sangre de león. No se tiene derecho a renunciar a la púrpura. Estamos obligados a mojarla hasta con nuestra sangre».

Esta es la significación máxima del Movimiento Cristero: reside en la actitud espiritual, en la disposición del alma, resuelta al sacrificio de todo lo visible y de la propia vida, con tal de mantener vigentes en el hombre y en la sociedad, los valores más sagrados y eternos.

(PÁGINAS 268 DEL TOMO II)

3.- Algunos datos importantes.

1917: Se promulga la Constitución inspirada por el protestantismo desde 1835 en la Asamblea de Nueva Orleans.

1920: El 12 de marzo se coloca y bendice la primera piedra de un pequeño Monumento provisional en el Cubilete; se hace la primera consagración nacional de México a Cristo Rey, por el Excmo. Sr. Obispo de León, quien bautiza al Cubilete con el nombre de **la Montaña de Cristo Rey**. El Episcopado Nacional declaró Nacional ese monumento y ordenó que se sustituyera por uno grandioso.

1921: La noche del 7 de mayo, estudiantes del Colegio Civil sacaron por las calles de Morelia un «Gallo estudiantil», burlándose de las cosas de la Iglesia; el 8, los socialistas, después de un mitin, celebran una manifestación y enarbolan la bandera roji-negra en las torres de la catedral de Morelia; no faltó católico que la quitara; pero los socialistas volvieron, golpearon al sacristán y apuñalaron una imagen de la Virgen de Guadalupe. El día 12, grandiosa manifestación de protesta, pletórica de católicos; empieza la gloriosa era de los mártires de Cristo Rey.

El 14 de noviembre del mismo 1921, un empleado de la secretaría particular del Sr. Presidente Obregón, acompañado de 50 soldados disfrazados de paisanos, hace estallar dinamita al pie de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac. El mismo Obregón llamó al Presidente Municipal de La Villa para exigirle que protegiera al malhechor.

El 1° de mayo de 1922 entran socialistas armados a la casa de la ACJM en México y, entre otros atropellos destrozan una imagen de la Virgen de Guadalupe.

El 28 de diciembre de 1922, la masonería norteamericana decretó dos cosas contra los católicos

mexicanos: La expulsión del Excmo. Sr. Delegado Apostólico de México y que no se permitiera el Monumento Nacional a Cristo Rey.

A pesar de eso, el 11 de enero de 1923 se hizo la solemne bendición de la primera piedra del grandioso Monumento Nacional a Cristo Rey. Al día siguiente por la noche, recibió el Sr. Delegado la orden de salir de la República.

En 1924 Calles toma posesión de la Presidencia y, en febrero de 1925, es asaltado el templo de la Sociedad y luego el de Corpus Christi; y se ensaya una vez más el Cisma que al fin no dió el resultado que se esperaba por el arrepentimiento a la hora de la muerte, del patriarca Pérez. En enero de 1926, con la reglamentación del artículo 130, decreta la persecución y comienza la deportación de sacerdotes extranjeros, de religiosos y hasta de Obispos.

Acudir al Congreso o tomar las armas, fueron los caminos que señaló Calles a los católicos para impedir el cumplimiento de la ley: no se tomó en cuenta el Memorial de dos millones de católicos mexicanos; la palabra de Anacleto González Flores y la Pastoral del Excmo. Sr. Manríquez no se tuvieron en cuenta sino para proceder contra ellos.

El 4 de agosto de 1926, primera balacera en defensa en Sahuayo Mich. En enero de 1927 comienzan a operar grupos armados en Jalisco, Michoacán, Guanajuato, etc., con cierta organización. Posteriormente, 17 estados en movimiento, 20,000 cristeros armados y 10,000 en inferiores condiciones. Por lo general hay de 7 a 10 combates cada día, con victorias y derrotas, pero el resultado final es, por lo general, más favorable a los libertadores. Llegó a decirse por la prensa que fueron 40,000 los cristeros. Siguió la deportación de sacerdotes, los obispos calumniados y desterrados, multitud de sacerdotes asesinados, escuelas y colegios clausurados; despojos, injusticias, pisoteado el honor de las familias, cofinadas a

las Colonias Penales, etc., los cristeros mal vistos, tratados con nombres denigrantes, perseguidos, muertos con toda clase de tormentos, burlados en su agonía o después de muertos. Murieron en la persecución niños, adultos y ancianos, ricos y pobres, sacerdotes y seglares, hombres y mujeres.

Los «Arreglos» del 21 de junio de 1929 ocasionaron suma contrariedad, desorientación completa, mortal desaliento y la fatal creencia de que todos los sacrificios y heroísmos de 3 años, habían sido enteramente inútiles. Los antes heroicos heraldos de la realeza de Cristo Rey, pasaron brusca y rápidamente a la categoría de bandidos; y no se les tomó en cuenta sino para asesinarlos traidoramente en virtud de los mismos «Arreglos». Todas las «condiciones» fueron aceptadas, pero no cumplidas. Cuando la Guardia Nacional entregó sus armas, fueron vilmente asesinados muchos jefes, oficiales y soldados. Tengo la seguridad de que después de los «Arreglos» fue mayor el número de muertos del ejército cristero que durante los tres años de lucha.

En septiembre de 1928 entró Portes Gil de Presidente. Manifestó a un corresponsal americano que podía reanudarse el culto conforme a la Ley, habiendo buena voluntad por ambas partes. Mons. Ruíz y Flores aprovechó esta circunstancia para procurar una entrevista con Calles, de forma oculta en San Juan de Ulúa el Viernes Santo de 1928, pero nada se consiguió; la segunda entrevista fue en Chapultepec el jueves de la Ascensión del mismo año; en ella Calles propuso lo que después prometió Portes Gil. El Excmo. Sr. Ruíz y Flores partió luego a Roma a informar al P. Santo.

El S. Padre, fiando en la palabra del Prelado, aceptó, proponiendo 3 condiciones: que se devuelvan las propiedades de la Iglesia; que se respeten esas propiedades; y amnistía para los soldados de la Guardia Nacional.



Monumento a Cristo Rey. Cubilete

El 5 de junio de 1929 salieron de Washington para México los Excmos. Sres. Ruíz y Flores, y Díaz Barreto; al día siguiente se les unió en San Luis, M. Morrow, para tratar del asunto. La entrevista de los prelados con Portes Gil fue en el Palacio Nacional el 21 de julio. Al día siguiente se publicaron las declaraciones del Presidente Portes Gil. Antes del convenio, estos Excmos. Sres. arreglantes, se negaron a oír, aún a los mismos Prelados. En virtud del convenio, quedaron desterrados varios obispos.

Los «Arreglos» del 21 de junio de 1929 reanudaron el culto; pero empeoraron la situación y humillaron más a la Iglesia de Cristo.

(Proclamación de Cristo Rey, por el Sr. Cango. Dn. Pedro Rodríguez, de San Juan de los Lagos, en el 36° Aniversario del Cubilete).

(PÁGS. 95 A 99 DEL TOMO IV)

4.- Situación actual de la Iglesia en México

«Las etapas son fácilmente identificables: enfrentamiento (1914-1925), conflicto (1926-1929), *modus vivendi* y nuevo conflicto (1929-1934), conciliación de facto (1938-1988), normalización y reforma constitucional (1988-2000). De modo que la Iglesia pasó en este siglo (se refiere al XX) del ostracismo y el desconocimiento jurídico, a la conciliación; e incluso, al reconocimiento de la sociedad y del Estado como uno de los actores de mayor relevancia y categoría moral. Esto no sólo fue reconocido en 1992 por las reformas constitucionales de los artículos 3, 5, 24, 27 y 130, sino por eventos como los desarrollados en torno al conflicto de Chiapas iniciado en enero de 1994. Ahí desempeñó un papel importante no sólo el obispo Samuel Ruíz, sino la figura misma de la Iglesia, ya que algunas de las primeras negociaciones se realizaron dentro de la Catedral de San Cristóbal».

A consideración del Dr. Manuel Ceballos Ramírez, varios eventos cambiaron las relaciones entre el Estado, la Iglesia y la sociedad en el último cuarto de siglo. Destacan «las cuatro visitas del Papa Juan Pablo II al país. Además, la presencia del presidente Carlos Salinas al Vaticano en 1991, y el nombramiento de sendos representantes personales que antecedieron las relaciones diplomáticas», restablecidas en 1992. «En mayo del año 2000 la canonización de 26 mexicanos, la mayoría fallecidos durante la Cristiada fue un nuevo hito que podría marcar un

futuro, para unos conciliador, para otros nuevamente conflictivo».

Perspectiva histórica del reconocimiento jurídico de las Iglesias

Paoli Bolio durante su participación en el Foro «Las Iglesias y el Estado de Hoy», enumeró cinco etapas que caracterizan las relaciones entre el Estado y las Iglesias: «La primera etapa coincide con la Colonia. En ella vivimos la identificación entre los propósitos y fines de la Iglesia y el Estado. Se trataba entonces de una Iglesia única y oficial, protegida y promovida por el Estado; y de un Estado, justificado y legitimado por la Iglesia».

«La segunda etapa se ubica entre la independencia y el momento en que las leyes de Reforma alcanzaron rango constitucional (1873). En esta etapa se plantea y realiza la separación entre Iglesia y Estado. No se trata de una separación que se produzca de golpe, sino que se va procesando a través de una larga cirugía social y fuerte enfrentamiento de diversos tipos, antes y después de la Constitución de 1857».

La tercera etapa cubre el periodo del porfiriato. «Registra en la práctica una convivencia y una tolerancia del gobierno hacia las actividades de la Iglesia. Hay entendimiento virtual en ese tiempo político, sobre todo en el campo de la educación y del culto externo. No hay sin embargo, en el de la acción electoral de las Iglesias o de los ministros de los cultos».

Después sigue la de la Revolución (1910-1917) y de los gobiernos posrevolucionarios, en la cual creció el anticlericalismo, avanzaron las tesis anarquistas y ateas, «sobre todo entre dirigentes y grupos de bando carrancista que llegó a ser hegemónico en el Constituyente. Los cambios fundamentales que se registran en las relaciones son los siguientes: No se plantea ya la separación, sino la subordinación de la Iglesia al Estado, se circunscriben las prácticas religiosas a espacios reducidos, se elimina la participación de los ministros de cultos en la actividad política, prohibiéndoseles el derecho al voto, la capacidad para ser electos, para poseer bienes inmuebles y para ejercer las libertades de reunión y expresión, así como la participación en actividades educativas. Se produce nuevamente la confrontación violenta, se da la persecución religiosa y la rebelión cristera. Más adelante de esta etapa se produce también un entendimiento práctico entre la Iglesia y el Estado».

A partir de 1991-92, período de las reformas constitucionales a los artículos citados, comenzó la

quinta y actual etapa, la de conciliación. «Las reformas representan nuevas conclusiones y nuevas bases para nuestra organización como nación. Sin duda son perfectibles. Pero así se ha planteado la eliminación de un conjunto de limitaciones impuestas a las Iglesias y a sus ministros. Replantan una separación adecuada a la actividad religiosa y la política partidaria y electoral, no de toda política, reconoce que los ministros de los cultos son ciudadanos. Esa era una violación a los derechos humanos que se encontraba en la Constitución y en las leyes, que se ha superado».

«Se reconoce la personalidad jurídica a las Iglesias a través de la figura legal de las asociaciones religiosas. Se reconoce como figura jurídica a los ministros de los cultos, y se admite que pueden votar y desarrollar actividades educativas. Se acepta que se imparta enseñanza religiosa en las escuelas privadas. Se mantiene la separación de las Iglesias y el Estado como el principio histórico fundamental. La subordinación se definió en el nuevo artículo 130 como sujeción a la ley, lo cual parece bastante razonable. Se admite que las Iglesias tengan los bienes necesarios para realizar su objeto social. Se suprimen las prohibiciones de culto externo».

(PÁGINAS 11-12. REVISTA ESQUILA MISIONAL #550 MAYO 2001)

5.- Movimiento social y armado, precursor de la defensa cristera

Don Porfirio Díaz se sostenía en su trono bamboleante, fijo sus ojos en el estado de Jalisco, y cuando supo que ya habían empezado los primeros brotes armados en dicho Estado, admitió recibir como representante del Sr. Madero al Gral. D. Ambrosio Figueroa.

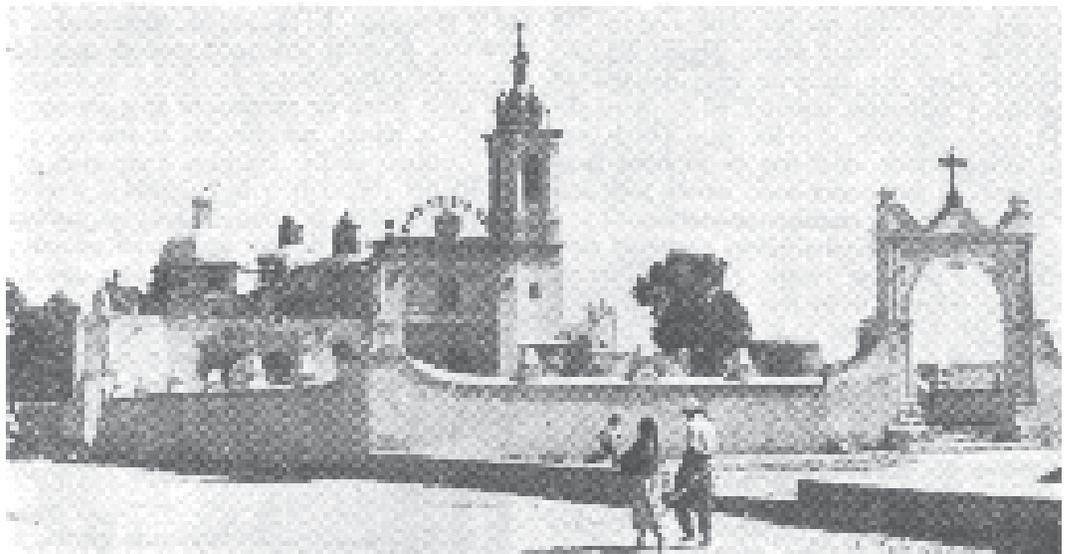
Por plática que tuve con el propio Gral. pude saber que al dar principio la entrevista, D. Porfirio se mostraba indignado, pero en esos momentos apareció en una habitación contigua el Capitán Porfirio Díaz (Jr.) a suplicar a su padre que pasara un momento con la Sra.

doña Carmen Romero Rubio de Díaz, su esposa. El Gral. Figueroa esperó unos minutos y D. Porfirio volvió de la plática con su esposa ya bastante calmado y convino en reanudar la entrevista al día siguiente, dejándole al Gral. Figueroa telégrafo libre para comunicarse a donde lo necesitara para ponerse de acuerdo con sus correligionarios.

Al día siguiente se presentó de nuevo ante D. Porfirio, encontrándolo en completa calma, cosa que el Gral. atribuía a la influencia de la señora su esposa y de su hijo. Llegaron a un acuerdo, tanto para abandonar el poder como para que saliera del país, quedando como Presidente interino el Sr. D. Francisco León de Barba, que fué conocido como el presidente blanco, por su honestidad y tino al desempeñar el cargo que se le confió. Durante este tiempo, en el partido católico trabajamos con absoluta libertad y además, este señor vió con interés la fundación de las Cajas de Préstamos y Ahorros y hasta comenzó a gestionar la fundación de un Banco que tuviera por fin refaccionar dichas Cajas, para bien de los campesinos de pocos recursos. Las Cajas que ya existían siguieron funcionando regularmente y se trabajaba por establecer más.

El partido católico tomó parte muy activa en la elección de Presidente a favor de Dn. Fco. I Madero, y durante su corto gobierno, tuvimos dos ocasiones el triunfo de Diputados locales y una de gobernador, siéndolo el Lic. Dn. José López Portillo y Rojas.

Con el triunfo de la revolución Maderista, comenzó el pueblo a desbordarse y en Guadalajara, en plena Plaza de Armas, surgió una tremende balacera porque el pueblo se amotinó en contra del gobernador Cuesta Gallardo, y los desórdenes se extendieron por



toda la ciudad hasta que renunció el gobernador, dejando en su lugar al Sr. Lic. Dn. David Gutiérrez Allende, con cargo de interino, quien supo serenar los ánimos del pueblo y gobernar con relativa paz; pero quiso jugar como candidato a gobernador constitucional y renunció al interinato, quedando acéfalo el Gobierno del Estado. El Senado nombró gobernador interino al Ing. Alberto Robles Gil, quien convocó a elecciones y fue entonces que el Partido Católico con una mayoría aplastante, logró hacer triunfar a sus candidatos al Congreso.

Robles Gil dió muestras de tenerle mucho amor al puesto y cuando el Lic. Dn. Miguel Palomar y Vizcarra tomó la iniciativa para convocar a elecciones a gobernador, encontró muchas dificultades y hasta corrió la especie de que la masonería trataba de asesinarlo, pero un grupo de obreros de buena voluntad se ofreció a cuidarlo de día y de noche...

(PÁGINAS 23 Y 24 DEL TOMO IV).

La muerte de Dn. Fco. I Madero causó al pueblo mexicano profunda indignación, porque se había cometido un crimen en la persona del Presidente constitucional ungido por el voto libre y espontáneo de la nación entera. Al iniciarse en el norte por Venustiano Carranza la revolución de 1913, millones de católicos prestaron su contingente contra el gobierno usurpador, juzgando a los jefes de dicho movimiento armado, hombres demócratas, patriotas y honrados. ¡Terrible desengaño! Resultó el carrancismo no solamente el desenfreno y la venganza sino la voracidad para adueñarse de los millones de la nación y el medio de que se valía la masonería en nuestro país para la extinción del catolicismo. Aún no se coronaba con el triunfo y ya presenciábamos los robos más escandalosos de nuestros establecimientos de educación, de nuestras bibliotecas y aún de nuestros intereses particulares. Comienzan los insultos cobardes a las Damas católicas y aún a las mujeres simplemente que rezan; cómo se ultrajan sacerdotes; cómo se derrumban nuestros altares y se profanan nuestros templos; cómo se roban los vasos sagrados y demás objetos que sirven para el culto, y... ¡maldición para los sacrilegos!, cómo ruedan por el suelo las hostias consagradas, por parte de aquellos de quienes el pueblo de México esperaba salvación. El constitucionalismo se condenó por sus propios hechos, no podía gobernar legalmente a un pueblo libre, porque era un gobierno sectareo en una república democrática, era un absurdo, una aberración. Perseguir a los católicos por el sólo hecho de serlo, y esto en nombre de la libertad y proclamando una Consti-

tución que consagra la tolerancia de cultos, es un crimen al que ningún católico, sin renegar de su Dios y de su Religión, puede prestarse a realizar.

¡A las armas, católicos, a las armas! Este fue el grito unánime por los bajos del Sur de Jalisco y nos lanzamos a la lucha con este grito: ¡Viva Cristo Rey!. ¡Viva la Patria!, ¡Viva la democracia!, ¡Muera Carranza!, ¡Mueran los Masones!

Se lanzó esta proclama: Señores Carrancistas: Persiguiendo de muerte a la Religión Católica nos han provocado. Ustedes son los únicos culpables. Su sectarismo es un peligro para la Patria, atropello a la civilización, sonrojo para el mismo grupo de liberales honrados. Tenemos el derecho de vivir en nuestra patria con libertad, de existir como agrupación política y reclamar todas las garantías porque somos ciudadanos; de ser católicos porque somos libres. Y si se nos ataca, nos asiste el derecho de repeler la agresión bárbara e injusta. Han vuelto atrás 20 siglos, lanzando aquel salvaje grito: ¡Los cristianos a los leones! Nosotros no retrocederemos; contentos moriremos por Cristo, pero no en el circo y con las manos levantadas al cielo como nuestros hermanos primeros; moriremos con la fe en el corazón y abrazados a nuestros fusiles.

Compatriotas honrados: cualquiera que sea vuestro credo, ante Dios, ante vosotros y ante el mundo entero declaramos solemnemente que la lucha ha sido provocada por el sectarismo de Carranza y que luchamos por la Religión Católica Apostólica y Romana y por nuestros ideales políticos que están perfectamente expresados en dos palabras: verdadera democracia.

**(J. ENCARNACIÓN PRECIADO.
PÁGINAS 115 DEL TOMO IV)**

6.- El atentado dinamitero

Siendo presidente el Gral. Alvaro Obregón quien, gracias al asesinato de Venustiano Carranza y a unas fraudulentas elecciones ocupaba el poder, la mañana del día 14 de noviembre de 1921 se registró uno de los más tremendos y horribles atentados ocurridos en la República contra el sentimiento religioso de los mexicanos, al hacer estallar una bomba de dinamita en el altar mayor de la Basílica, precisamente bajo el cuadro que guarda la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Eran las 10:30 de la mañana cuando se escuchó una tremenda detonación que hizo estremecer a la Basílica y estallar el pánico de los que allí se hallaban

presentes. ¡La sagrada imagen de la Virgen morena estaba intacta! ni siquiera el vidrio que cubre el bendito ayate de Juan Diego había sufrido el menor daño.

La bomba hizo volar en pedazos parte del altar, candelabros y un gran crucifijo de bronce que, torcido y roto cayó.

La noticia del atentado se extendió rápidamente, no sólo en la «Villa» sino por todo el Distrito Federal y una tras otra llegaban a la Basílica oleadas de gente que, a voz en grito, con lágrimas y sollozos, entonaban sin cesar los himnos Guadalupano y Nacional.

Como presuntos responsables del atentado fueron aprehendidos el novillero Margarito de la Rosa, quien fue puesto en libertad casi inmediatamente, y el obrero ferrocarrilero Luciano Pérez quien días más tarde también fue libertado, pues no se hallaron pruebas en contra de ellos. Hay quienes afirman que un taquígrafo del Gral. Obregón, de nombre Juan Esponda fue el autor de este atentado; pero la verdad es que hasta ahora, a ciencia cierta se desconoce quién fue el criminal.

Entre las numerosas protestas y declaraciones formuladas por diversos sectores católicos, tomamos, por lo que tienen de proféticas, las hechas por el Sr. Pbro. Dr. Benigno Esquivel, entonces Vicerector del Seminario Conciliar de México:

«El atentado de la Virgen de Guadalupe ha herido hondamente los sentimientos más nobles de la Nación Mexicana ¿Qué pretenden los criminales al arrojar bombas ante la Virgen de Guadalupe? Bien lo sabemos: herir a la Madre para que perezcan los hijos. Pero no lo alcanzarán jamás. La Virgen de Guadalupe vivirá en México a despecho de los hijos desnaturalizados que la desprecian; porque no fue por voluntad humana que vino a nuestra tierra, sino por voluntad de Aquel que dijo desde la cruz: «Ahí tienes a tu Madre». No fue el acaso el que libró de la



El Santo Cristo del Atentado

destrucción a la sagrada imagen, fue la mano de Dios que quiere aún que México católico conserve esa adorable prenda...»

En todas las capitales y ciudades importantes de la República se celebraron manifestaciones de protesta y actos de desagravio, pero especialmente en Puebla y en la Ciudad de México, donde

fueron aprehendidos los jóvenes acejotaemeros Rafael Portas, Jesús Gucher, Alfonso de Alba, Alfonso Stopen y Carlos Cordero (en Puebla se ordenó la consignación del Sr. Cura Teyssier y al Sr. Gerónimo Díaz que habían organizado la manifestación «porque durante ellas se entonaron cantos religiosos»).

(PÁGINAS 265 A 267 DEL TOMO IV)

7.- México, el primero en proclamar la Realeza de Cristo

El liberalismo, triunfante en México gracias a los Estados Unidos que le dieron fuerza para que aniquilara al glorioso y católico Partido Conservador, dominó de una manera absoluta desde el Poder durante la férrea y larga dictadura del general Díaz. Los beneficios materiales que entonces obtuvo el país -los que no llegaron jamás a la masa del pueblo, al peón y al obrero- no atenúan siquiera los inmensos males que aquella dictadura liberal le acarreó en todos los órdenes, especialmente en el religioso, educativo, social, cívico y político. La lacra principal, raíz de las demás, fue el imperio del laicismo, que fue mantenido tenazmente por el dictador, secundado por sus seudosabios, los positivistas que se agruparon en lo que vanidosamente llamaron “Partido Científico”.

So pretexto de salvaguardar la libertad individual que en verdad no respetaba, la dictadura desarrolló una política que tenía como norma la falsa y vieja fórmula liberal: «La religión es asunto privado», y, en

consecuencia, redujo por la fuerza las manifestaciones religiosas y el culto sagrado de las conciencias, de los hogares y de los templos; Cristo fue arrojado de la vida política, de la vida social, de los juzgados y tribunales del Congreso y las Legislaturas Locales, de la milicia, de la magistratura, del magisterio, quedando laicas hasta las escuelas con la irrealizable enseñanza neutra y la familia con el llamado matrimonio civil.

Falta de sólidos cimientos, la dictadura porfiriana se derrumbó casi sin residencia, al empuje, no tanto de la revolución maderista como de la opinión pública de la voluntad nacional, que le eran adversas y celebraron esta revolución como una redención y elevaron a su caudillo a la Presidencia el cual defraudó las esperanzas que en él se tenían puestas, siendo tan impopular como popular había sido. Caído Madero estalló la revolución carrancista, origen verdadero de lo que se llamaba en México «Revolución», la que desde un principio se mostró ferozmente antirreligiosa, cruelmente aniclerical. El laicismo había producido sus frutos: la escuela neutra, irrealizable, había forjado perseguidores de Cristo, de la Iglesia y los católicos. La Revolución ya no se contentaba con que Cristo fuera arrojado de toda esfera pública, sino que pretendían aniquilarlo, echarlo de los templos, los hogares y los corazones. En esto, como en todo, la Revolución ha sido la consecuencia natural y lógica del Liberalismo.

Pero al mismo tiempo que la Revolución aparecía, surgía el “Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos”, Grupo. Fundador de la Liga Nacional de Estudiantes primero, y de la vieja y fenecida “Asociación Católica de la Juventud Mexicana” después, el cual era la cristalización de la voluntad nacional de reconocer a Cristo como Rey de México, pero el Rey de verdad, no de burlas.

El Centro de Estudiantes logró que México fuera consagrado a Cristo Rey el 6 de enero de 1914. Más aún, hizo que el 11 de aquel mismo mes se efectuaran manifestaciones públicas en las ciudades de la República, para proclamar el reinado de Cristo, lo que se llevó a cabo con gran pompa, haciéndose la proclamación en calles y plazas. El Gran Arzobispo de México que fue Mons. Mora y del Río hizo saber al Gran Papa que fue S. S. Pío X, por cable: «Estudiantes Católicos organizaron domingo 11, solemnísimamente homenaje a Cristo Rey. Imploran Bendición Apostólica». Esta fue enviada inmediatamente.

Aquella fue la primera vez que en el mundo se gritó: ¡Viva Cristo Rey!

S. S. Pío X accedió a la demanda del Episcopado Mexicano para que la efige de Cristo ostentara el Cetro y la Corona, símbolo de la realeza. Algunos años más tarde México elevó el primer monumento mundial a Cristo Rey y tiempo después, dando cumplimiento a las demandas que habiendo salido de México se habían hecho mundiales, S. S. Pío XI instituyó la fiesta de Cristo Rey, el memorable 11 de diciembre de 1925.

El culto a Cristo Rey nació en México, siendo una verdadera reacción contra el laicismo y la revolución, y es ese mismo carácter el que conserva en el mundo entero la fiesta de Cristo Rey, como la expresa el Papa en la Encíclica «Quas Primas», en la que advierte, después de hacer notar que el Reino de Cristo es principalmente espiritual: «Erraría gravemente el que arrebatase a Cristo el poder sobre todas las cosas temporales puesto que Él ha recibido del Padre un derecho absoluto sobre todas las cosas creadas, de modo que todo se somete a su arbitrio», y añade: «no reúsen, pues, los jefes de las naciones el prestar público testimonio de reverencia al imperio de Cristo juntamente con sus pueblos si quieren con la integridad de su poder el incremento y el progreso de la Patria».

Meses antes de publicada la Encíclica «Quas primas», el catolicismo mexicano empezó a defender la realeza no sólo espiritual sino también temporal de Cristo, llegando esta santa empresa hasta empuñar las armas al grito de: ¡Viva Cristo Rey! que enseñó a pronunciar a todos los católicos. Así, con la sangre de sus mártires y el heroísmo de sus cristeros, México ha cumplido su misión providencial que, en el orden mundial le ha dado Dios: La de ser predicador internacional de la realeza espiritual y temporal de Cristo.

(PÁGINAS 233, 234 Y 235 DEL TOMO IV)

8.- Cómo nació la Liga, su Escudo y su Lema

La necesidad de actuar en la vida pública para reconquistar las libertades esenciales y el respeto y las debidas garantías para las tres instituciones fundamentales de la sociedad: La Religión, la Familia y la Propiedad, ferozmente atacadas por la revolución carrancista triunfante, gracias al apoyo decidido otorgado por una enorme potencia extranjera, se hacía sentir vivamente entre los elementos católicos.

El Sr. D. Manuel de la Peza, meritísimo católico, el Sr. Lic. D. Eduardo J. Correa, y el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra trataban de resolver la manera de organizar a los católicos para desplegar aquellas actividades, en conversaciones que tenían con el R. P. Bernardo Boergound, sacerdote egregio de la Compañía de Jesús e insigne fundador de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, institución que habría de escribir páginas fulgurantes de gloria en el conflicto desencadenado bajo el signo de Plutarco Elías Calles.

Fue entonces cuando el insigne jesuita, siguiendo la iniciativa que para los franceses había formado otro Padre de la Compañía de Jesús, Yves de la Briere, formuló el proyecto de una Liga de Defensa Religiosa.

El proyecto obtuvo la aprobación del inmortal Arzobispo de México Mons. José Mora y del Río, pero por diversas circunstancias adversas, no fue posible realizar la noble empresa y el proyecto fue archivado.

Fue menester esperar varios años, hasta que la rabia sectaria de Calles obligó a los católicos a determinarse a enfrentarse con el tirano y sus secuaces. El Sr. Dn. Luis G. Bustos, el Sr. Dn. René Capistrán Garza, entonces gallardo presidente de la A.C.J.M., y el citado Lic. Palomar y Vizcarra sacaron de sus archivos el proyecto del P. Bergoend y determinaron invitar a miembros representativos de las organizaciones católicas, para crear una Liga cívica de defensa religiosa. Se obtuvo el más completo éxito: La A.C.J.M., los Caballeros de Colón, las Congregaciones Marianas, la Unión Nacional de Padres de Familia, La Confederación Nacional Católica del Trabajo, la Velación Nocturna, la Asociación Nacional de Damas Católicas acudieron al llamado, no para fomar una especie de Confederación, sino por medio de representantes de tales instituciones y el 14 de marzo de 1925 se lanzó la iniciativa de la Liga Nacional de la Defensa Religiosa.

En este manifiesto se expresa, entre otros conceptos, los siguientes, que pueden estimarse como fundamentales:

«La Liga será de carácter CIVICO...

«El FIN de la Liga es detener al enemigo y reconquistar la libertad religiosa y las demás libertades que se derivan de ella; tiene un PROGRAMA que es sólo una síntesis de justas y debidas reivindicaciones a que tienen derecho como católicos, y que nadie en una República democrática, puede poner en tela de juicio.

«Se reduce a exigir:

- «1. Libertad plena de enseñanza;
- «2. Derecho común para los ciudadanos católicos;
- «3. Derecho común para la Iglesia;
- «4. Derecho común para los trabajadores católicos;

«En consecuencia, pide la Liga sean derogados los artículos de la Constitución en todas aquellas partes que se opongan:

- a) A la completa libertad de enseñanza primaria, secundaria y profesional;
- b) A los derechos de los católicos como mexicanos, con todas las prerrogativas que concede la Constitución a los ciudadanos;
- c) A los derechos de la Iglesia relativos al culto, a sus iglesias, escuelas, obras de caridad y sociales; dejándolas, por tanto, la propiedad y libre uso y disposición de los bienes inmuebles necesarios para el culto, seminarios,

alojamiento de ministros, patronatos, etc.; lo mismo que los bienes muebles destinados al ejercicio de estos mismos servicios; pudiendo ella recibir y administrar sin más autorizaciones generales, que las requeridas para las donaciones legales; reconociendo legalmente a sus sacerdotes los derechos civiles y políticos que tengan los demás ciudadanos y declarando que en el Congreso General, ni las Legislaturas



Emblema de la Liga Nacional de Defensa Religiosa

tendrán facultad para dictar leyes sobre asuntos religiosos».

Pronto, con la rapidez del rayo, la Institución se difundió por casi todos los ámbitos de la nación. Los medios de propaganda adoptados fueron los ordinarios: conferencias, mítines, hojas de propaganda, declaraciones de los directores o jefes de la institución a la prensa diaria, etc.

Entre las hojas volantes que en aquellos días se difundió fue una en que se explica el sentido del lema y emblema de la Liga. Lo reproduciremos a continuación, porque expresa, en forma vibrante, lo que en aquella época y en aquellas circunstancias, sentía intensamente la conciencia colectiva católica mexicana.

Artículos infames:

el «Tercero»

el «Veintisiete»

el «Ciento treinta»

de la Constitución urdida en Querétaro.

Queremos ser dueños de nuestras conciencias.

Queremos ser dueños de la suerte de nuestros hijos.

Queremos ser dueños de nuestra voluntad de cristianos.

Queremos ser dueños de nuestros templos y de nuestros altares.

Queremos que la Iglesia Católica sea libre en México, como lo es en todos los pueblos en que se ama la libertad, como salió libre del Costado de Cristo Jesús, su Divino Esposo.

(PÁGINAS 198 A 200 DEL TOMO V)

9.- Plebiscito de los mártires

(CONFLICTO RELIGIOSO 1926-1929)

Carlos Alvear Acevedo.

El conflicto religioso de 1926- en plena era callista- estalló como un hecho de largas proyecciones.

En realidad, estaba preparado de tiempo atrás. Lo prepararon las conferencias carrancista de Torreón dirigidas contra el «clero católico romano». Lo prepararon los discursos soeces de tantos diputados del Congreso constituyente de Querétaro. Lo prepararon los artículos 3, 5, 27 y 130 de la Constitución elabo-

rada por éste... y, por supuesto, lo preparó el trasfondo negro del reformismo Juarista y del positivismo Porfirista, que modelaron varias generaciones de materialistas y antireligiosos, de jacobinos y comecuras, cuyos frutos quedaron plasmados en una legislación persecutoria y sombría que sirvió de pretexto para que Calles apareciese, delante de muchos, como el hombre de la «legalidad» que se concretaba a hacer llegar a la práctica las disposiciones contenidas en el cuerpo jurídico de la nación.

Pero realmente Calles se aplicó a concretar la «Ley» (?). El torbo dictador, ese que tenía el «físico del oficio», la fisonomía del verdugo, aplicó la «Ley»



-aunque ésta no tuviese contenido moral, aunque lesionase valores sagrados, aunque vertiese sangre- pero hizo algo más... quizo destruir a la Iglesia Católica depositaria del legado de Cristo, por todas las formas posibles. Fomentó así (¿legalmente?) una Iglesia rival, la Iglesia cismática, con un patriarca Pérez que

sirvió de instrumento al perseguidor. Expulsó del país (¿legalmente?) al Obispo de Huejutla Mons. Manriquez y Zárate y después hizo otro tanto con Mons. Caroana, el Delegado apostólico.

Clausuró templos (¿legalmente?), y expulsó sacerdotes extranjeros; y la policía mandó a sus jaurías para que cateasen todo establecimiento católico así fuera un convento, una escuela, o un asilo. Y después, ya desencadenado el conflicto, el régimen callista no tuvo inconveniente en cometer toda clase de asesinatos en los que ya ni siquiera se procuró un disfraz de legalismo sino que alcanzaron la dimensión pura y simple del homicidio a cargo de matones al modo de los generales Roberto Cruz y Palomera López que sirvieron a éstos fines innobles.

Nadie debe extrañarse que ante tales atentados - que con toda intención se acostumbraba soslayar en las laudanzas oficiales- hayan reaccionado algunos católicos.

La resistencia pasiva, las protestas, las peticiones respetuosas para que se derogasen las disposiciones

persecutorias; todo ello mereció desprecio para el dictador y para su cohorte de aduladores y de verdugos. Dos millones de firmas reunidas para que se modificase la Constitución, habían recibido atención en cualquier país verdaderamente democrático y respetuoso del Derecho; pero en el México callista no, porque lo importante era acabar con el catolicismo, con Ley o sin Ley, por toda clase de medios, y valiéndose con toda clase de recursos, invirtiéndose en tal empresa cuantas energías fueran necesarias.

La guerra apareció finalmente con todas sus consecuencias, la «Guerra Cristera», que en el centro y occidente del país puso en jaque al gobierno, mientras se multiplicaban las acciones de oposición de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, con lo que la violencia se derramó, y volvió a haber testigos del cristianismo que ofrendaron sus vidas, y se volvió a «votar con sangre» en un «plebiscito de mártires» según las palabras de uno de éstos, Anacleto González Flores.

(PÁGINA 2 DEL TOMO VIII)

I O.- Antecedentes del conflicto de 1926

El año de 1926 fue un año agitado. Los grupos selectos de la Acción Social Católica florecían y eran una esperanza para la patria. La A.C.J.M., con la flor de la juventud, se multiplicaba dirigida por caudillos que pronto demostraron su firmeza de ideales hasta llegar al martirio. Las Damas Católicas, así mismo las encopetadas, como las empleadas y mujeres de hogar, medían su puño, organizando centros femeninos de toda clase donde la juventud y hasta la edad madura, formaba su carácter y capacidad para resistir el embate de los sectarios constituidos en gobierno.

Los obreros, guiados por sociólogos de primera fila como el R. P. Bernardo Bergoend, el R. P. Alfredo Méndez Medina, Jesuitas y, en Jalisco, los P. P. Garibi Rivera y Toral Moreno, unidos a otra pléyade de luchadores que encabezaban el par de ases de dirigentes católicos Lics. Anacleto González Flores y Miguel Gómez Loza, jefes que lo mismo sabían hablar al más exigente auditorio, que ir a vender en la calle obras de Sociología Católica que ayudaran a formar la conciencia ciudadana.

Estas organizaciones prosperaban y su apostolado cubría dilatados horizontes; fue el Centro de Estu-

diantes Católicos el primero en sufrir la embestida roja; los Caballeros de Colón fue otra de las atacadas. La Confederación Católica del Trabajo que agrupó a centenares de organizaciones de obreros y campesinos había de enfrentarse resistiendo los ataques de la C.R.O.M., organismo rojo y prácticamente del régimen revolucionario.

En el campo de las ideas se dió también combate. Hubo aquellas famosas controversias entre la juventud católica y los pocos hombres instruidos que tenía la Revolución, y ante su fracaso, esta última apeló a los viajes de rectificación que hizo hacer a los jóvenes católicos al frente de combate. Su objetivo: amedrentar a la juventud. Pero la Revolución, vistos éstos adelantos de organización católica, echó por el camino de la persecución descarada y cruel a todo lo que no fuera revolucionario.

Para limitarme a lo que yo vi, asentaré lo siguiente: pasada la revolución de Carranza en Valparaiso, Zac., se hizo despertar al Círculo de Obreros Católicos, que había suspendido sus actividades por la Revolución; tenía el Círculo un distintivo de hermoso diseño y un lema que rezaba: «Dios, Patria y trabajo».

En pocos meses el Círculo ya se hacía sentir con sus conferencias dominicales, sus fiestas de teatro y su mutualista. Por estas fechas llegó a Valparaiso un tal Rigoberto Valdés, lejanísimo pariente mío, oriundo de Villa Guerrero, Jal., que trató de organizar al elemento campesino haciendo reuniones parecidas a las del Círculo y en las que se comenzó a buscar la forma de pedir al gobierno del estado, garantías en contra del Villismo que asolaba la región. Se hicieron algunas gestiones sin resultado y la casi «sociedad» que manejaba Valdés comenzó a disgregarse y entonces, para evitarlo les propuso que también podían aprovechar la unión para pedir cualquier otra cosa como «tierras», por ejemplo.

Aunque ninguno de los que se reunían con Valdés tenían tierras, tampoco les agradó la idea de pedir las, ellos querían garantías para trabajar; pero algunos se dejaron guiar y poco tiempo después ya se decían «Agraristas» porque Rigoberto los convenció de que tenían que pedir las al «Ejecutivo». Este era un cabalito de batalla: «El Ejecutivo».

Gobernaba entonces a México el carrancismo; la brigada Avila perteneciente a la División del Centro que comandaba Pánfilo Natera, desertó de Carranza y se levantó en su contra en las serranías zacatecanas. Un pormenor con respecto de las elecciones en aquellos años: nuestro Valparaiso no eligió ni mandó

diputados al Congreso Constituyente de 1917; pesó en esta inactividad la amenaza villista que asolaba todo; el pueblo asustado y las defensas en los fortines y trincheras día y noche.

Por otra parte el pueblo no quería la agitación agraria, intuía que las tierras se podían conseguir de otra manera y prueba de ello fue que cuando el Círculo de Obreros Católicos contaba con 100 socios, la agraria tenía 14, y cuando el Círculo llegó a 200 la agraria no salía de sus 14.

Por ese tiempo se fundó en Guadalajara la Confederación Católica del Trabajo, en la que estuvo representado nuestro Círculo con 5 delegados, aunque sólo 1 oficial, Dn. Manuel Luna. Se aprobó un lema para la nueva sociedad y fue: «Justicia y Caridad»; también se acordó procurar que todos los Organismos obreros que se fundaran y los que había, como el nuestro, se transformarían en Sindicatos.

Nuestro presidente no comulgaba con esas ideas modernas, pero se puso a estudiar desde la palabra «Sindicato» hasta su funcionamiento, y en dos por tres nuestro Círculo de Obreros Católicos de Valparaíso se convirtió en flamante Sindicato Interprofesional «León XIII» que llegó a tener sólo 4 socios menos que el más numeroso de la época (que era el de Encarnación de Díaz, Jal., que tenía 434 socios). Pero la revolución, vistos éstos adelantos en la organización católica, echó por el camino de la persecución.

Cuando se hizo la paz con la rendición de los villistas al fin del período de Carranza y viniendo otros gobiernos declarados partidarios del agrarismo, éste floreció por doquier en la República. Ante esta situación, el Sindicato León XIII consultó a Mons. de la Mora, nuestro prelado, si sería conveniente meternos en el asunto de fraccionar algunas haciendas. Ya teníamos promesa del más grande de los hacendados de que el Sindicato hiciera el fraccionamiento de lo que sobraba al «agrarismo» en San Agustín, Astillero, etc. El prelado se puso contento y nos alentó cuanto pudo, pero yo personalmente vi en sus ojos una tristeza muy grande:

«Dios quiera ayudarlos a conseguir la cooperación de los hacendados, pero me temo que no será fácil; nosotros, los Prelados, en varias ocasiones lo intentamos y no encontramos ninguna colaboración de los dueños de las tierras. Pero ustedes, ya tienen el ofrecimiento, me alegro que sean los primeros». Y aquellos ojos zarcos se iluminaron -y tanto que regresé yo más iluminado todavía a Valparaíso-. Pero la Revolución no pretendía el mejoramiento del campesino, eso tenía sin cuidado; por ese tiempo uno de sus corifeos, siendo gobernador de Tamaulipas lo dijo: «A nosotros nos importan poco el obrero y el campesino, lo que nos importa es tenerlos agitados para que nos sirvan de escalón». Y no permitió ningún fraccionamiento de tierras con el pretexto de que todo estaba ya solicitado.

Mentira, quedaba más de las tres cuartas partes sin solicitar; pero Mr. Wilson, Presidente de Norteamérica, había dispuesto el «Tasajeo sin ton ni son», y... llegó la miseria con todas sus consecuencias a todo el país.

(PÁGINA 3 S. DEL TOMO VIII)

I I.- Inicio de la cristiada

31 de julio de 1926.

Empezó, pues, en este día a regir el desdichado decreto de Calles. Todo terminó para nosotros. Yo no volví más a pararme en el templo, ni siquiera junto a él.



En nuestra casa ocultamente y sin aparato, algunos celebramos la Santa Misa y los policías y demás gobiernistas del pueblo, redoblaron su vigilancia sobre nosotros, como si fuéramos unos criminales. ¡Ingratos! así pagaron al sacerdote los muchos beneficios que le deben.

Como la Liga de Defensa Religiosa ya había dado su programa de acción para este tiempo, desde este día, previas juntas cuando se pudo, empezó dicha acción sintetizada en el BOYCOT. Esto, aquí como en todas partes, fue un golpe duro para los comerciantes, que pronto se vieron sin clientela ni siquiera los domingos, con gran perjuicio para sus comercios.

El Catecismo se dió en las casas de las catequistas. Las juntas de las agrupaciones católicas, ocultas por allá en alguna huerta. Las confesiones a enfermos enteramente ocultas. Como tres veces llegó el Sagrado Viático con traje ordinario sin que se dieran cuenta los que me acompañaban, apenas los enfermos. En fin, cosas inauditas se oirán más tarde por los que vivan.

El Sr. Cura salía a los ranchos y por allá administraba. El Sagrado Depósito lo guardamos el Sr. Cura y yo en nuestras casas en cajitas lo mejor adornados que podíamos y el altar sin componer. Cubierto de ramilletes de flores naturales se escondió el Rey del Cielo y de la Tierra como un criminal. Lo mismo ocultábamos la lámpara.

(PÁGINA 369 DEL TOMO I)

El cierre de templos.

Así que Calles supo, por la Pastoral colectiva, que los sacerdotes se retiraban de los templos y que no volverían a officiar, ordenó que los templos se cerraran; se sellaran las puertas y se hiciera un inventario de todo, para entregar a algunos responsables y bajo el cuidado de las autoridades locales. Todo dependiente de la Secretaría de Gobernación. Hízose así en todas partes donde el pueblo no se opuso.

(PÁGINA 375 DEL TOMO I)

I 2.- Palabras de Pío XI a México

Tolerar no implica asentir.

A los venerables hermanos Pascual Díaz, Arzobispo de México y a los demás Arzobispos y Obispos de la República Mexicana.



Papa Pío XI

Venerables hermanos, Salud y Bendición Apostólica:

Quando en esta Nación, por el arreglo tenido es junio de 1929, titulado «Modus Vivendi», fue permitido reanudar públicamente el culto divino, sabíamos perfectamente los daños causados a la vida religiosa del pueblo mexicano. Las gravísimas dificultades que se oponían a mejorar las condiciones de nuestra afligida vejada Iglesia. Pero alimentábamos la legítima esperanza de que tropezaríais con nuevos obstáculos para alcanzar aquella verdadera paz y libertad de profesar la religión, que siendo fuente de prosperidad civil, era de todos deseadísima. Más al contrario hemos sabido con profunda pena, Venerables Hermanos, que actualmente os rodean nuevas dificultades nacidas de leyes y decretos publicados en algunos Estados de la República, realmente vejatorios para el pueblo católico. En verdad que vuestra concordia de voluntades y la estrechísima unión con la Sede Apostólica, emulada con empeño por el clero y pueblo mexicano, para Nos de gran consuelo. Por lo tanto, así como Nos es muy grato tributar a vosotros y a vuestros compatriotas el merecido elogio, que os estimule a ir adelante por ese arduo camino, así también tenemos por un deber nuestro ayudaros cuanto Nos es posible, en tan afflictivas circunstancias, confortando vuestros ánimos con nuestras palabras, que sabemos cuánto deseáis. Nos ofrece para esto una ocasión aquella Ley que ordena se enarbole en los templos la bandera de la Nación Mexicana en los días dedicados a solemnidades cívicas; demost

ción que se exige porque, al decir de las leyes, los mencionados edificios son legítima posesión de la República. Ahora bien, tratándose de prescripciones y acertos de tanta gravedad, Nos parece oportuno recordar, en primer lugar, que los templos sagrados son públicos edificios de la Iglesia Católica y, por consiguiente, las leyes y preceptos a que acudimos han de tenerse como de todo arbitrarios, ya que estos bienes no caen bajo la potestad de los magistrados civiles. Por lo cual es ilícito cumplir con semejante decreto sin hacer alguna observación, pues esto parecería significar que los Gobernantes de la Nación tienen derecho a objetos que, por su destino y naturaleza pertenecen, sin duda alguna, a la Iglesia. En segundo lugar, adviértase que las festividades en que se prescribe enarbolar la bandera hay algunas que recuerdan días de luto para la Iglesia lo que para muchos católicos hace más repugnante dicho decreto. Por estas razones, para cumplir con nuestro oficio apostólico, se nos impone la necesidad de protestar quejándonos amargamente de tal decreto por contener apreciaciones e ideas contrarias a los derechos de la Iglesia y vejatorias de las conciencias de los fieles. Pero, como además, el mismo decreto amenaza con gravísimas penas a los que no se sometan, por eso, para precaver los inconvenientes que de no obedecer resultarían al clero y al pueblo, y para que de algún modo proveamos al remedio de la aflictiva situación de la Iglesia en esta Nación, hecha ya nuestra protesta contra la ley injusta, creemos conducente a aliviar esta situación calamitosa, haciéndoos éstas declaraciones, por las presentes letras, las cuales vosotros ciertamente divulgaréis, o si por las actuales circunstancias juzgáis que esto no conviene por ahora, tendréis cuidado de que llegue la noticia da vuestros fieles lo que mandamos se ejecute plenamente para evitar escándalos: a saber, que se puede tolerar que la bandera de esa Nación se enarbolen los días mencionados en los templos católicos, para impedir mayores males. Y a fin de que la gracia celestial llegue de vigor a vosotros y a vuestros hijos, y os infunda ánimo para conservar incólumnes los derechos de la Iglesia, y para promover con todas vuestras fuerzas la paz y el

muy deseado Reino de Jesucristo, impartimos en el Señor muy afectuosamente a todos vosotros, Venerables Hermanos y a toda vuestra grey, la Bendición Apostólica como prenda de los divinos dones y como testimonio de nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 12 de septiembre del año 1931 de nuestro Pontificado el décimo

Pío Papa XI.

(PÁGINA 136 DEL TOMO I)

I 3.- Palabras de Pío XII a México

¡Floreció el Milagro!

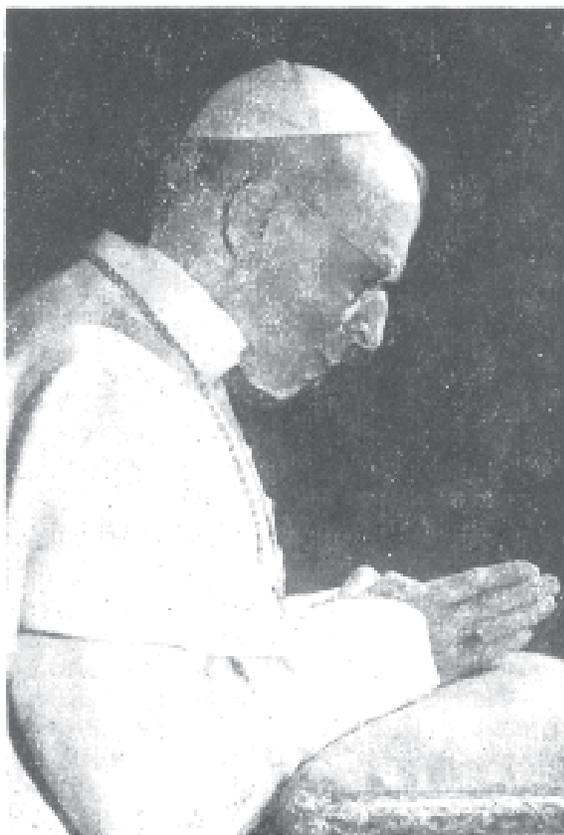
Radio- Mensaje de S.S. Pío XII a México, el 12 de octubre de 1945.

«Venerables Hermanos y amados hijos que reunidos en torno de la persona de nuestro Cardenal Legado, conmemoráis los 50 años de la coronación canónica de la Virgen de Guadalupe.

Acababan apenas de abrirse al mundo, cuando a orillas del Lago de Texcoco floreció el milagro. En la tilma del pobrecito Juan Diego, como refiere la tradición, pinceles que no eran de acá abajo, dejaban pintada una imagen dulcísima que la labor corrosiva de los siglos maravillosamente respetarían.

La amable doncellita pedía una sede para desde ella «mostrar y dar todo amor y compasión, auxilio y defensa, a todos los moradores de

aquella tierra y de las demás que la invocasen y en ella confiaran». Desde aquel momento histórico, la total evangelización fue cosa hecha. Y lo que es más, quedaba izada la bandera y alzada la fortaleza, contra



la que se romperían las iras de todas las tempestades; estaba firmemente asentado uno de los pilares fundamentales de la fe de México y de toda la América, como si la cruz que tal día como hoy al través de las ondas procelosas habían llevado al continente nuevo frágiles carabelas hispánicas, hubiera sido confiada a las manos débiles de aquella jovencita, a fin de que ella la pasara triunfantemente por todas aquellas tierras y la plantara por doquier, para retirarse luego a su castillo roqueño dominando a la antigua Tenochtitlan y desde allí reinar a todo el mundo nuevo y velar por su fe, porque, usando las felices expresiones de uno de nuestros vates, sabe que tal hija como Reina proclamada conserva fiel el depósito de la fe que el mundo salva.

Hoy, amadísimos congresistas americanos, nuestro pensamiento con vuelo más veloz y certero que el de las ondas que os llevan nuestra voz, nos pone en medio de vosotros; y una vez más nuestro espíritu se siente confortado al admirar vuestro número innumero, vuestro entusiasmo sin límites; al ver que en este momento más de medio centenar de Arzobispos y Obispos representan allí en medio de vosotros la fe de todos los pueblos de América; al recibir en la persona de nuestro Legado magníficos testimonios de vuestra filial devoción que ya nos son conocidos. Al comprobar que el centro de todos estos fervores sigue siendo Vuestra Excelsa Patrona, al ver casi con nuestros propios ojos que continuáis aclamando a la Virgen de Guadalupe como vuestra Madre y vuestra Reina, elevamos al cielo los ojos y damos gracias al Autor de Todo Bien porque en este amor y en esta fidelidad queremos ver la garantía de la conservación de vuestra fe por Ella, católicos mexicanos, ya que VUESTROS HERMANOS Y VUESTROS PADRES FUERON VÍCTIMAS DE PERSECUCIÓN, Y PARA DEFENDERLA SE ENCARARON SIN VACILAR HASTA CON LA MUERTE MISMA, AL DOBLE GRITO DE: «¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE!». HOY LAS CONDICIONES DE LA IGLESIA Y DE LA RELIGION EN VUESTRA PATRIA HAN MEJORADO NOTABLEMENTE, DEMOSTRANDO QUE NO FUERON INUTILES AQUELLA INVOCACION Y AQUELLA FIRMEZA.

Pero a vosotros toca, a vosotros y a todos los católicos americanos, seguir firmes en vuestros puestos, conscientes de vuestros derechos, con la frente siempre alta ante el enemigo de hoy, de siempre: los que no quieren a María, porque no quieren a Jesús; los que querrían arrinconar a Jesús, arrebatando así a

María el máspreciado de sus títulos. Frente a su rebelión, vuestra fidelidad que la Morenita del Tepeyac, que la Emperatriz de América y Reina de México, no tenga que llorar decepciones; que como lo estuvo ayer, pueda estar mañana también orgullosa de sus hijos.

Estamos ciertos de que mientras Tú seas reconocida como Reina y Madre, América y México estarán salvos. En prenda de éstos nuestros deseos en el momento presente recibid la Bendición Apostólica que de todo corazón os damos».

Pius P. P. XII.

(PÁGINAS 268 Y 269 DEL TOMO I)

I 4.- Mons. Orozco y Jiménez y la persecución revolucionaria

(MEMORANDUM DEL EXCMO. SR. FRANCISCO OROZCO Y JIMÉNEZ, ARZOBISPO DE GUADALAJARA, MÉXICO).

Sus amigos le amaron, sus enemigos le odiaron, pero le admiraron, los buenos ya los malos, arrepentidos, vieron en él la sencillez y dulzura de un niño; los perversos y empedernidos en un mal, temblaron en su presencia, ya que no se podían blegarse ante sus amenazas y persecuciones; hizo el bien siempre que pudo, a una quien le hicieron males; murió tranquilo, sin miedos ni rencores; su nombre será siempre bendito.

+ José Garibi Rivera,
Arz. de Guadalajara.

I. Un poco de historia.

Desde la Independencia de México para adelante, hubo entre los Obispos antiguos, la norma de resistir a los desmanes del sistema liberal, dirigido siempre por la Masonería. Al efecto se valieron de Cartas Pastorales, que a la vez ilustraban al pueblo sobre el dogma atacado, sobre el libertinaje promovido por las ideas de la Revolución Francesa y de los derechos de la Iglesia; puesto que todo iba dirigido contra la Constitución de la Iglesia misma.

Esta actitud ha venido siendo interpretada hasta la fecha por parte de los enemigos de la Iglesia como ambición de dominio y de riqueza; calumnia estam-

pada miles de veces hasta hoy día. No había llegado una ocasión tan adecuada para que el público discerniera, y la persecución última de México la presentó dando a conocer hasta dónde iban las tendencias malévolas de unos y el deber cumplido de los otros. Magnífico resultado de la persecución.

Después del último esfuerzo de los católicos manifestado en el Imperio Maximiliano, el fracaso de todos sentidos, el Episcopado tomó la actitud de la pasividad y aunque en ese período desde 1857 paulatinamente hasta 1911 llegó la Iglesia Mexicana a tener cierto desarrollo en sus obras, debido a alguna tolerancia de los gobernantes, los Obispos sólo con esta pasividad pudieron contrarrestar los avances que hicieron los contrarios en esta época, quienes al verlas desplegadas se lanzaron a procurar la corrupción intelectual y la moral consiguiente, de la juventud de varias generaciones, y que ha llegado ahora a constituir una falange formidable.

Tras el último período indicado antes, el gobierno personalista de Dn. Porfirio Díaz, que durante 34 años (1876-1911) trajo cierto bienestar público, se resolvió finalmente en el extremo opuesto. Los católicos aprovecharon para constituirse en partido político, que por sus primeros pasos parecía llegaría a la completa victoria, como se vió en las Cámaras de la Unión y de los Estados como Jalisco y Zacatecas, donde los Congresos y Gobernadores fueron católicos.

Entre tanto en el Episcopado, ya aumentado, no hubo una acción común; y así mientras unos se resolvieron a orientar la conciencia de los católicos sobre sus deberes en política, naturalmente manifestándose fuera de los mismos partidos políticos, y desarrollar la Acción Social Católica, recomendado lo uno y lo otro por la Santa Sede, con el objeto de que así se pudiera defender el campo católico y aún extenderse; los otros Prelados creyeron de su deber no oponer resistencia en esta forma, y sólo circunscribirse al ministerio eclesiástico, dejando un lugar más o menos reducido a la Acción Social Católica. Como es natural, los contrarios correspondieron con hostilidad y malevolencia más marcada a la labor de los primeros, aquilatando la actitud de ellos.

En tales condiciones encontró el Episcopado la despiadada Revolución de Carranza (1914-1919); y los Obispos en la mayor parte, reunidos en la Capital, tomamos la resolución de salir de la República, como una protesta por los atropellos, ultrajes, vejaciones y sacrilegios que se cometían, y para prevenir con eso

los ulteriores desmanes contra la Iglesia, los cuales siempre se llevaron a cabo, y fueron elevados a la categoría de leyes constitucionales en 1917. Se hizo creer entonces al mundo entero que no había persecución religiosa en México, y pocos fueron los que se cercioraron de la verdad, tanto por el silencio sectareo de la prensa, como por estar en general ocupada la atención pública de la Guerra Mundial; quedó sólo en pie la calumnia inveterada contra el Episcopado Mexicano, de que el gobierno castigaba y ponía coto a su ambición de riquezas y dominio.

Enseguida llegó la persecución atroz y descarada de Calles (1924-1928). Asentó desde luego el principio sostenido tenazmente hasta el último, que no había persecución religiosa y que sólo aplicaba las leyes que el Clero rebelde se rehusaba a obedecer. Pero como llevó las cosas hasta los extremos, no le bastó el mismo silencio sectareo de la prensa sino su holgada propaganda, para impedir que la verdad se abriera paso. Si quiera así el honor secular del Episcopado Mexicano quedó vindicado.

El Episcopado, ante la inminencia de la persecución, y de acuerdo con el Delegado Apostólico Mons. Caroana, se organizó para la unificación de su actitud nombrando en 1926 un Comité Episcopal, presidido por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y formado por varios Prelados.

II.- Actitud de Mons. Orozco.

En cuanto a mí, diré ingenuamente que, a pesar de mis faltas y deficiencias personales, por ningún motivo he querido jamás sacrificar los intereses de la Iglesia a mis conveniencias personales, y he juzgado un deber entregarme enteramente a su servicio, sacrificando a este objeto mi persona, mis bienes patrimoniales y adventicios, y mi bienestar personal.

1.- En tal virtud, cuando siendo Obispo de Chiapas (1902-1912) fui notificado por el Ilmo. Sr. Arz. de México, Presidente de la Acción Social Católica, la conveniencia de fomentar, dentro de nuestra esfera de acción se entiende, y según lo indicado, el Partido Católico, lo hice; aunque esto me trajo grandes odiosidades en aquel Estado, dominado por viciosos y por la secta; odiosidades que han repercutido hasta la fecha.

2.- A principios de 1914, siendo ya Arzobispo de Guadalajara, secundando la iniciativa de la Capital, se celebró en la Ciudad de Guadalajara, y ya en su tanto en las Parroquias foráneas, una pública y ruidosísima manifestación a Cristo Rey, con permiso

del tímido Gobernador del Estado, quien atemorizado por las amenazas de los liberales, pasada la manifestación, se consignó antes los tribunales, acusado de rebelión. El proceso se tardó algunos años para acabarse de tramitar y al fin fui absuelto en él.

Persecución de Carranza.

3.- Contrariando la prohibición terminante de Carranza que impedía a los Obispos entrar en México (1914-1919), me resolví entrar en 1916 en México; al efecto estando yo en Roma, le manifesté al Papa Benedicto XV mis deseos; comprendió el peligro que en esto se llevaba mi vida, pero accedió a ello y con su bendición pude entrar hasta mi Diócesis, en donde estuve entre mil peligros desde que mi presencia fue advertida (1916-1919), y de un lugar a otro anduve desempeñando mi ministerio episcopal.

Llegó día en que me tomaron preso en la Ciudad de Lagos y me llevaron misteriosamente entre soldados y malos tratos, violando desamparos judiciales que se interpusieron en mi favor, hasta el puerto de Tampico, en donde me tuvieron preso algunos días, hasta que las hábiles gestiones hechas en mi favor por Mons. Bonzano, Delegado Apostólico en los Estados Unidos en aquel entonces y más tarde Cardenal, dieron por resultado que Carranza cediera ante las representaciones que hizo el Ministro Japonés en Washington, quienes tenían relaciones oficiales muy íntimas en aquel entonces con el Presidente de México. Así escapé de la muerte, que todos juzgaron inminentemente o de la deportación a un islote abandonado en el Golfo de México; se resolvió todo en el destierro que se prolongó por un año en los Estados Unidos (1918-1919).

Al mismo tiempo, el gobierno del Estado de Jalisco dió la reglamentación de las leyes inicuas de la Constitución, como más tarde lo hizo el Presidente

Calles a toda la Nación, y obligaron a los sacerdotes a suspender el ejercicio de culto en los templos. Los católicos hicieron una resistencia pasiva y se declaró el Boycot al comercio hostil; la situación se hizo más tirante, pero después de seis meses de inquebrantable resistencia, que de mil maneras, se quiso doblegar, aún con promesas del mismo Presidente Carranza, el gobierno del Estado derogó absolutamente los decretos que habían causado el conflicto.

Diré de paso que yo no sé, si el acendrado espíritu cristiano de mis diocesanos ha impulsado y sostenido mi energía o yo, ayudado de Dios, los he impulsado de suerte que han llegado hasta el heroísmo.

Restauración de la Diócesis.

4.- Procuré a mi regreso, mientras restauraba las Comunidades Religiosas y el Seminario, elevar la Acción Católica Social a su mayor altura. Se abrieron de

nuevas escuelas y colegios, con aumento de nuevas instituciones, floreciendo todas las organizaciones; debido en gran parte a la hábil dirección de la Mesa Directiva.

Muy notable desarrollo alcanzó la Asociación de Damas Católicas en el establecimiento de industrias femeninas, en el ramo de institución literaria, en el Catecismo, protección de seminaristas pobres, y, en suma, acudiendo a remedio de todas las necesidades



Excmo. Sr. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, México

tales como manutención de menesterosos, ya que la pobreza ha sido muy apremiante a nuestras fechas. Es muy conocida por sus frutos la Asociación de Juventud Católica Mexicana (A.C.J.M.). Notablemente se distinguió la Asociación de Obreros Católicos que en un tiempo extendió sus trabajos de reconstrucción por toda la República, mediante los trabajos empeñosos de los socios de Guadalajara; así se formó la Confederación Nacional del Trabajo, con su Centro en Guadalajara. Fue verdaderamente grandioso e inusitado el Congreso Nacional Obrero, que allí se celebró en 1922. Seis meses se necesitaron para su preparación, y con la aprobación del Presidente General de la Asociación Social, Ilmo. Sr. Mora y del Río, y de la mayor parte de los Obispos de la República, interesados en el Congreso, como puede comprobarse con los documentos correspondientes, y con conocimiento del Excmo. Sr. Delegado Apostólico Mons. Filippi, quien había llegado a la República en vísperas de su celebración.

Yo mismo presidí el Congreso, y con anticipación puse en conocimiento del Presidente de la República, el Gral. Obregón, y su celebración, contestando él atentamente y de acuerdo con todo. Asistieron 1200 delegados obreros de toda la Nación, y varios Obispos, siendo magnífico el resultado del Congreso.

Los elementos radicales lo vieron con desagrado y amenazaron por obra de la prensa y hojas sueltas en términos muy violentos. Dirigiéndome a mí también sus amenazas, en vísperas de su celebración. Como los católicos pidieron garantías a las autoridades locales, como lo había yo hecho con el Presidente de la República, consiguieron que los radicales nada hicieran en su contra, ya que el gobierno local tuvo manifestaciones de deferencia, como fue poner un piquete de soldados de caballería en la puerta local del Congreso, que me saludaba respetuosamente cuando pasaba y cuidaron el orden.

Además de las obras indicadas antes, y que dan una idea del desarrollo de la Acción Social Católica en mi Diócesis, debo agregar la Cooperativa para el Clero llamada "La Económica", que se preocupaba de proporcionar a los sacerdotes cuanto necesitaban para su Iglesia y escuelas, y que comenzando por muy poco, se fue desarrollando hasta contar con un capital de \$80,000, manejando como \$150,000. En la última persecución el gobierno la incautó y sólo entregando una fuerte cantidad, permitió que se realizaran las existencias, y que se clausuraran así la institución; con esto, como se comprenderá, fracasó por completo la obra.

Hubo otra institución similar para el clero y fue la Sociedad Mutualista "La Providencia", que, mediante las cuotas mensuales respectivas, garantizaba una pensión mensual a los sacerdotes que quedaban inutilizados, lo mismo que una ayuda a la familia del sacerdote que moría. Esto tenía algunas relaciones con la anterior ya que la primera daba sus utilidades para el sostenimiento de la segunda; y así, al fracaso de la primera, sufrió la segunda notables trastornos y se procura reorganizarla.

Persecución de Calles.

5.- Se acercaban los días aciagos; con motivo de la Celebración del Congreso Eucarístico de Chicago, me resolví a salir del país para asistir en la representación del Episcopado Mexicano; al regreso pude penetrar al territorio mexicano inadvertidamente, evitando que me lo impidiera el gobierno de México, como lo hizo con varios sacerdotes.

(PÁGINAS 149 A 152 DEL TOMO VII).

La actitud del Presidente Calles era cada día más adversa a la Iglesia, hasta que en junio del 26 dio las leyes que trajeron días amargos hasta el extremo. El Episcopado, o más bien el Comité Episcopal, estuvo reuniéndose con frecuencia; y yo, como miembro permanente del mismo, tuve que hacer varios viajes a la Capital. El criterio que allí se sostuvo al principio, fue de cierta condescendencia con el Gobierno; **por mi parte estuve por la resistencia**, y al final se tomó el acuerdo unánime de suspender el culto público, si lo aprobaba el Santo Padre; obtenida su augusta aprobación se suspendió en toda la República. Se suplían las necesidades del pueblo fiel con culto privado, aunque hostilizado. A la vez se llevó a cabo el Boycot, en el sentido de no comprarse con el comercio sino lo indispensable, y nada a los comerciantes anticatólicos. Se atirantaron las cosas de parte del Gobierno, que comenzó a llevar por la fuerza a los Obispos a la Capital, además de tomar otras represalias.

6.- Debo aquí advertir que las últimas veces que estuve en la ciudad de México, llegaron a mí ciertos rumores de movimientos armados, los que cada día se iban acentuando; como esos rumores me llegaron más tarde en Guadalajara con mayor viveza, me resolví a enviar a mi Secretario a México, **para manifestar al Comité Episcopal mi absoluta inconformidad con dicho movimiento, que nacía entre el elemento católico, y con el cual yo no estaba de acuerdo**; esto debe constar en las actas respectivas, y el Ilmo. Sr. Díaz, ahora digno Arzobispo de México y entonces Secretario del Comité, podrá testificarlo.

7.- El día 24 de octubre de 1926, se me presentó un sacerdote jesuíta, enviado de México por el Ilmo. Sr. Díaz, para notificarme de parte del Ministro de Gobernación, que me presentara en la Capital espontáneamente para no ser llevado a la fuerza; poco antes había sabido de fuente enteramente cierta que habían llegado a Guadalajara cuatro agentes secretos de la Secretaría de Gobernación, con instrucciones reservadas respecto de mí. Reuní entonces una junta de consulta, y todos los que la formaban, incluido el Padre Jesuíta que me había traído el recado de México, estuvieron de acuerdo en que no acatará esa intimación, ya que era un atropello, violaba las mismas leyes que pretendía hacer cumplir, y estaba encaminada al mal de la Iglesia. La conducta posterior del Gobierno con los Prelados que se presentaron en México, justificó mi actitud.

La experiencia del tiempo de Carranza me hizo entender que mi negativa significaba el tener que ausentarme de la ciudad episcopal, y vivir condenado por varios años a privaciones, enfermedades y peligros, con el agravante sobre aquellas fechas, de que pesaban sobre mis espaldas diez años más. Tomé la resolución de hacerlo así, resignado a lo que viniera; de hecho, en tres años, por más diligencias que hizo el Presidente Calles y los suyos juntamente hicieron, nunca pudieron dar conmigo.

8.- Tres meses después me ausenté yo de Guadalajara, estalló el movimiento armado de los católicos contra el Gobierno. Aunque estando yo ya escondido había notificado por escrito al Presidente de la Unión Popular de Guadalajara, que **no debía por motivo alguno mezclar esa Asociación en un movimiento armado**, le prohibía se fuera a prestar a ello, una vez que **el fin de la Unión Popular no era ese, sino puramente de acción social**. Sin embargo, mi disposición no fue acatada, porque el Centro Directivo de México dio otras instrucciones; y yo lejos y escondido, no pude ejercer una influencia más importante. Además, yo había hecho dicha notificación, guiado únicamente por los rumores de que he hablado antes, pero sin conocer si en realidad se preparaba o no algún movimiento armado.

Cuando vi personalmente los efectos del movimiento, ya que cerca del lugar en donde me ocultaba hubo grupos armados, porque habiéndose aprovechado de la organización de la Unión Popular, que estaba extendida por toda la Diócesis, y siendo grande el descontento con el gobierno, los hubo por todas partes; me resolví a abandonar el lugar de mi refugio, que hasta entonces había sido tranquilo, y me encaminé a otro lugar más remoto de mi misma Diócesis, en donde pude permanecer en paz hasta cierto punto, porque no había allí movimiento de esa naturaleza; mi estancia en esas nuevas regiones, se prolongó por cerca de dos años.

9.- Entre tanto fue tomando incremento el movimiento en varios Estados de la República, sobresaliendo el de Jalisco; y en la forma de guerrillas revistió un carácter serio y alarmante para el gobierno, pues cuando menos el desequilibrio de sus finanzas fue notorio y alarmante y sus quebrantos ruinosos.

Ocasiones sin cuento tuvo el Gobierno en todo tiempo para cerciorarse de las falsedades que los mismos elementos suyos lanzaban contra mí en la prensa, en el sentido de que yo no solamente apoyaba sino que dirigía personalmente este movimiento; y el Daily Express de Londres, después de haber enviado un corresponsal suyo, a pesar de que afirmó que no era eso cierto, por las averiguaciones hechas, sin embargo, declaraba que yo tenía toda la responsabilidad por mi sola presencia en la Diócesis, que producía una inquebrantable resistencia de los beligeran-



tes. En unas declaraciones que yo hice en la prensa norteamericana, puse en claro la falta de lógica y de justicia con que se me trataba; declaraciones que transcribió la prensa de México.

Puede alegar todavía más para confirmar mi dicho y es que, interrogado el Gral. Piña, Subsecretario de Guerra de México, sobre si era efectivo que anduviera yo levantado en armas como lo afirmaban los periódicos, contesto categóricamente que el Gobierno no tenía datos para poder afirmar aquello. En tiempos posteriores se permitió a los Secretarios revisar en el Archivo del Ministerio de Gobernación lo que hubiera en mi contra, y en ese expediente no hay un sólo documento de importancia, reduciéndose todo a recortes de periódico, en donde se consignan rumores relativos a mi persona, que al siguiente día se publicaron y fueron contradecidos por otros nuevos, quedando así puesto en evidencia su falsedad.

No podía ser de otra suerte; pues yo jamás estuve en contacto con las facciones levantadas, ni alguno de ellos supo dónde yo me encontraba. Se necesitaba, pues, absoluta falta de entendimiento y de lógica para creer en un líder tan famoso como se quiso hacerme, no se hubiera evidenciado, ni siquiera por las huellas que hubiera dejado en tan largo y azaroso tiempo. La verdad es que estuve amparado por el silencio bondadoso y religioso de unos 15,000 diocesanos míos, sabedores de todo, quienes vivían dispersos en una región pobre y montañosa, y a quienes bendigo constantemente.

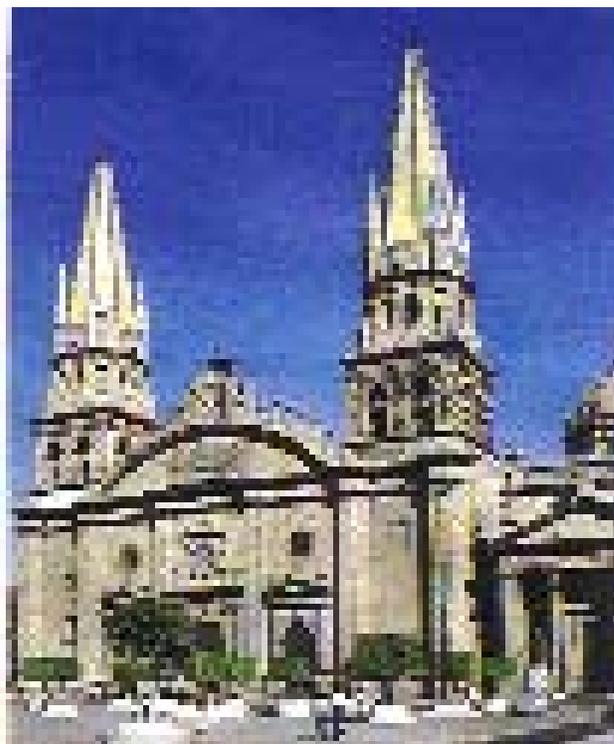
Después del arreglo.

10.- Después de todo, como he sabido, vinieron los arreglos con el Gobierno. Cuando se iban a iniciar, el Excmo. Sr. Dn. Leopoldo Ruíz, Arzobispo de Morelia y antiguo compañero mío de colegio, por medio de carta circular me preguntó, como a los demás prelados, si estaba de acuerdo en que el Papa, por su conducto, celebrara arreglos con el Gobierno, a lo que contesté en lo absoluto. Más tarde me comunicó que la Santa Sede lo había nombrado Delegado Apostólico ad referendum, y mi contestación fue en forma placentera y obsequiosa, diciendo que lo reconocía y veneraba en su alta representación.

11.- Ya estado él en la Capital de la República, en oficio particular me insinuaba la conveniencia de que fuera cuanto antes a la misma ciudad con el objeto doble, de que si pronto pudiera reanudarse el culto público y que tuviera una entrevista con el Sr. Presidente de la República, a fin de desvanecer ciertas prevenciones en mi contra, para regresar tranquilo a

mi Diócesis. La segunda parte de esta comunicación, como era natural, me produjo honda desazón, previendo entre líneas lo que así sucedió después. Tan luego como recibí dicha comunicación rompí el velo de mi escondite, tomé el tren, y llegando a México sin ostentación, después de visitar al Sr. Delegado, presenté al Ministerio de Gobernación la lista de sacerdotes que debían ejercer en mi Diócesis, según las instrucciones que me comunicó el Ilmo. Sr. Ruíz, y que resultaron ser quinientos cincuenta.

12.- A los dos días, en la fiesta de San Pedro Apóstol, se abrió solemnemente el culto público en Guadalajara, a la vez que en la Capital. El mismo día tuve la audiencia con el Sr. Presidente Portes Gil, acompañado por indicación mía por los Ilmos. Sres. Delegado Apostólico y Arzobispo de México; tuve yo la palabra durante una hora y haciendo ver que si hasta la fecha había habido divergencias de criterios sobre la manera de obrar en las relaciones con las autoridades civiles, de ahí en adelante, dadas las nuevas formas de la Santa Sede, que yo, al igual que los demás Prelados, acataba con todo respeto, esperaba no había temores de malas inteligencias. Fui oído con excesiva serenidad o más bien frialdad de parte del Presidente; y como conclusión de todo lo que dije, lo único que él expresó fue, que estando convenido que saldría del país, debería abandonar la República, el día que yo quisiera; pero que no fuera a ocultarme.



He aquí la razón de por qué me encuentro en este destierro, que como es natural, yo califico de injusto e ilógico. Dios así lo permite: ¡Bendito sea!

Chicago, Ill., Octubre de 1929.

+ *Francisco Orozco y Jiménez,*
Azobispo de Guadalajara.

N. de la R.

Portes Gil, que alardeaba de hacer cumplir las leyes, destierra a Mons. Orozco, delito penado por esas mismas leyes. Lo de siempre: la ley de embudo de la Revolución.

(PÁGS. 168 A 170 DEL TOMO VII)

I 5.- Algunas normas para el sector militar «Los Altos»

Entre los documentos que más dan a conocer la labor del Gral. Gorostieta, Organizador y Jefe del Movimiento Cristero, escogimos a aquel que primero conocimos de él, luego de su manifiesto y Plan de Los Altos, porque con éste fue que puso las bases de la organización militar que tan buenos frutos dió y con lo cual logramos orden y moralidad en nuestras zonas de control.

Este documento dice así:

a) En el citado Sector, debería Ud. proceder a la organización de un Regimiento que llevará por nombre: «Regimiento de «X», y que deberá contar con el personal siguiente: un Coronel, un Teniente Coronel, un Mayor, un Capitán Primero Ayudante, cuatro Capitanes Primeros, cuatro Capitanes Segundos, doce Tenientes, doces Subtenientes, cuatro Sargentos Primeros, veinticuatro Sargentos Segundos, cuarenta y ocho Cabos y trescientos treinta y seis Soldados.

b) La propuesta de los jefes y oficiales que deberá desempeñar los empleos, cubrir las vacantes que haya, la hará Ud. a esta Jefatura, para extender los nombramientos correspondientes que serán los únicos que se reconozcan al establecimiento de Gobierno por las Fuerzas de la Guardia Nacional. Los nombramientos de clases los extenderá Ud. directamente y serán los definitivos que acrediten los derechos de los interesados.

c) Para todo lo que se refiere a movimientos de fuerzas y en general, para todo lo que se relaciona con el servicio militar, dependerá Ud. exclusivamente de esta Jefatura y por tanto no recibirá orden alguna que

no emane de ella o que no sea legítimamente expedida. Cuando por razones de orden militar fuere conveniente dejar a Ud. subalternado a otro Jefe, se le comunicará tal orden, precisamente por escrito y firmada exclusivamente por el Gral. en Jefe.

d) Para la organización de sus fuerzas, queda Ud. autorizado para recoger toda clase de pertrechos de Guerra, semovientes y víveres, así como para imponer los préstamos en metálico que fueran indispensables, dando en todo caso los recibos correspondientes de estas requisiciones, que serán hechos válidos a nuestro triunfo. Podrá Ud. delegar estas facultades en



quienes estime conveniente para el mejor servicio, debiendo entender de una manera precisa y terminante que esta delegación no es aplicable tratándose de préstamos en metálico, pues de ninguna manera se reconocerá un recibo que no lleve su firma y por lo tanto impedirá Ud. que dentro del Sector que se encomienda se exijan préstamos no autorizados por Ud. y hará Ud. saber a la población civil, que sin excepción de ninguna clase, nadie sino Ud. está autorizado para imponerlos. De todas estas

requisiciones llevará nota y dará cuenta con ella a la Autoridad Militar de quien dependa y a las Civiles, cuando lo solicite.

e) De todas las cantidades que en metálico obtenga hará dos partes: Una la destinará a las atenciones de sus fuerzas; la otra la conservará en calidad de depósito a disposición de su Jefatura y estará destinada exclusivamente a la adquisición de cartuchos.

f) Siendo la unidad de mando y por tanto de acción, la base indispensable de toda organización militar, velará celosamente por la autoridad que se le confiere no sufra menoscabo en su jurisdicción y por tanto reprimirá con mano de hierro, seguro de contar con el respaldo de todas nuestras fuerzas, cualquier intento por parte de algún jefe levantado en armas, de desobediencia, de desorden o de pretendida independencia de acción, reduciendo a la vez todas aquellas partidas o individuos aislados, que sin autorización alguna escudados con el nombre de Soldados de Cristo y guiados por su instinto de rapiña y medro, se dedican a cometer toda clase de abusos. Para sujetar a tales individuos usará las más severas medidas, debiendo entender de una vez por todas, que todo aquel que trate de aparecer investido de autoridad y no vaya provisto de autorización legítima y legalmente extendida por autoridades de la Guardia Nacional, no es sino un estafador disfrazado de amigo de la causa y como tal debe castigarse.

g) Para incorporar a sus fuerzas los diversos grupos que se encuentran en armas en el Sector de un mando, así como para hacer la debida selección de las mismas, deberá sujetarse a lo dispuesto en la orden circular número cuatro de esta Jefatura, que hoy se le adjunta y que a la vez contiene las disposiciones que deberán seguir para mantener las buenas relaciones entre los diversos sectores militares.

h) La seguridad de las tropas, ya en estación, ya en marcha, depende de los servicios que para lograrla se establezcan en uno u otro caso y nunca, por ausencia de ellos, podrá admitirse que sean sorprendidas nuestras tropas. Por tanto, es un principio de nuestra organización, cuya omisión será castigada severamente, que nunca bajo ningún pretexto, deben faltar los servicios de exploración durante las marchas y la red de puestos avanzados, cuando se esté en campamento, acantonamiento o vivac.

i) Para el combate deberá Ud. tener como criterio, que el objeto del mismo es quebrantar la voluntad del enemigo para imponer la propia, cosa que sólo se logra cuando los éxitos son completos y se ejecuta

persecución después de la victoria; así, sólo debe combatirse, cuando la superioridad numérica, la de posición o la que proporciona una sorpresa, sea manifiesta y permita lógicamente esperar una victoria. Expresado en otras palabras: sólo combatirá Ud. donde a Ud. convenga y nunca donde le convenga al enemigo. No se cansará Ud. de maniobrar hasta cansar al enemigo y obligarlo a presentar combate en situación desventajosa para él.

j) El papel de un corto número de tropas puede llegar a ser brillante y hasta pasar a la historia, si se les conduce con gran energía y al hacerlo se despliega gran actividad; esto es particularmente cierto en la guerra de guerrillas que estamos haciendo. Hacer el vacío ante las grandes columnas enemigas, tiroteando sus vanguardias o retaguardias para obligarlo a desplegarse, con el consiguiente cansancio para él; acosar al enemigo por medio de tiroteos, sobre todo en la noche, a sus pequeños destacamentos que guardan pueblos o a sus columnas acampadas con el objeto de producir el desorden y causar la fatiga; usar profusamente de los explosivos en su contra, minando los caminos, puentes, desfiladeros, etc., hasta volverlo desconfiado y retardar sus movimientos; tirotear trenes en marcha, que por llevar escoltas deben ser considerados conforme al Derecho de la Guerra como convoyes militares, produciendo con ello el terror y la desconfianza y descontento en la población civil, reduciendo el tráfico al mínimo; tal es la Guerra de Guerrillas, que debilitando al enemigo lo pondrá a merced nuestra, cuando nos convenga pasar a la guerra en mayor escala.

k) Destruirá Ud. toda clase de vías de comunicación causando en ellas el mayor daño que le fuere posible. Procurará detener toda clase de correos incautándose de cuanto lleven. En el caso de entrada a poblaciones, destruirá las oficinas públicas incautándose de cuanto pueda sernos útil y destruirá cuando pueda servir al enemigo.

l) Para sancionar el pago de contribuciones impuestas por nuestras autoridades civiles o los préstamos impuestos por Ud. usará de todo rigor, llegando hasta destruir la propiedad de los remisos. Con mayor rigor si cabe, procederá contra las propiedades de los que notoriamente sean enemigos de nuestra Causa.

m) A espías, delatores y traidores, aplicará Ud. la pena de muerte.

n) En todos los casos en que tenga duda, hará lo que le dicten su espíritu y honor.

o) Formará Ud. las listas de personal de los Escuadrones, con todas las anotaciones correspondientes, a fin de que pueda rendir a esta Jefatura, un Estado de fuerza, armamento, vestuario, equipo y semovientes, que servirá para proveer a la dotación de sus fuerzas.

En el exacto desempeño de su misión, cuente Ud. con que siempre recibirá el apoyo de mi autoridad y nunca vacile para dirigirse a mí en solicitud de ayuda, en todo caso en que crea pueda serle útil.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en su trabajo y asegurarle que confío en que lo acometerá con todo entusiasmo y actividad, pues el momento político que estamos pasando, hace necesarios todos nuestros mejores esfuerzos, para coronar con la victoria el trabajo de liberación ya realizado. Reitero a Ud. las seguridades de mi consideración.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Matatlán, Jal., a 13 de abril de 1929.

El Gral. en Jefe, Enrique Gorostieta, Jr.

(PÁGINAS 357 A 359 DEL TOMO I)

16.- En Los Altos de Jalisco

El 6 de enero de 1927 se hizo el levantamiento en armas en todo el Estado de Jalisco. A las 6 de la mañana se atacaron los pueblos, en Ayo el Chico quemamos todo el archivo del registro civil, no hubo resistencia del enemigo. De Ayo salimos con rumbo al cerro Gordo, la tropa se componía de 1200 hombres; entre toda la tropa el armamento se componía de 3 rifles de 7 mm, II de 18, 10 carabinas 30-30 y la mayor parte traía escopetas de munición y morrales de piedras y palos. Toda esta tropa era encabezada por don Irineo Gutiérrez que vivía en el rancho de Betania (Ayo el Chico). En San Ignacio Cerro Gordo nos reunimos con la gente de don Espiridión Asencio que había atacado Arandas; era como otro tanto de gente en las mismas condiciones de armamento. Ahí en San Ignacio (Capilla de Guadalupe) nos juntamos un poco más de 2,000 hombres.

Conversando los dos jefes de la situación de la gente y de su buena voluntad y de la mala voluntad que teníamos del gobierno por haber cerrado los templos católicos, que la mayor parte de esa gente había dejado sus familias escasas de maíz y de dinero para sostener a sus hijos. Dijeron a la gente que se fuera cada quien a su casa, que ellos avisaban cuándo.

Desde abril comenzó el rumor que tenía que reconcentrarse toda la gente de los ranchos a los pueblos y el 6 de mayo nos fuimos para Atotonilco, nos fuimos a pie comenzando a bajar la cuesta, ya íbamos cansados de andar, más bien las familias querían descansar tantito para seguir adelante. En un desmontito debajo de un tepeguaje las familias comenzaban a comer unas gorditas cuando oímos un tiro de rifle y nos espantamos mucho, quisimos correr cuando se cerró el sitio de gobierno en contra de toda la gente. Era mucha la gente que se encontraba en esa barranca de Rincón de Molino (Atotonilco). Nosotros al darnos cuenta que no podíamos correr, nos recargamos a unos maguelles esperando la muerte, entonces les dije a las familias que rezáramos un Credo y un Padre Nuestro y un Ave María al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen de Guadalupe para que nos hicieran el milagro de defendernos. Y tal como agarré mi distintivo de la Adoración nocturna y tan luego comenzaron a rezar, se abrió el cerco de los federales y nomás pasaron como cincuenta de nosotros y se volvieron a juntar y siguió el tiroteo matando al hombre que iban mirando; allí duró el tiroteo todo el día 6 de mayo y toda la noche; al otro día llegaron fuerzas cristeras y se retiró el gobierno dejando tantas familias solas, matando todos los pacíficos que se encontraban en la barranca; allí murieron muchos amigos y parientes míos puros pacíficos. Entonces todos los que se quedaron vivos se dieron de alta con los cristeros y en tanto que nada se hicieron de armas y con el milagro de Dios porque nosotros siempre traíamos en la boca y en los corazones el grito de que ¡Viva Cristo Rey! Después el año de 28 nos organizamos, el jefe máximo era el Padre Pedroza y el jefe nuestro Clemente Ramírez y yo traía la bandera tricolor con el nombre de Cristo Rey Virgen de Guadalupe.

Fuimos a atacar el destacamento de la hacienda del Valle (Atotonilco) se comenzó el combate como a las 7 de la mañana y duró cinco horas haciéndole al gobierno muchas bajas y nosotros ni una y se le recogieron 30 rifles al gobierno, 8 caballos, y después no dejamos de tener tiroteos con los federales. El día 8 de noviembre de 1928 salimos a una comisión con 7 hombres, veníamos del lado del Maluco (Ayo el Chico) y en la Puerta del Jahuey después de tres días caminar sin dormir ni comer, como a las dos de la mañana nos estaban esperando como a unos 25 metros de la Puerta. Entonces nos fijamos y estaban los federales con la cerca de fortín todos con rifles arriba de la cerca, nosotros dimos media vuelta para

atrás, no podíamos hacer correr los caballos cuando nos hicieron la descarga, entonces fue cuando comenzaron a correr los caballos; de milagro no nos pegaron a ninguno y al llegar a la puerta que tantito antes habíamos pasado, yo abrí la puerta, los federales me dicen «ríndete» y yo no les hice caso, me tiraron muchos balazos, gracias a Dios no me pegaron entonces contesté «¡no me rindo!». Me siguieron tras de mí y de Don Isidoro, compañero mío, tirándonos muchos balazos sin pegarnos por milagro de Dios y de la Virgen de Guadalupe. Al subir una ladera del cerro mi caballo se cansó que ya no pudo andar; estaba yo debajo de un encino y don Isidoro siguió corriendo; él conocía muy bien el camino y yo no sabía nada, no conocía el rumbo. Llevaba la bandera en la mano, estaba pensando que cómo haría para alcanzar a don Isidoro, no podía correr entre el monte porque me estorbaba mucho la asta de la bandera que me atoraba entre los árboles; en eso pensaba yo cuando me dicen los federales: «ríndete, tal por cual» entonces grité «no me rindo, viva Cristo Rey y la Virgen Santísima de Guadalupe» como si le habían dado un empujón a mi caballo salió corriendo de debajo del encino, tirándome los federales unas descargas de balazos que cayeron ramas de árbol. Por milagro de Dios corrió mi caballo recio que llegando al Puertecito alcancé a don Isidoro; allí había un salto como de 8 metros de alto, pura roca, y los federales pegados conmigo, entonces los caballos de nosotros se dejaron ir, echaron un salto desde arriba cayendo abajo nosotros montados; íbamos todavía en el viento cuando ya estaban los federales arriba tirándonos balazos y no nos pasó nada, bendito sea Dios y la Virgen del Tepeyac. De dos compañeros no más a uno lo colgaron en un sozupe que había en la Puerta Grande. Y seguimos hasta el fondo de la barranca del cerro de Santa Rita, allí dejamos los caballos desensillados; las sillas las enterramos en el basurajo que hay debajo de los árboles, envolví la bandera bien envuelta y también la enterré entre la basura y le dije a la Virgen de Guadalupe y al Sagrado Corazón de Jesús que todo les encargaba y que nos favorecieran a nosotros y luego nos subimos por la ladera hasta la mesa del cerro de San Gerónimo donde estuvimos todo el día sin comer ni dormir; en la tarde nos bajamos derecho a donde estaban los caballos; nomás nos sintieron que eramos nosotros y empezaron a relinchar, tenían hambre los pobres y mucha sed. Los ensillamos y llegamos a las 2 de la mañana del 9 a la hacienda de la Isla. Llegamos a casa de un compadre de Isidro que nos creía muertos y nos dijo acercándo-

se: «Estoy viendo que están vivos, pero que se sabía que estaban muertos tú y tu compañero que traía la bandera». Le dio tanto gusto al compadre que hasta se puso a llorar conociendo el gran milagro que Dios nos había hecho. Nos escondimos yo y él ahí hasta que se alivió de una ramalazo que se había dado con un huizache en un pie. El día 21 nos juntamos con la demás gente de don Clemente Ramírez y nos llegó el aviso que venía la federación en busca de nosotros, a poco nos dijeron no fue nada, fue borrego y como a las tres de la tarde llegó otro mensaje que sí era cierto y estábamos listos; como a la media hora ya no era cierto e íbamos al campamento cuando llegó un chamaco corriendo y nos dijo que estaba el gobierno en la mesa, entonces nos dijo don Clemente «vámolos a la Mesa, ahí los esperamos». A la cerca del Jahuey los esperamos y dice: «Nomás cuentan diez y no dejen pasar ni uno». Así lo hicimos, llegó la primera avanzada y en el primer descarga de nosotros no quedó ni uno, entonces se cargaron todos los federales y yo estaba atrás de la gente nuestra a caballo diciéndoles por dónde venían atacando; yo tenía la bandera destendida en la mano derecha y me la cambié a la mano y comencé a tirarles con mi pistola.

Lamentamos nosotros la muerte de un compañero y un herido. Sufrió el gobierno 85 bajas que comandaba el coronel Pacheco del general Pablo Rodríguez. Entonces nos echamos a andar toda la noche hasta llegar a mi rancho donde me quedé curando al herido Justo Chávez y ya que se alivió ya me quedé como jefe civil para darles noticias y pertrecho de armas y parque.

(PÁGS. 248 S.S. DEL TOMO VIII)

I 7.- Organización del Movimiento Cristero en la Región de Los Altos, Jalisco

Primer Sector: San Gaspar. Regimiento de “San Gaspar”, a cargo del coronel Manuel Ramírez Olivas.

Segundo Sector: “San Julián”. Regimiento de San Julián, a cargo del general Miguel Hernández.

Tercer Sector: Cuquío. “Regimiento de Cuquío”, a cargo del coronel José Estévez. Este jefe se rindió, y sus mermadas fuerzas quedaron a cargo del capitán primero Gregorio Fernández. Fueron incorporadas al Regimiento de San Gaspar, el capitán primero fué ascendido a mayor, y siguió operando en la región de



Región de Los Altos, Jalisco

Cuquío, reconociendo como jefe del sector al coronel Ramírez Olivas.

Cuarto Sector: San Miguel el Alto. “Regimiento de San Miguel”, a cargo del coronel Victoriano Ramírez. Fué destituido y asumió el mando el teniente coronel J. Guadalupe Valdez.

Quinto Sector: Ayo. “Regimiento de Ayo”, formado y mandado por el general Aristeo Pedroza. Por haber sido nombrado jefe de la Brigada de Los Altos, dejó el mando al general Lauro Rocha.

Sexto Sector: Atotonilco. Regimiento «Gómez Loza», a cargo del coronel Gabino Alvarez.

Séptimo Sector: Tepatitlán. “Regimiento de Tepatitlán”, a cargo del coronel Gabino Flores.

Octavo Sector: Ocotlán - La Barca. “Regimiento de Ocotlán”, a cargo del coronel Rodolfo Loza Márquez.

OBSERVACIONES:

El Regimiento de San Gaspar, aunque operó en la región de Los Altos, no perteneció a la Brigada del mismo nombre, pues desde su principio quedó comisionado como caballería divisionaria, dependiendo directamente del Sr. general Gorostieta.

Cuando el coronel Ramírez Olivas fué solicitado por los elementos civiles del Estado de Aguascalientes, como jefe militar de dicho Estado el general Gorostieta accedió a darle esa comisión, pero el Regimiento de San Gaspar y el sector correspondiente se adhirió a la jefatura de Aguascalientes, quedando él como jefe nato de dicho regimiento y como jefe interino el teniente coronel José María Ramírez.

Esta era la situación más o menos exacta en junio de 1929.

El Regimiento de San Gaspar, era el enlace con los elementos del Estado de Zacatecas y mantuvo mucho tiempo un escuadrón en tierras de ese Estado limítrofes con Jalisco, y el escuadrón lo mandaba el capitán segundo José Rodríguez.

(PÁGINA 120 DEL TOMO IV)

I 8.- Efemérides de una alteña

Iniciamos la publicación del trabajo de una benemérita alteña que asentó para la posterioridad los hechos notables que llegaron a su conocimiento durante la persecución callista. Sabemos que hay inexactitudes, pero estando apuntado el hecho, fácil será a los militantes de la Guardia Nacional tomarlo como referencia y hacer aclaraciones.

Año de 1926

Octubre 28.- A las 7 p.m., entraron en esta población 200 federales del 74° Rgto. de Caballería a guarnecer esta plaza por haber tenido conocimiento el gobierno que pretendía levantarse en armas los pueblos de Los Altos.

Noviembre 1°.- A la 1 de la tarde salió la tropa para **San Juan de los Lagos**, por haber recibido aviso telefónico que había habido una refriega entre el pueblo y 10 soldados que habían ido a desempeñar una comisión, habiendo muerto un soldado y un niño del pueblo. Al llegar los soldados que habían salido de ésta, fusilaron a 10 vecinos, después de cometer toda clase de atentados con las familias, salieron para **Caballerías**, donde fusilaron a dos campesinos por el sólo hecho de que pocos días antes habían organizado una peregrinación. (Eutiquio Romo).

Enero 2.- A las 6 a.m., atacaron esta población 60 rebeldes mandados por D. Miguel Hernández, de **San Julián**, y Victoriano Ramírez (*El Catorce*). La plaza estaba defendida por el Pte. Municipal José María López, su hijo Miguel, el Director de la Escuela Oficial, Eligio Bañuelos, y seis policías. Duró el tiroteo hasta las 5 p.m. del día siguiente; día y hora en que rompieron el sitio, resultando ligeramente herido Miguel López.

Sin más incidente se retiraron los católicos a Cieneguita.

Enero 3.- En este día regresaron a las 6 a.m. desterrando a las señorita profesora de la escuela de niñas, Consuelo Altamirano. A las 11 a.m., de ese mismo día salieron para **San Julián**.

Enero 4.- Llegó de **San Juan de los Lagos** parte del 74° Rgto.

Enero 6.- A las 12 llegó de **Arandas** el Gral. Ubaldo Garza con el Regto. en persecución de los alzados.

Enero 9.- A las 5 de la mañana salió toda la tropa para **Teocaltitán**, porque un Coronel tuvo una entrevista con *El Catorce* el cual le hizo creer que el ataque a esta plaza no había sido en contra del gobierno sino únicamente ideas personales que tenía con los López; al pasar por el Bural encontraron a Mucio Moreno, y al preguntarle a dónde iba, contestó que a Misa, por lo que se dirigieron a casa del Sr. José María Franco, en la que se ocultaba el P. D. Felipe de Jesús González, el cual logró salir antes de llegar los soldados; pero en cambio trataron de fusilar a Catarino Martín, muchacho de 14 años quien manifestó gran valor, pues estando ya de rodillas para ser fusilado todavía negó que hubiera estado el sacerdote ahí. Más tarde, habiéndole perdonado la vida, se dió de alta con Victoriano Ramírez, habiendo estado en varios combates en uno de los cuales salió herido. Cuando sus superiores le ordenaron que hostilizara a los pacíficos, se negó por parecerle injusto ese proceder, y se amnistió en Guadalajara.

Enero 16.- Llegó a **San Juan de los Lagos** D. Miguel Hernández pasándose el mismo día para **San Julián**.

(PÁGINA 146 S. DEL TOMO IV).

Año de 1927

Enero 22.- A las 11 de la mañana entró el Gral. Tranquilino Mendoza con 211 soldados del 51° Rgto. de Caballería después de haber saqueado la población de San Francisco de Asís, a donde llegó disgustado por la derrota que había tenido en **Atotonilco el Alto** donde combatieron tres veces 900 federales a las órdenes de Jesús María Ferreira contra 80 católicos mandados por Toribio Valadés. Los federales tuvieron como 200 bajas por 6 de los católicos. Mendoza permaneció en ésta hasta el 25 que salió a las 11 de la mañana para **San Julián**. (Durante esos días el Sr. Cura Padilla estuvo en Nimichines con la Sra. Ana Campos Vda. de G., a donde fué a auxiliar a un enfermo).

Febrero 20.- A las 8 p.m., entraron Hernández y Ramírez con 80 hombres acompañados del Padre D. Pedro González, quien al día siguiente celebró el Sto.

Sacrificio de la Misa en la Plaza; terminando este acto salieron rumbo al Sur.

Marzo 2.- (Miércoles de Ceniza) A las 7 a.m., regresaron los mismo Jefes y de nuevo se celebró la Sta. Misa en la Plaza, imponiéndose también la ceniza a los fieles por el P. González. Después de imponer un préstamo de \$1,000.00 salieron ese mismo día a las 3 p.m. para **Jalostotitlán**, de ahí a **San Juan de los Lagos**, y después en San Francisco del Rincón, a donde entraron a sangre y fuego, matando al Diputado Aurelio Plascencia y a su hermanos Sergio y 6 policías. De los católicos murió el joven Salvador González.



San Juan de los Lagos

Marzo 10.- A las 7 p.m. entró Ramírez con 55 soldados habiendo salido al día siguiente a las 4 p.m. para **Santa María de la Paz** donde se unió con el P. Vega.

Marzo 15.- De **Santa María** se dirigieron a **San Julián** donde combatieron este día de las 6 de la mañana hasta las 4 p.m., hora en que terminó el combate con la completa derrota de 300 federales que los habían sitiado. El 78° Rgto. de Caballería mandado por el Gral. Espiridión Rodríguez fué el que

combatío habiendo tenido 145 bajas. Los católicos perdieron dos soldados, Rito Limón y Tomás Ramírez anciano de 70 años y un pacífico. Habiendo hecho 18 prisioneros fueron fusilados; y como uno de ellos deseara conocer a *El Catorce* le fué concedido, y después de estrecharle la mano le pidió que él por su mano lo fusilara, contestando *El Catorce* que le repugnaba matar indefensos, y se negó a esta petición retirándose en seguida para no presenciar la ejecución.

Marzo 17.- A las 7 a.m. entraron 480 católicos saliendo para Cañadas tres horas después por haber recibido aviso que se acercaba la federación.

Marzo 19.- A las 8 a.m. entraron 600 federales de caballería y 300 de infantería a persecución de los cristianos. Al llegar al Cerro Pelón tres católicos les hicieron tiros y como huyeron no encontraron más que a Miguel López pobre pacífico que andaba en su trabajo, y sin averiguación ninguna lo mataron ahí mismo.

Marzo 25.- Este día combatieron cerca de Cuquío, muriendo como 20 católicos, entre ellos los hermanos Martín y Antonio Franco, que estando herido Antonio le pidió a Martín que no lo abandonara, y este heroicamente abandonó el caballo en que se hubieran podido salvar pereciendo los dos. Ahí murió Rafael González, hermano de Salvador G. muerto en San Francisco. Los católicos fueron dispersados.

(PÁGINAS 163-164. DEL TOMO IV).

Marzo 30.- A la 1 p.m., entraron 500 federales (de las Guardias Presidenciales) mandados por el Gral. Gilberto R. Limón quien en la madrugada de ese mismo día había fusilado en **San Julián** al P. D. Julio Alvarez, Vicario de Mechoacanejo; trayendo prisioneros al mozo y al sacristán del mismo Padre, los que aquí puso en libertad.

Abril 3.- Este día a las 6 p.m. salió para Cerro Gordo dejando 50 soldados de guarnición. Al atacar a los católicos rebeldes en Cerro Gordo tuvieron los federales como 300 bajas. Ahí fué sorprendido el Sr. Pbro. D. Hermenegildo Lara, por denuncia que hizo un muchacho que ahí se unió a los federales. Estos, maltrechos, llegaron aquí trayendo prisionero al Padre, y además trayendo muebles y ganado que habían traído de la casa del Sr. Tomás Padilla por haber descubierto que era Jefe de la Unión Popular. El Sr. Trinidad Padilla pretendió rescatar parte de este robo por lo que fué hecho prisionero por el Gral. Espiridión Rodríguez, y como pretendiera fusilarlo la Srita. Guadalupe, hermana del prisionero intervino supli-

cándole al Gral. le perdonara la vida, y habiendo sido atendida fué puesto en libertad.

En seguida salió Rodríguez para **Jalostotitlán** en donde mediante la suma de \$3,000.00 que dieron los Guerra, le perdonó la vida al Padre desterrándolo a EE. UU. El Gral. Limón se quedó en ésta.

Abril 11.- Hasta este día salió rumbo al sur, al frente de 300 soldados.

Abril 12.- Este día en la mañana sorprendió a Miguel Navarro quien a pesar de verse solo no se arredró e hizo fuego contra los federales hiriendo a un oficial y matando un caballo. Al tercer disparo se inutilizó el arma muriendo en seguida y siendo despedazado su cadáver.

Abril 17.- A las 11 de la mañana regresó Limón a ésta.

Abril 24.- A las 6 a.m., pasó el aeroplano arrojando hojas en las que ordenaban la reconcentración de todos los campesinos a los pueblos, al día siguiente pasó de nuevo rumbo a **Arandas**.



Arandas

Mayo 1.- Tuvieron un encuentro 5 católicos con 50 soldados del Reg. Guardias Presidenciales tiroteándose hasta Los Lobos donde murieron 15 federales; de los católicos murió nada más Eleuterio Vázquez, otro quedó herido y fue curado en **Arandas**, otro quedó prisionero siendo traído a esta plaza y poco después fué puesto en libertad.

Ese mismo día llegaron los federales a la casa del Sr. Luis Muñoz donde asesinaron a un nieto de dicho señor que se llamaba Epigmenio Muñoz. En los primeros días del mes de mayo hubo un combate en «La Ermita» donde murió Octaviano Sánchez, anciano que se había dado de alta por vigilar dos hijos que con anterioridad se habían alistado en el ejército Libertador. Su cadáver fué mutilado y colgado, permaneciendo ocho días insepulto y sin descomponerse.

Mayo 5.- A las 10 de la mañana, el Gral. Limón y otros dirigieron la palabra al pueblo injuriando al clero y a los católicos que se habían sublevado. Ese mismo día salió Limón a las 5 p.m. a perseguir a los alzados, teniendo dos encuentros; uno en San Pedro Piedra Gorda y otro a inmediaciones de Jalpa, siendo en ambos derrotados los federales.

Junio.- Enviados del Gobierno tuvieron conferencias con Miguel Hernández en Tlacuitapa y en **Santa María de la Paz** con Victoriano Ramírez, ofreciéndoles fuertes cantidades de dinero porque se sometieran al gobierno. No habiendo aceptado, Hernández se fué para EE. UU. y Ramírez siguió la lucha.

Junio.- A mediados hicieron prisioneros cerca de **San Julián** al Sr. Anselmo Padilla y dos mozos. Dicho señor se había levantado en armas en marzo, prestando valiosa ayuda que contribuyó al triunfo en el combate del 15 del mismo mes, ocurrido en **San Julián**. Conducidos a **Unión de San Antonio** se les sujetó a tormento siendo después fusilados. Murieron el 18 de junio.

Julio principios.- Por estos días salió una escolta como de 80 soldados a perseguir a *El Catorce*, por denuncia que hicieron de él. Habiéndolo encon-

trado dentro de una casa con 6 u 8 compañeros, temiendo los soldados batirse con él, regresaron por el Rincón de Chávez donde fusilaron tres campesinos que estaban en su trabajo, y a otro que le hicieron dos descargas salió ileso por haber invocado a San Miguel.

Julio 13.- Estando todavía en ésta los soldados de Limón aprehendieron por denuncia que hizo Antonio Loza a Victoriano Martín, Jefe rebelde.

Julio 14.- A las 3 p.m., dieron libre a Victoriano Martín por haber comprobado que venía amnistiado. Pocas horas después llegó un telegrama de Amaro, ordenando fuera fusilado, no teniendo efecto dicha orden por haber estado ya libre.

Julio 17.- A las ocho p.m., entró el Gral. Ignacio Leal con el 3er. Regto. «Guardias Presidenciales» que salió al siguiente día a las 11 a.m., para México. Ese mismo día llegó Leal con un preso herido llamado José Valdés el cual, habiendo permanecido en la cárcel y sin cicatrizar la herida, hasta diciembre del mismo año que lo llevaron para **Tepatitlán**. Sur del Municipio.

(PÁGINAS 182-183. DEL TOMO IV).

Julio 19.- Salió Leal a expedicionar por el Sur del Municipio, sorprendiendo a *El Catorce*, acompañado de sólo 5 soldados, los cuales rompiendo el sitio hicieron de 30 a 40 bajas, resultando tan sólo un herido de los católicos, llamado Macario Llamas. El combate se libró en Cerro del Camaleón.

Agosto 24.- Combatió *El Catorce* en **Tototlán** habiendo hecho 200 bajas a los agraristas que defendían dicha plaza. Los católicos tuvieron una baja. Por esos mismos días los comunistas trataron de atraerse los grupos de católicos mandando delegados que les propusieran a sus Jefes cambiar de Lema, contestando *El Catorce* que él no pelearía sino por su Religión.



Unión de San Antonio

Septiembre 13.- A las 12 de la noche entraron a la orilla de la población los católicos, cruzándose unos cuantos tiros y retirándose en seguida. Al día siguiente a las 10 a.m. volvieron a atacar por el lado oriente de la población, después de dos horas de tiroteo se retiraron sin haber habido ningún herido.

Septiembre 14.- Este mismo día a las 7 p.m. entró de **San Juan de los Lagos** a donde poco antes había cambiado su cuartel general, Leal con 125 soldados a auxiliar la guarnición. El mismo día a las 11 de la noche el mayor José Franco recogió de la casa de José de la Cruz, que era el sacristán, las llaves del templo parroquial.

Septiembre 15.- El mismo Mayor con una escolta fue a aprehender a la Sra. Adelaida Padilla porque les había hecho ropa a los católicos, como ella dijera que siempre cosía a quien la ocupara, para sostener su familia, sin investigar para quién eran las costuras la dejaron en libertad.

Septiembre 18.- Salió Leal de regreso para **San Juan de los Lagos**.

Septiembre 19.- En la noche quemaron la Santa Cruz que los Misioneros del Espíritu Santo habían colocado en el atrio en Septiembre de 1921.

Septiembre 21.- A las 11 a.m. entró el Gral. Ubaldo Garza con 212 soldados del 74° Regto. Ese mismo día a las 3 p.m. volvió a entrar Leal y a las 5 p.m. de ese mismo día salieron los dos Generales con 400 soldados, para **San Julián**. En esa misma fecha llegó José Ma. López y ese mismo día a las 10 de la mañana entró el Mayor Franco al templo parroquial rompiendo las Pastorales y Circulares que por disposición superior se habían fijado en el cancel.

Septiembre 23.- Combatieron Garza y Leal con *El Catorce* muriendo como 150 federales y dos católicos, uno de ellos llamado Patricio Jiménez. En este mismo día después de haber estado en **San José de los Reynoso**, las tropas de Leal y Garza donde rompieron las puertas de la casa del Vicario y quemaron el archivo, se dirigieron a Rincón de Chávez donde asesinaron al campesino Macedonio Jiménez.

Septiembre 25.- A las 2 p.m. José Ma. López aprehendió a Brígido González por denuncia que le hiciera José Gutiérrez apodado El Pinto, que había sido soldado de *El Catorce*.

Septiembre 30.- A las 4 p.m. registraron las casas de los Sres. Dr. José Ramírez, Pascual Loszaná, José Ma. y José Rábago por haber ordenado de aprehensión en su contra, no encontrándolos, pues ya habían huido. Ese mismo día aprehendieron a Tranquilino, Martín y Atanasio Ramírez, habiendo golpeado a este último. No pudiendo probarles complicidad alguna los pusieron en libertad.



Victoriano Ramírez "El Catorce"

Octubre 3.- Yendo Leal de **San Julián** donde había sacado de ahí la guarnición aprehendió cerca de **Santa María de la Paz** a Eulalio García, soldado de *El Catorce*, el cual fue martirizado y fusilado el mismo día cerca de **Santa María**.

Octubre 9.- Llegando José Ahumada, sirviente del Sr. José

María Rábago a la casa de dicho señor, fue aprehendido y después de sujetarlo a tormento para que confesara el lugar donde se ocultaba su patrón, no habiendo conseguido nada fue puesto en libertad ese mismo día.

Octubre 10.- A las 11 a.m. fueron recogidas las llaves del Santuario de la Purísima, por el Mayor José Franco.

Octubre 12.- Miércoles a las 2 de la tarde fue fusilado Brígido González en el Mesón de la Divina Providencia, habiendo sido antes martirizado según confesión de los mismos soldados. Llamó la atención que durante 30 horas que estuvo el cadáver insepulto no dejó de verter sudor y sangre en abundancia. Un día antes de ser fusilado salieron de ésta sus aprehensores José Ma. López y José Gutiérrez.

Octubre 15.- Este día atacaron las fuerzas de Nicho Hernández y Jesús Trujillo a **Jalostotitlán**, durante el tiroteo desde las 3 a.m. hasta las 11 a.m. hora en que se retiraron los católicos después de haber incendiado las oficinas del correo y haber hecho 8 bajas a los federales.

Octubre 17.- Este día llegó el Gral. Leal con 200 soldados procedente de **Arandas**. Inmediatamente se presentó con una escolta en el Colegio de María Auxiliadora, habiendo saqueado completamente dicho Colegio y haciendo prisioneras a cinco religiosas de las que daban clases y también a la sirvienta Angela Román. De la misma manera quedaron prisioneras por encontrarse en dependencias del Colegio las Sras. Gorgonia Padilla de Sánchez, Librada Casillas de Lozano y Refugio Lozano llegaron tropas del gobierno; los católicos ya Vda. de González. Al mismo tiempo quedó incautado el Santuario de la Purísima donde permanecieron presos durante la mañana el Sr. J. Luz Vargas y una señora, saliendo libres ese día. También se apoderaron de la Casa soldado.

Octubre 21.- A las 4 p.m. fue roto con sin parque, tuvieron que retirarse y dispersos se salvaron milagrosamente perdiendo un solo barra el Sagrario del Santuario y entregadas a la Parroquia las imágenes, bancas y confesionario Cural, Edificio del Diezmo, Custodias, Ornamentos, adornos del Santuario y muebles del Curato.

(PÁGINAS 195-196. DEL TOMO IV).

Noviembre 3.- A las 6 p.m. 25 federales que habían salido a traer hoja a Charco Grande les hicieron tiros a dos católicos que encontraron y los cuales pudieron huir. Este mismo día el Presidente Jesús Reynoso multó a varios padres de familia porque el día primero, por ser día festivo, no habían mandado a sus hijos a las escuelas oficiales. La multa fue de \$2.50 para cada padre de familia.

Noviembre 5.- A las 8:45 se acercaron los católicos haciendo algunos tiros, como una hora, sin ningún resultado.

Noviembre 6.- A medio día sacaron a las cinco religiosas y a su sirvienta para **Lagos**. A las 3:30 de ese mismo día sacaron a las señoras que con las religiosas iban prisioneras. Estuvieron en **Lagos** hasta el día diez, fecha en que fueron conducidas a Guadalajara, y allí al siguiente día 11 de noviembre puestas en libertad bajo caución de \$3,000.00 que depositó el Sr. D. Pantaleón Orozco.

Noviembre 9.- A las 9:15 p.m. volvió a haber un tiroteo como de una media hora sin resultado ninguno.

Noviembre 11.- Recibió el Mayor Franco, jefe de la guarnición una carta firmada por Miguel Ramírez (jefe rebelde) pidiendo la plaza. Constestando Franco que la entregaría cuando quemara el último cartucho.

Noviembre 11.- Recibió el Mayor Franco un combate en la Cofradía entre 30 soldados que habían salido a traer hoja y 20 católicos que los esperaban. Estos combatieron con un arrojo admirable desalojando a los federales de sus posiciones y haciéndoles dos bajas. Los católicos tuvieron cuatro heridos levemente; y estaban mandados por Miguel Ramírez apodado «Peluche». En esta ocasión se distinguieron por su valor Martín González y Eleuterio Orozco. Los federales tenían como jefe al mayor José Franco quien en precipitada fuga entró a la población seguido de sus soldados. En esa misma fecha fué aprehendido Luis Vázquez, y al siguiente día otras seis personas por sospechosas que ayudaban a los rebeldes. No pudiendo probarles nada y a instancias de sus familiares fueron puestas en libertad el día 14.

Noviembre 14.- Este mismo día fueron golpeados bárbaramente, por los soldados, los Sres. Ciriaco Rocha y su hijo político, Carlos, tan sólo porque los encontraron en el camino.

Noviembre 20.- A las 6 a.m. los generales Leal y Garza sorprendieron en la Estancia a los católicos, entablándose desde esa hora un tiroteo que duró hasta las 11 a.m. Murieron cuatro católicos, uno de ésta, llamado Pascual Dávalos; otro, de la Hacienda de Guadalupe, llamado Elías Orozco, cuyo cadáver fue traído y tirado en la plaza, de donde lo recogieron unos muchachos para darle sepultura en el cementerio; otro, de La Barca llamado Severiano, que herido estaba oculto en la Mesa de San Juan de Dios, al ser descubierto por los federales le intimaron su rendición, y al contestar con un ¡Viva Cristo Rey!, lo remataron inmediatamente y sepultado ahí mismo. (Dos fueron sepultados en la Mesa de San Juan de Dios; uno de Jalpa y el de La Barca). Entraron en ésta los federales trayendo prisionero a un campesino, que permaneció unos días en la cárcel. A su llegada destinaron el Santuario de la Purísima para depositar las armas y municiones.

Noviembre 21.- Incendió Leal el púlpito del mismo templo, protestando Garza por esa acción. A las 9 a.m. de ese mismo día salió Leal con 300 hombres para **San Juan de los Lagos**, y a las 11 los soldados que habían salido a traer hoja asesinaron en Los Magueyes al Sr. Mariano Gutiérrez, persona honrada y pacífica, el cual dejó 13 huérfanos. Ese mismo día rompieron las puertas de la casa de Francisca Martín Vda. de Lozano, persiguiendo a su hijo Pascual a quien no encontraron.

Noviembre 22.- Regresó Leal de **San Juan de los Lagos** trayendo prisionero al Pbro. Pedro Esqueda, el que después de haber sido golpeado hasta fracturarle los huesos, lo obligaron a caminar a pie y al llegar a **Teocaltitán** pretendieron quemarlo; pero fué fusilado al pasar el río al lado Sur de dicho pueblo.

Noviembre 23.- A las 7 a.m. salió Garza con 240 soldados para **Atotonilco el Alto** llevándose las llaves del Templo Parroquial. Ese mismo día fueron desclavadas las puertas de las piezas contiguas al templo convirtiéndolas en habitación de las soldaderas.

(PÁGINAS 215-216. DEL TOMO IV).

Diciembre 24.- A las cinco p.m. llegaron los Grales. Leal y Octavio Galindo con el 35 Regto. de Caballería y unos cuantos agraristas; los acompañaba José Ma. López. El número de soldados ascendía a 400.

En esta misma fecha fué fusilado por los católicos en el rancho de El Aguila, municipio de **Arandas**, J. Guadalupe Posos el que habiendo salido de estar en comisión con los federales fué hecho prisionero pocos días antes. El 26 a las 7 a.m. salió Leal con el 3er. Regto. para **Tepetitlán**, quedando en ésta el 35 Rgto. con el Gral. Galindo. El 29 a las 9 de la noche estando en su casa Hermenegildo Franco fué hecho prisionero por Adalberto Macías Alcalde 1° y Hermenegildo Reinoso quienes al conducirlo a la cárcel lo golpearon duramente por creerlo en connivencia con los rebeldes; como nada le probaron, al día siguiente quedó en libertad. El 31 se combatieron en La Laja, 900 federales del 35 Regto. con 20 católicos los cuales sin sufrir ninguna pérdida hicieron 90 bajas al enemigo.

AÑO DE 1928.

Enero 5.- Llegó de **Jalostotitlán** Miguel Rábago con 80 soldados del 35 Rgto. Ese mismo día salió para México José María López.

Enero 6.- Salió Rábago para **Jalostotitlán** con sólo 6 soldados.

Enero 7.- Salió para San José de los Reinoso a expedicionar por ese rumbo.

Enero 10.- A las 8 de la noche entraron los católicos e hicieron unos tiros en la orilla de la población retirándose en seguida.

Enero 16.- Se destinó la Notaría para escuela oficial trabajando en ella María Mejía.

Enero 20.- Atacaron los católicos a **San Juan de los Lagos** haciendo algunas bajas y recogiendo armas y parque.

Enero 23.- A las 4 de la tarde y sin haberse acostumbrado antes, el centinela de la torre dió tres toques con la campana mayor y creyéndose anuncio de combate hubo un pánico terrible en los que estaban fuera de sus casas. Este mismo día a las 17:30 horas de la noche siete católicos se acercaron a orillas de la población, hicieron algunos tiros sin ningún resultado.

Enero 24.- En la tarde se probó una ametralladora en el Curato, habiendo antes el Coronel Castellón avisado al vecindario para evitar la alarma.

Febrero 2.- A las 9:15 de la noche comenzó un tiroteo en la población, siendo el ataque principal a la Mesa de los Rábago donde tenían los federales la caballería; habiendo aniquilado completamente a la escolta que la defendía se llevaron los mejores caballos. En el combate murió un católico apellidado Vázquez, cuyo cadáver fué colgado en la orilla Norte de la población.

Febrero 3.- En la noche hicieron prisioneros a Silvino Castillo, y Juan Gutiérrez, apodado La Payaca porque estando briagos lanzaron un Viva a Cristo Rey. Al siguiente día, después de azotarlos los dieron libres.

Febrero 5.- En la tarde fué asesinado en la orilla Sur de la población un soldado por los vecinos.

Febrero 9.- Fué aprehendido Alejandro Pérez porque un hijo de él andaba con los rebeldes. Fué desterrado dándole tres días para que abandonara la población. En esta misma fecha aprehendieron a un vecino porque unos federales disfrazados se hicieron pasar por católicos para sondear su opinión. Al día siguiente lo iban a ahorcar, pero por influencia de Hermenegildo Reinoso le dieron libertad.

Febrero 6.- A las 2 de la tarde entró de **El Valle D.** Regino González con soldados de la defensa social.

Febrero 10.- Fué aprehendida en su casa la Sra. Valentina Dávalos, su hija Lidia Torres y su padre Bruno Dávalos. El Sr. Inés Dávalos, hijo del prisionero no quiso abandonar a su padre anciano y prefirió sufrir la cárcel y el destierro al lado de él. La Srita. Lidia Torres hubiera podido salir libre pero también prefirió acompañar en todo a su madre. Pocas horas más tarde hicieron prisionera a la Sra. de Inés, Martina López; dieron libres a las tres últimas.

El motivo de la aprehensión de esta familia fué que la noche anterior se presentaron dos federales disfrazados, pidiéndoles socorro para los católicos levantados en armas, y como no desconfiaron les dieron

cuanto pudieron, confesando a la vez que ya otras veces los habían ayudado. A las 3 p.m. del mismo día, después de confiscarles todos sus bienes, fueron conducidos a Aguascalientes donde los pusieron en libertad, prohibiéndoles que regresaran a ésta. El Sr. Bruno Dávalos murió en el destierro. En la misma fecha y a la misma hora fué aprehendida en su domicilio la Sra. Ana Cortés de González porque unas troperas la acusaron de expresarse mal de los soldados. Conducida a la cárcel donde permaneció pocas horas fué puesta en libertad por gestiones que hizo su esposo, Sr. Cesáreo González. En la misma fecha, Galindo incendió las pasturas del Sur del municipio, y en la noche de ese mismo día tuvo un encuentro con los católicos, desfavorable para los federales.

Febrero 12.- A la 1 p.m. entró Galindo, e inmediatamente el Presidente Municipal recogió la llave del templo parroquial que ya había sido recogida por el encargado del mismo templo, Sr. Rafael Moreno. Acto continuo se destinó para guardar en él monturas y armas.

Febrero 14.- A las 7 p.m. hubo un ligero tiroteo, el cual una vez pasado hicieron 8 prisioneros que al siguiente día quedaron en libertad. En la misma fecha fueron golpeados unos niños por acusarlos las soldaderas de que insultaban a los soldados.

Febrero 14.- Salió de nuevo el Gral. al sur del municipio e incendió también algunos ranchos; por la noche a las 7 p.m. volvió a haber un ligero tiroteo.

Marzo 9.- Aprehendieron en San Jorge a Eleuterio Orozco, persona que habíase alistado en el ejército católico; pero como lo encontraron trabajando y nada reveló en los interrogatorios que le hicieron; al siguiente día lo dieron libre.

(PÁGINAS 254-255. DEL TOMO IV).

Marzo 10.- A las 2 a.m. 500 católicos, mandados por el Padre Aristeo Pedroza atacaron a **San Juan de los Lagos**, durante el combate de 12 horas, aniquilando completamente a la guarnición que allí había, compuesta de 75 soldados del 35 Rgto. de Caballería. Después de permanecer unas cuantas horas en la plaza, se retiraron el mismo día rumbo a **Lagos**.

Marzo 11.- A las 7 a.m. pasó por ésta un aeroplano, el 13 volvió a pasar y ese mismo día hubo un combate en Palmitos muriendo como 200 federales del 54 Rgto., mandados por el Gral. Z. Martínez.

Marzo 14.- A las 7 a.m. pasó otro aeroplano y en la noche de ese mismo día hicieron prisioneros a

Julián Romo, Margarito González y Cecilio Hurtado quienes habiendo estado cerca del lugar donde un civil se disgustó con un federal, por no haber podido declarar quién era, se lo llevaron a la cárcel quedando en libertad al día siguiente.

Marzo 16.- A las doce del día entraron los generales Galindo y Carlos Rodríguez con 260 soldados del 35 y 42 Rgtos.

Marzo 17.- A las 4 p.m. entraron 108 soldados del 42° Rgto. y al día siguiente salieron los dos generales para **San Juan de los Lagos**.

Marzo 20.- Fue fusilado por orden de *El Catorce*, J. Concepción Campos porque había traído oculta-mente maíz de su hermano Rosalío y que estaba decomisado por los rebeldes.

Marzo 22.- A las 11 a.m. entraron 200 soldados del 43 de infantería, habiendo salido una parte el siguiente día para **San Juan de los Lagos** y **Jalostotitlán**, quedando el resto en ésta, teniendo como jefe al Cap. 1° Luis Rodríguez Gómez.

Marzo 24.- Circuló la noticia de la muerte del Lic. **Miguel Gómez Loza** acaecida en El Lindero, el 21 del mismo mes.

Marzo 31.- Se recibió un mensaje, participando que podían salir los reconcentrados.

Abril 3.- La Sra. Dolores Alcalá de C., valiéndose de las troperas pudo darse cuenta del estado en que se encontraba la imagen de La Purísima, así como los objetos que habían servido para el culto. En esta misma fecha llegó un telegrama en que de nuevo obligaban a seguir la concentración.

Abril 8.- Fijaron un decreto del Presidente Mpal. J. Jesús Reinoso permitiendo que salieran todos los hombres, pero no las mujeres; orden que nadie obedeció.

Abril 17.- Pasó una Comisión de Señoritas con el Gral. Octaviano Galindo a pedirle la devolución de los templos, consiguiendo que entregara únicamente el templo parroquial el cual fue abierto de nuevo al culto el 20 del mismo mes.

Abril 22.- Fue aprehendido el rebelde J. Jesús Soto de Lechuguillas, al cual, para que confesara de dónde recibía el parque, fue atormentado constestando tan sólo que había jurado defender a la Iglesia y que no diría. En este día fue fusilado en el cerro del Capulín Primitivo Vargas por Reveriano Martín.

Junio 2.- A medio día, 30 rebeldes atacaron el campamento donde tenían la caballería en El Rodeo,

habiendo matado a los federales que la defendían con excepción de cuatro, llevándose toda la caballada. En los primeros días de junio fue aprehendido Gabino Alvarez en casa de su hermana, en Adobes, y por no comprometer a la familia no quiso hacer fuego como deseaba su asistente, sino que sin disparar ni un solo tiro fue hecho prisionero y por no querer militar en las fuerzas del gobierno como le proponían sus aprehensores, fue arrestado y despedazado y por último fusilado. Su cadáver fue conducido a **Atotonilco el Alto**.

Junio 10.- Llegaron al Tecamate fuerzas del 35 Rgto., allí cogieron a Jenaro Ramírez y como lo conocieron que era el mismo que en febrero había golpeado y que prodigiosamente se les había escapado, en esta fecha y sin tomar en cuenta que era un pacífico inofensivo, después de arrastrarlo y colgarlo le dieron muerte a puñaladas. En la misma fecha y por el mismo rumbo combatieron 200 ó 300 católicos al mando del Padre Pedroza con 600 federales, habiéndoles hecho a éstos numerosísimas bajas; de los católicos murieron 6 y como trataron de envolverlos fue preciso retirarse sin ser perseguidos.

Junio 15.- (Viernes del Sagrado Corazón) fue una comisión de señoritas con el Gral. Galindo a pedir el Santuario y demás edificios de la Iglesia que estaban convertidos en cuartel habiendo accedido a lo que pedían.

Junio 17.- Inesperadamente se encontraron en **San Julián** 700 federales con 150 católicos, habiéndose tiroteado un poco, tuvieron que retirarse, y como fueron perseguidos volvieron a combatir en Cruz de Oros. Los católicos estaban mandados por el Padre Pedroza y no tuvieron bajas, de los federales murieron tres.

(PÁGINAS 270-271. DEL TOMO IV)

Junio 18.- Salió Galindo con todo el Regimiento para **Arandas**, quedando aquí 60 soldados del 49 de Infantería mandados por el Capitán 1° Luis Rodríguez G. Para sustituir a Galindo mandaron al Gral. Miguel

Z. Martínez, quien estableció su cuartel general en **Unión de San Antonio**. Al salir Galindo de ésta llevaba presa, a pie y descalza a una señora que se llamaba María de los Angeles Muñoz por el hecho de que el hijo de esta señora se había dado de alta con los católicos. Al llegar a la **Capilla de Guadalupe** le dieron libertad.



Atotonilco el Alto

Junio 20.- Murieron combatiendo en Las Huertas, Municipio de **Atotonilco el Alto** los Jefes Católicos Jesús Trujillo y Alejo González.

Junio 24.- Se encontraron los federales de Z. Martínez con unos cuantos católicos en **Teocaltitán** y cuando se hicieron algunos tiros no hubo ninguna baja.

Junio 25.- Salieron Herme-negildo Reinoso, Rosalío Campos y Benito Jiménez a saludar a Z. Martínez que se encontraba en La Ciénega, regresando ese mismo día acompañado de una escolta la cual después de permanecer unas dos horas en esta, salió rumbo al sur del municipio. En esta misma fecha llegaron de **San Julián** unos soldados del 35 Rgto. de

Caballería los que traían preso a Benjamín Ramírez el hijo de la señora que Galindo llevara presa el día que salió para **Arandas**. El señor Pablo Moreno interpuso su influencia para que le perdonaran la vida al prisionero y habiéndolo sacado de esta población a las 9:30 de la noche en el camino lo dejaron en libertad, en seguida se fue de nuevo con los católicos.

Junio 27.- Al venir de la **Estación Santa María**, Salvador Martín y un individuo apodado El Camote, los tomaron prisioneros los rebeldes, conduciéndolos a Teocaltiche con el Jefe José María Ramírez.

(PÁGINA 299 DEL TOMO IV),

Julio 2.- Llegó el relevo siendo del mismo 49 de infantería a las órdenes del Capitán 2° Camilo García Ramírez. Al siguiente día salió el Capitán Rodríguez para **San Juan de los Lagos**, dejando la orden que fuera entregado el Santuario con todos los objetos del culto que allí se encontraban. A su paso por

Teocaltitlán ahorcó a un pobre pacífico que estaba en su trabajo.

Julio 8.- A las 4 p.m. el Cap. Coria que ocupaba el Santuario se salió de él con todo el equipo del Regto. que tenía guardado allí. Las llaves las dejó al director de la escuela Oficial Luis Mejía el cual sacó varios objetos para su uso y como se negara a entregar la llave el día 9 pasaron las señoritas con el Capitán García a hacerle ver la orden que existía de que fuera entregado el templo, contestando que al día siguiente lo entregaría; y al presentarse la comisión a la hora señalada les fue dicho que el Capitán había salido, por lo que en vista de la informalidad se desistió a recoger la llave.

Julio 28.- A las 6 p.m. entró del sur Z. Martínez con 110 soldados del 52 Regto. Al siguiente día a las 8 p.m., salieron para **Jalostotitlán**, y en la noche a las 9 dos católicos se acercaron a la orilla de la población habiendo hecho unos tiros se retiraron enseguida.

Agosto 7.- Salieron Jesús Reynoso, Presidente Municipal, el Cap. García Ramírez y varios soldados para **San José de los Reynoso**, mas allá encontraron que un rebelde que había mandado Miguel Hernández al desempeño de una comisión, después de herirlo en un ojo lo cogieron prisionero y lo condujeron a San José, después de martirizarlo fue fusilado dentro de la casa del Vicario. Junto con él mataron a un pacífico. En ese mismo día sorprendieron a inmediaciones de San José a Cesáreo Reynoso y Pelagio Gómez, habiéndole hecho una descarga fue herido de gravedad Gómez y como le suplicaron a su compañero que no lo dejara en medio del fuego de su enemigo, lo subió en su caballo, y batiéndose solo logró llevarse al herido hasta la Estancia donde murió esa noche.

Agosto 12.- Llegó el Padre Pedroza con 400 hombres a **San José de los Reynoso**, ahí incendió la casa de Narcisa Muñoz, madre del Presidente Municipal de ese lugar y la de Pablo Márquez, policía también de aquí. Consiguieron prisionero a Tranquilino Ramírez dejándolo libre mediante la suma de \$100.00 después se dirigieron a la mesa de San Juan de Dios donde permanecieron todo el día retirándose por la noche. En esa misma fecha apareció en Amador el

cadáver de un rebelde con una puñalada sin saberse por quién fué asesinado.

Agosto 14.- A las 7 p.m., entraron procedentes de **San Juan de los Lagos**, 1001 soldados; salieron al día siguiente a las 8 a.m., para reunirse con el Gral. Juan Domínguez que venía de Ayo el Chico con 500 federales que sin tocar la población pasó para Cerro Gordo.

Agosto 16.- A las 10 a.m. entró de **Unión de San Antonio**, Z. Martínez con 180 soldados. Pocas horas después salieron a reunirse con Domínguez el cual en la misma fecha combatió con 1600 soldados contra 400 católicos, habiendo tenido el Gobierno como 200 bajas por 7 católicos. A las 7 p.m. dieron un repique para anunciar que habían aniquilado a los católicos, siendo enteramente falsa la noticia.

Agosto 17.- A las 11 p.m. aprehendieron en su casa al Sr. Catarino Rábago porque se le acusaba de tener un mauser. No siendo exacto tuvo sin embargo que dar \$500.00 porque se le dejara en libertad lo que consiguió al siguiente día a las 3 p.m. En este mismo día ahorcó Domínguez 10 pacíficos en Adobes, y a los que llevaron de guía los obligaron a tirar rosarios y escapularios, uno de ellos fue Leonides Rocha.

Agosto 20.- Entraron 25 soldados del cuarenta y nueve de infantería a reforzar la guar-

nición.

Agosto 25.- A las 8:15 de la noche 11 católicos mandados por Santos Melano hicieron varios tiros durante una hora. A las 9:30 sabiendo por una mujer que estaban todos reunidos y briagos, los sitiaron en el potrero donde estaban, y haciéndoles una descarga mataron a Francisco García cuyo cadáver fue colocado en la Plaza permaneció allí hasta el día siguiente, hirieron a otro y les mataron dos caballos. Al batirse en retirada ellos mataron a un Cabo. Al día siguiente los federales situaron todas las casas contiguas al lugar donde habían estado los católicos, y como encontraron sangre fuera de la casa del Sr. Anselmo Ruíz lo tomaron prisionero y conducido a la torre del



General Miguel Hernández
Jefe del Regimiento San Julián

templo lo colgaron dos veces hasta hacerlo perder el conocimiento, para que confesara si tenía oculto algún herido. Como nada pudiera declarar lo dejaron libre a las 7 p.m. también fué aprehendido Gpe. Gutiérrez (El Chato) porque encontraron casquillos fuera de su casa; pero por influencias del Sr. Luis Hernández fue puesto en libertad ese mismo día.

En la primera quincena de agosto llegó el Gral. Pablo Rodríguez a La Tinaja informando quien era el catequista Cecilio Gómez, como nadie los denunciaría comenzó a colgar a varios pacíficos, visto lo cual por Gómez él mismo se entregó confesando que se dedicaba a estudiar el Catecismo y que sabía donde estaba un sacerdote pero que jamás revelaría el lugar donde estaba y que por lo mismo era inútil que atormentaran a otros, y que a él podían hacerle lo que quisieran. Viendo que le iban a quitar la vida pidió unos momentos para orar, lo que hizo de rodillas y en cruz. Terminada su oración fué ahorcado. Durante su agonía el Gral. obligó a los hijos de la víctima que estaban presenciando el martirio, que le sirvieran comida a él.

Septiembre 4.- Los federales encontraron a dos católicos que estaban almorzando en **San Julián**. Uno pudo esperar, pero el otro fué muerto y colgado.

Septiembre 14.- Pasó Domínguez con 800 soldados por el Sur del municipio con destino a Guanajuato a donde iba nombrado Jefe de Operaciones.

Septiembre 17.- Amanecieron en las esquinas de la plaza y en los fortines unas hojas firmadas por *El Catorce*, invitando a los federales a rendirse ofreciéndoles toda clase de garantías si lo hacían.

Septiembre 23.- Entraron a las 7 a.m. y procedentes de la **Unión de San Antonio** 150 soldados del 54° Rgto. Este mismo día ahorcó Jesús Jiménez, jefe rebelde, en la Corona, a Narciso Gallardo por haberle encontrado una carta del presidente municipal que llevaba para el jefe de la guarnición de **San Julián**.

Septiembre 24.- A las 8 a.m. Entró el Gral. Pablo Rodríguez con 250 soldados trayendo prisioneros al Padre D. Nicolás Martí y al joven Salvador González, habiendo dejado en libertad a éste inmediatamente por haber presentado su salvoconducto. El Padre por no tener salvoconducto fué entregado al Cap. García jefe de la plaza. Ese mismo día a las 2 p.m. entraron en **Arandas** 100 soldados del 11° Rgto. de caballería, una hora después salieron para **San Juan de los Lagos** junto con los de Rodríguez habiendo dejado en ésta unos soldados de infantería a reforzar la guarnición.

En este mes hubo un combate en La Cueva, municipio de **San Juan de los Lagos**, aniquilado completamente a 60 soldados del 49° Rgto. de infantería. En este mismo mes (el día 13) en el Cerro de La Llave hicieron huir una escolta de 54 soldados pasando por aquí dispersos los federales. En esta misma fecha para el Cerro de la Carnicería cuatro católicos rebeldes combatieron con 300 federales habiéndoles hecho 4 bajas y retirándose ellos ilesos. El 26 de septiembre dieron libre al Padre Martí mediante una responsiva firmada por los Sres. Felipe Franco, Rafael Moreno y Juan González Alcalá. A las 3 p.m. salió de la prisión entregado ese mismo día el Sr. Felipe Franco 2 vaquillas que pidió el Cap. García como rescate del preso.

Octubre 5.- Fué ahorcado en **Tepatitlán** por soldados del 42° de Caballería el Sr. Pbro. D. Tranquilino Ubiarco. Se dice que un soldado que se negó a dar muerte al Sr. Cura fué fusilado ante él.

Octubre 14.- Llegó Z. Martínez con 200 soldados del 42° Rgto. Llegó a las 4 p.m. quedándose en la orilla oriente de la población. Al siguiente día a las 5 a.m. salió para **Jalostotitlán**.

(PÁGINAS 238-239. DEL TOMO IV).

Octubre 19.- A la una de la mañana Z. Martínez con 500 soldados atacó en La Vaquería al Padre Pedroza que se encontraba dormido con sus soldados; le hicieron 14 muertos y tres prisioneros. Al llegar refuerzo a los católicos huyeron los federales. Se dirigió a La Ciénega y de allí a San José de los Reinoso después al Monteoso.

Octubre 21.- A las 6 p.m. hubo un ligero tiroteo contra 25 católicos, y al siguiente día se volvieron a tirotear en las primeras horas de la mañana, retirándose los católicos que tuvieron dos o tres heridos.

Los federales continuaron su marcha para **San Julián** en donde encontraron siete católicos que emprendieron la fuga; pero como a uno se le cayera el caballo lo cogieron prisionero, Doroteo Muñoz no sin antes haber hecho algunas bajas. Fué ahorcado en el Monteoso dando unas muestras de valor que admiró a sus mismos enemigos. Cuando *El Catorce* descolgó el cadáver para darle sepultura en **San Julián**, lo encontró con los dedos pulgares e índice de las dos manos en forma de Cruz. Al morir lanzó vivas a Cristo Rey. El día 10, los vecinos de Necaspileya dieron muerte a un soldado de los del 3er. Rgto. por quitarle a una Srta. que se había raptado.

Octubre 21.- Estando de Jefe de la Plaza, por haber salido del Capitán García y encontrándose mariguano iba a ahorcar a 3 pacíficos en el Atrio, y cuando ya tenían la soga al cuello se presentaron Hermenegildo Reinoso y Nestor García y quitándolos por la fuerza los dieron libres.

Octubre 23.- A las 11 a.m. regresó el Gral. Macías, saliendo el mismo día a las 3 p.m. para **El Valle**.

Octubre 24.- Ampliaron de nuevo el plazo para la concentración fijando el primero de enero definitivamente.

Octubre 28.- (Fiesta de Cristo Rey) A las 8 de la mañana llegó Cleotilde Franco acompañado de sólo su asistente hasta las orillas de la población, y como en esa hora salía el Capitán García con su asistente por el puente les hizo unos tiros obligándole a entrar en la población de donde sacó 30 soldados y emprendió la persecución de los rebeldes. Estos huyeron hasta los magueyes donde estaban otros 8 compañeros y allí esperaron al enemigo al cual rechazaron; pero entre tanto habían salido por el lado norte 30 federales que ocultos se habían posesionado de una cerca y al llegar ahí los católicos mataron al subteniente y de los católicos murieron 3, uno llamado Francisco Cervantes y otro Jesús Flores. Tuvieron además 2 heridos. Y viendo Franco que Valadés su Mayor lo había engañado y no le impartía ninguna ayuda como lo había prometido al mandar que llamara la atención de los federales afuera de la población, y por otra parte se le acabó el parque después de 3 horas y media de combate, se retiró al Tigre.

Los cadáveres de los católicos fueron atados de los pies y arrastrados, uno hasta el centro y otro hasta el río de donde lo recogió y lo cubrió el señor Gregorio Román y sus operarios; depositados los cadáveres en la Plaza, la señorita María Ramírez los pidió al Capitán García para darles sepultura; no siendo atendida por García ella desafió el peligro y secundada por varias personas los levantó y dió sepultura en el cementerio a las 5 p.m. del mismo día. A las 12 de la noche de ese mismo día llegó Z. Martínez con 215 soldados saliendo a las 4 a.m. para **San Julián**.

Noviembre 9.- A las 3 p.m. entraron 260 soldados del 35 Regto. de Caballería mandados por el General Pascual Cornejo; al siguiente día a las 5 p.m. salieron para **Jalostotitlán** dejando en esta una escolta con caballada.

Noviembre 14.- Sorprendiendo Z. Martínez en El Potrerillo a 30 católicos, mandados por Cleotilde Franco, los cuales se batieron en retirada durante 3

horas, y en un trayecto de 4 leguas, tuvieron dos heridos, uno levemente, y el otro al ser herido en la mano derecha le destrozaron el mauser, y comprendiendo que ya no podían hacer uso de la pistola que era la única arma que le quedaba, la despedazó con una piedra para que no sirviera a sus enemigos. Al ser hecho prisionero le suplicó al Gral. que lo fusilara luego para no causar impresión en la población pero éste se negó a lo que le pedía y entró a ésta con el prisionero a las 3 p.m. al frente de 200 soldados que eran los que había combatido. Al llegar entregó al prisionero el Capitán 2° Camilo García para que lo fusilara; pero antes trató García de hacer algunas preguntas; pero el preso tratándolo con absoluto desprecio le contestó que sus compañeros habían sido tan bondadosos con él que no haría ninguna revelación que comprometiera a nadie, que por Dios había luchado y por Dios iba a morir. Al preguntarle por burla qué lugar le agradaba para morir le contestó que donde gustara lo mismo que el género de muerte que le quisieran dar. Fue fusilado ese mismo día 14 de noviembre a las 4:45 p.m. frente al costado Oriente del Atrio. Poco antes de la descarga, viendo los soldados el valor y la serenidad que demostraba, suplicaron ellos mismos que le perdonara la vida, contestando García que debía morir en bien de la Patria. Momentos después de la ejecución se presentó la señorita María Ramírez acompañada de Angela Román con el Gral. Z. Martínez a pedir el cadáver para sepultarlo, recibiendo por contestación los más groseros insultos por lo cual permaneció el cadáver tirado hasta el día siguiente.

Otro día, como había salido el Gral. para **Jalostotitlán** a las 12 de la noche fue el señor Ladislao López a las 6 a.m. con García a suplicarle le permitiera llevar el cadáver al cementerio, y habiendo conseguido el permiso dicho señor, acompañado de otras personas lo sepultaron en el panteón. Este valiente se llamaba Jesús Ascencio.

Noviembre 26.- Federales disfrazados de arrieros mataron cerca de **Jalostotitlán** a Luis González, habiéndoles hecho 4 bajas.

Noviembre 27.- Entraron Z. Martínez y el Cor. Cornejo con los Regtos. 54 y 35 respectivamente, saliendo al día siguiente en la madrugada, Z. para **Jalostotitlán**, y Cornejo el 29 para **Atotonilco el Alto**, llevándose la escolta que días antes había dejado aquí.

Diciembre 7.- Sorprendieron 40 federales a los rebeldes en Capulines, habiéndolos tiroteado un buen rato sin resultado ninguno porque lograron escapar.

Diciembre 16.- A la 1 p.m. entraron 11 soldados del 54 a recoger las llaves de los mesones porque venían a establecer de nuevo como cuartel general a ésta, habiendo entrado Z. Martínez a las 5 p.m. con todo el Regto. y equipo. Ese mismo día a las 7 p.m. salió el Capitán García con la Infantería para **San Juan de los Lagos**.

Diciembre 18.- A la 1 p.m. llegó de **San Juan de los Lagos** y de paso para **San Julián** el Capitán 1° Luis Rodríguez con 100 soldados del 49. Traían 7 prisioneros que había cogido al norte de **San Juan de los Lagos** vestidos de arrieros, uno venía herido, con las 2 piernas fracturadas e inmediatamente lo fusilaron en la Plaza de Toros, siendo sepultado enseguida por los mismo soldados que lo condujeron al cementerio. Antes de llegar a esta en **Teocaltitán** tuvieron un encuentro con los católicos los que les hicieron varias bajas, al siguiente día continuaron su marcha para **San Julián**.

Diciembre 20.- A la 1 p.m. llegaron 100 soldados del 54. El 21 a la 1:30 p.m. salió Z. Martínez con 200 soldados para San José de los Reinoso, sorprendiendo en Paso de Jesús a Cleotilde Franco y a Gaudencio Gómez, su asistente. Franco había podido salvarse pero viendo que su asistente, muchacho de unos 13 años había perdido su caballo regresó a su lado y juntos combatieron con un valor admirable haciéndoles como 18 bajas a los federales, al fin sucumbieron, y cuando Cleotilde Franco se encontraba en los últimos momentos, Hermenegildo Reinoso que acompañaba al Gral. cometió el salvajísimo de insultarlo y acabarlo de matar. Los cadáveres fueron arrastrados y en la noche recogidos y sepultados en San José por Cesáreo Reinoso, uno de sus compañeros. Pocas horas antes de morir Cleotilde había hecho prisionero a Fructuoso Márquez por creerlo enemigo y mandarlo a *El Catorce*.



San Julián

En esa misma fecha tropas del Gral. Pablo Rodríguez mataron en La Escondida a Claro Vela, Caballerango de *El Catorce* por denuncia de un traidor.

Diciembre 22.- Z. Martínez ahorcó en El Cuaje al Sr. Avelino Padilla, denunciado por el mismo traidor de que en sus propiedades tenía caballos de los católicos. En esa misma fecha Rodríguez sorprendió a *El Catorce* que se encontraba acompañado tan sólo del prisionero Márquez, como huyeron les hicieron varias descargas, muriendo Fructuoso.

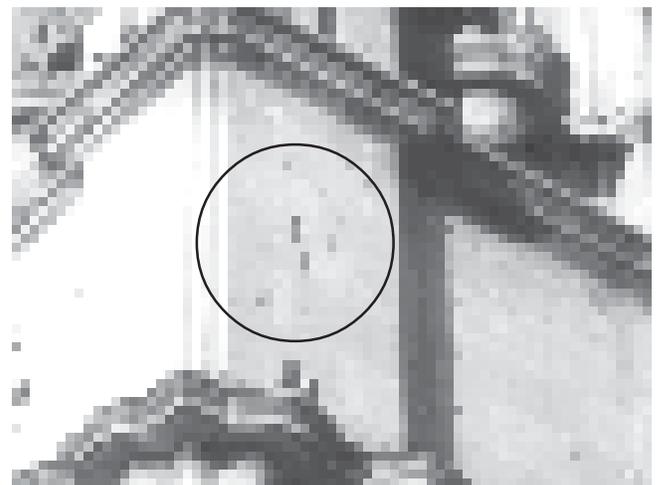
(PÁGINAS 327-328. DEL TOMO IV).

AÑO DE 1929:

Enero 3 de 1929.- Cerca de **San Gaspar** combatió Z. Martínez al frente de 600 soldados con Victoriano el Tuerto que estaba con sólo tres soldados, sin arredrarse por el número del enemigo se batieron con gran valor haciéndoles numerosas bajas entre ellos varios oficiales. Llegando refuerzo a los católicos, se retiró Z. Martínez a **San Gaspar** donde entró furioso e incendió

parte del pueblo y destruyó las imágenes del templo.

Enero 4.- A las 4 p.m., entró una escolta de 54° Regto. con cuatro hombres y una mujer prisioneros, que habían cogido en La Estanzuela.



Detalle de las marcas de bala en la torre que hoy en día aún permanecen

Enero 16.- Entraron 300 soldados del 54° saliendo al siguiente día para **El Valle**, el 18 regresaron pasándose sin detenerse para **San Julián**.

Enero 19.- Llegaron a la casa de las Sritas. Padilla en Cerritos, saqueándola e incendiando las imágenes que tenían.

Enero 29.- Dieron unas señoritas un drama asistido a dicha fiesta el Jefe de la Guarnición, Cap. Medina Vallarta la suspendió por parecerle fanática y pretendió hacer bailar a las señoritas que tomaron parte; contentándose con aprehender al señor José Cornejo como organizador de las fiestas, habiéndolo amenazado con ahorcarlo, lo dejó en libertad mediante una multa de \$5.00.

Enero 27.- A las 6 p.m. hicieron prisioneros a 15 paisanos porque usaban frazada, cosa que pocos días antes habían prohibido. Los obligaron a que hicieran servicio de ronda por 15 noches; pero lograron conseguir su libertad pagando una multa de \$2.00 por persona.

Febrero 1°.- Regreso de Z. Martínez con 300 soldados de 54°.

Febrero 3.- Aprehendieron a Fortino Amaya porque el motor de la luz a su cargo no pudo funcionar y creyendo que era de acuerdo con los rebeldes para facilitarles la entrada, lo amenazaron con darle muerte tan luego como se oyera un disparo. Su sobrino Angel González se ofreció a pasar la noche en el lugar de Anaya por lo que fue puesto en libertad.

Febrero 4.- Golpearon y multaron a los cantineros Clicerio Padilla y Guadalupe Gutiérrez porque creían que les habían vendido vino a los soldados, cosa que estaba prohibida.

Febrero 6.- Salió el Gral. con el Regto. para **San Juan de los Lagos** y al salir dió libre a la señora y a su esposo que estaban presos, y a otro de los presos llamado Bibiano se lo llevó porque para conseguir su libertad denunció el lugar en donde estaba el Sr. Cura Dn. Miguel Alcalá, y él mismo llevó a los soldados a aprehenderlo, no consiguiéndolo por no haberlo encontrado; pero sí consiguieron a una religiosa la cual fué conducida a la **Estación Santa María** sin saberse después de ella.

(PÁGINAS 357-258. DEL TOMO IV).

Febrero 7.- A las 10 de la noche atacó Blas Virgen a la población durando el tiroteo media hora sin ningún resultado. Al día siguiente a las 9 de la noche volvieron a atacar y se dijo que había muerto un teniente del 54°. El tiroteo duró una hora.

Febrero 14.- En la noche entró el Jefe de Operaciones Gral. Andrés Figueroa con los Regimientos 9, 38, 42 y 72 habiendo permanecido en ésta hasta el 16, fecha en que salió de aquí a las 6 p.m.

Febrero 17.- Aprehendieron a Pedro Becerra porque tenía un hijo levantado en armas. Al día siguiente salió de la cárcel pero desterrado en unión de su familia, dándoles 24 horas para que abandonaran la población, igual orden le fue dada al Sr. Celso Romo por tener un familiar en la revolución. También a Darío Jiménez y María Guadalupe Gutiérrez los que tuvieron que salir acompañados de sus familias. El mismo día, en la noche, federales disfrazados, pidieron en las casas de la orilla socorro para los rebeldes, negándose a dar las personas a quienes se los pidieron temiendo ser víctimas de un engaño.

Febrero 20.- En la noche volvió a haber un ligero tiroteo sin resultados.

Febrero 27.- A las 4 p.m., entró Z. Martínez con cinco pistoleros, los que venían a pie, descalzos y amarrados. A su paso a **Mirandilla** fusiló a dos individuos y habiendo aprehendido a Blas Virgen lo dejó libre porque le encontró armas y además lo engañó que en su casa tenía el salvoconducto con lo cual probaba que era pacífico.

Marzo 2.- Salió Z. Martínez a la 1 p.m. para **San Juan de los Lagos** a cambiar a esa ciudad el cuartel general.

Marzo 3.- A las 11 a.m. entró de **San Juan de los Lagos** una escolta con un preso que sorprendieron cortando el alambre del teléfono. A las 2 p.m. regresaron al lugar de su procedencia llevándose al preso del que se mofaban vilmente, el cual demostró gran paciencia. Con la escolta salió Salvador Martín el que según dicho de un soldado asesinó en el camino personalmente al prisionero.

Marzo 4.- Se rumoró la defección de Manzo y Escobar.

Marzo 5.- A las 10 a.m. Llegó parte del 54° Rgto. con orden de recoger la guarnición de aquí. Esa misma noche a las 8 llegó el Cap. García Ramírez con el destacamento de **San Julián**.

Marzo 6.- A las 11 a.m. Llegó la tropa de **Jalostitlán** y una hora después salieron para **Tepatitlán**. Ese mismo día a las 5 p.m., entraron cinco católicos de los de José María Ramírez, saliendo tres horas después. A las 9 de la noche entró Jesús Jiménez con 25 hombres sacando de su casa a señoras y señoritas para imponerles fuertes préstamos, amenazando con

incendiar casas y comercios, levantando a deshora familias para sacar por la fuerza armas, caballos y monturas. A las 12 salió para La Corona.

Marzo 7.- A las 9 a.m. Llegó Victoriano Ramírez (*El Catorce*) con siete soldados siendo aclamado por todo el pueblo. Ese mismo día a las 3 p.m. llegó Mario G. Valdés con 60 soldados el cual desde su llegada se entregó a la embriaguez no evitando que sus soldados entraran en las casas a sacar lo que querían hasta pequeñas cantidades de dinero. Como *El Catorce* reprochaba esa conducta ordenó Valdés que desarmaran a los soldados que lo acompañaban, y como *El Catorce* se negara a entregar sus armas lo invitaron a cenar a la casa de la Sra. Mercedes J. Vda. de Jiménez donde se cree le iban a preparar un veneno; pero como él sospechó algo rehusó tomar lo que le ofrecían saliéndose inmediatamente. Como Valdés lo siguió, el asistente de *El Catorce* se interpuso e hizo fuego sin conseguir su objeto; pero en ese mismo momento Jesús Jiménez que acompañaba a Valdés hizo fuego sobre el asistente llamado Primo Ramírez dejándolo muerto en el acto. Y como *El Catorce* se les escapara ofreció Valdés \$500.00 al que se lo entregara vivo o muerto, y ordenó que se hiciera fuego sin reparar en el numeroso grupo de familias que habían salido a verlo. Del Mesón de San Pedro sacaron a D. Domingo Vázquez, soldado de *El Catorce*, ya desarmado para en él saciar su venganza; le dieron 17 tiros y trituraron los dos cadáveres con los cascos de sus caballos. En seguida ordenaron que tocara la música y que si no lo hacía sabrían lo que eran los cristeros. (Palabras de Cecilio Cruz asistente de Valdés).

Marzo 8.- A las 7 a.m. Entró de nuevo Heriberto Navarrete acompañado de unos cuarenta soldados y ordenó de nuevo pedir préstamos tratando de organizar bailes, pasando las horas en billares. A las 5 p.m. salieron todos por **Arandas**. Esa misma noche salió *El Catorce* de la casa donde había estado oculto para **San Julián** a presentarse con el Padre Miguel Pérez Aldape y con D. Miguel Hernández a pedir garantías. Desde su escondite procuró ayudar a las madres de las víctimas para el entierro de los cadáveres de sus hijos, aun cuando la caridad de las señoras Ana Campos y Cuca Lozano se habían anticipado a hacerlo.

Marzo 9.- A las 10 a.m. Llegó José María Arias con diez soldados para vigilar a *El Catorce* mandado por Valdés.

Marzo 10.- A las 11 a.m., llegó de **Jalostotitlán** D. José María Ramírez acompañado de 100 soldados, los cuales se portaron correctamente. A las 7 p.m. de

ese mismo día llegó un auto cuyo chofer trajo una carta para Ramírez llamándolo urgentemente porque Teocaltiche estaba sitiado por Victoriano «El Tuer-to» por lo que tuvo que salir una hora después.

Marzo 1.- A las 2 p.m., entraron Agustín Sánchez llamado Gobernador de Jalisco y Heriberto Navarrete con cinco soldados. Exigieron al comercio un préstamo de \$2,000.00 y como no pudieron completar amenazó con saquear el comercio (Navarrete) insultando a la sociedad porque simpatizaba con *El Catorce* y anunciando que hostilizaría al pueblo. A las 5 p.m. de ese mismo día llegó un mozo con una carta de D. Miguel Hernández avisando que al siguiente día con 200 hombres y suplicando por caridad se les preparara alimentos. Esto hizo cambiar la actitud de Navarrete quien por la noche dirigió la palabra al pueblo y dando disculpas mil. También Sánchez se dirigió con frases correctas al pueblo.

Marzo 14.- A las 8 p.m. salieron Sánchez y Navarrete acompañados de 17 soldados para **Tepatitlán** habiendo dejado aquí a José María Arias con dos soldados con el pretexto de que estaba enfermo; pero en realidad como espía para vigilar al *El Catorce*. En esa misma fecha a las 2 p.m. en medio de las aclamaciones del pueblo que en masa salió a recibirlo llegó D. Miguel Hernández acompañado de los jefes P. Pérez Aldape, Toribio Valdés López y *El Catorce* que ya se había incorporado y al cual le habían ofrecido garantías.

Marzo 15.- A las 10 a.m. salieron para la **Capilla de Guadalupe**. Como *El Catorce* se quedara hasta que saliera la columna, Arias quiso asesinarlo por la espalda; pero como lo vieron varios paisanos desistió y poco después desapareció de aquí yéndose a **Tepatitlán** sin duda a dar aviso de que *El Catorce* se dirigía a ese lugar.

Marzo 16.- Como a las 2 p.m. llegó D. Miguel Hernández a **Tepatitlán** ordenándole los Padres Vega y Pedroza que desarmara y acuartelara a sus soldados. Una vez desarmado *El Catorce* lo hicieron prisionero y estando amarrado en la Presidencia Municipal lo asesinaron a puñaladas sus mismos compañeros en las primeras horas del día 17.

Marzo 18.- A las 8 a.m., pasaron dos dispersos de los de D. Miguel Hernández que dieron la noticia de la muerte de *El Catorce*.

Marzo 22.- A las 7 pasaron en auto de **San Julián** varias personas que se dirigían a **Tepatitlán** a recoger los datos de ese asesinato. Ese mismo día pasaron

otros dos dispersos y al siguiente otros cinco, los cuales venían profundamente consternados y disgustados por la muerte de *El Catorce*.

Marzo 25.- A las 9 a.m. llegaron 10 soldados de los de D. José Ma. Ramírez saliendo en la noche para **Jalostotitlán**.

Marzo 26.- Pasaron de regreso las personas que habían hecho investigaciones confirmando en todo, lo que se había dicho de la vileza y traición que habían cometido con *El Catorce*. También dijeron que habían sido rechazados los católicos en el Puente de Guadalajara.

Marzo 28.- (Jueves Santo) Llegó Victoriano Ramírez «El Chivero» acompañado de otro diciendo que en Poncitlán también los habían derrotado. Después de permanecer tres horas en ésta salió para **San José de los Reynoso** a las 11 a.m. Ese mismo día a las 2 p.m. pasaron otros dos dispersos.

Marzo 29.- Siguieron llegando más entre ellos Jesús Jiménez, quien siguió imponiendo préstamos.

Marzo 31.- A las 6 a.m. dirigió la palabra al pueblo desde los balcones de la Casa Municipal para vindicarse de lo que habían hecho con *El Catorce*, resultado que no hizo otra cosa sino poner de manifiesto el odio que abrigaban contra él y la envidia que fué el móvil que impulsó a todos los que fraguaron su muerte. Ese mismo día a las 9 a.m. llegó de **Jalostotitlán** en auto Heriberto Navarrete, y una hora después llegó Valdés de la **Capilla de Guadalupe** montando el caballo y con la frazada de *El Catorce*. A la 1 p.m. de ese mismo día llegaron 50 soldados de D. José María Ramírez.

Abril 1°.- A las 7 a.m. salieron todos para **San Julián**. A las 10 a.m. llegó en auto Enrique Gorostieta pasándose para **San Julián**. A las 2 p.m. de ese mismo día llegó de **Tepatitlán** con 200 hombres el Padre D. J. Reyes Vega dirigiéndose al pueblo en pocas palabras invitándolo para que en la noche fueran para hablarle de nuevo, lo que hizo para insultar a la sociedad por cobardes. Al siguiente a la 1 de la tarde salieron para **San Julián**.

Abril 3.- A la 1 p.m. llegó un auto de **San Julián** con Enrique Zermeño y otros dos revolucionarios pasándose para **Tepatitlán** en seguida y llevándose a Jesús Delgado de aquí.

Abril 6.- En la noche llegaron ocho rebeldes y el 7 llegaron otros dispersos de los de Valdés por haber sido derrotados en Las Talas. A las 4 p.m. llegaron 10 rebeldes de **Jalostotitlán** con una carga de parque y

a las 7 de la noche de ese mismo día entró Valdés con 50 hombres.

Abril 8.- Nombraron Presidente Municipal a José Alcalá; pero en seguida llegó el «Chivero» a avisarles que habían llegado a **San Juan de los Lagos** agraristas, por lo que a las 11 a.m. salieron para **Tepatitlán** quedándose el «Chivero» con 15 hombres.

(PÁGINAS 368 Y SIGUIENTES DEL TOMO IV).

Abril 11.- A las 11 llegaron 26 soldados de los de D. José Ma. Ramírez poco antes había pasado un avión explorando. El mismo día a la 1 p.m. llegó Juan Montes llamado Gobernador de Jalisco acompañado de Enrique Zermeño y otros cuatro a las 7 p.m. del mismo día salieron para **San José de los Reynoso**.

Abril 12.- A las 2 p.m. entró en **El Valle** el Gral. Olivares con 800 agraristas, traía un prisionero llamado Lázaro Gutiérrez, de **Mirandilla**, que había cogido al salir de **El Valle** a donde había ido a comprar medicinas para un enfermo, y aun cuando era pacífico huyó al ver tropa del gobierno, motivo por el cual fue aprehendido. Al entrar los agraristas encontraron en la plaza a dos rebeldes, los que al huir fueron perseguidos hasta El Pochote. Allí se pudieron ocultar; pero en cambio aprehendieron a José Alcalá y conducido a ésta fué puesto en libertad mediante las influencias del Capitán Romualdo Cázares, el cual cuando había estado aquí el 35° Rgto. lo había conocido como caballerango de dicho cuerpo. Ese mismo día aprehendieron por sospechas a dos arrieros y al Chino Vera, habiéndolo golpeado, a este último poco después lo dejaron libre. Ese mismo día aprehendieron a Heriberto González «El Pirulete», muchacho que compraba parque para los rebeldes, después de amenazarlo con fusilarlo fué puesto en libertad a las 7 de la noche por influencia de Cázares.

Abril 13.- Este día y el siguiente se dedicaron a catear todas las casas de la orilla del pueblo.

Abril 14.- Pasó un avión y a las 6 llegaron de **San Julián** tres camiones con federales saliendo al siguiente día a las 5 a.m. para **El Valle**. Este mismo día salió una escolta para San José y trajo nueve prisioneros acusados de darles alimento a los rebeldes, entre los presos venían los señores Concepción Padilla, Francisco Márquez y Pedro Loza, al llegar en ésta quedaron en libertad lo mismo que Gutiérrez, el de **Mirandilla**. Desde esta fecha hasta el 24 no dejaron de pasar diariamente uno o dos aeroplanos.

Abril 15.- Salió Olivares para **San Julián**. Al día siguiente a las 3 a.m. llegaron tres autos con el

pagador, y a las 9 a.m. llegaron de **El Valle** 200 agraristas y en seguida pasó un avión por el oriente de la población.

Abril 17.- Llegó el general Díaz con el 10° regimiento y tres camiones con infantería. Estos regresaron inmediatamente para **San Julián** llevándose al pagador. A la 1 p.m. de ese mismo día salió Díaz para **El Valle** con 1,800 agraristas dejando aquí una escolta de 100 hombres al mando del coronel Leandro Alfaro C.

Abril 18.- A las 10 a.m. llegaron de **San Juan de los Lagos** 200 agraristas. Este día se inició en **Tepatitlán** un combate.

Abril 19.- Murió en este lugar el Padre Vega (combatiendo).

Abril 20.- Llegó de **San Julián** el general Saturnino Cedillo con 200 federales y agraristas, recogiendo parte de la tropa que aquí estaba, salió el mismo día a las 3 para **El Valle**. Este día Hermenegildo Reynoso y Salvador Martín aprehendieron y golpearon brutalmente a Susano Ortega porque había asustado a unas señoritas que vestían a la moda, después de obligarlo a hacer el aseo de la plaza quedó libre ese mismo día.

Abril 21.- A las 10 de la noche llegaron tres camiones con heridos, de **Tepatitlán**, pasándose dos horas después para San Pedrito dejando un cadáver, el cual fué sepultado al día siguiente a las 2 p.m. en el cementerio.

Abril 22.- A la 1 a.m. llegaron dos camiones con los cadáveres de un general y un coronel, pasándose

en seguida para San Pedro, los custodiaban regular número de federales de infantería.

Abril 23.- Fué aprehendido Jesús Delgado en el cerro de La Llave por el teniente coronel Santiago Casillas, conducido a **El Valle** y después a ésta, donde habiendo dicho que se ocultaba nada más por ser cantor de la parroquia, lo dejaron libre; sabido lo cual por Salvador Martín fué a decirle a Alfaro que Jesús había sido secretario del Padre Vega, esto motivó que fuera reconducido a la cárcel donde se sujetó a tormento hasta que confesó que era soldado de Cristo Rey, por lo cual fué sacado por el mayor Jacinto Villarreal para La Llave y de ahí desterrado a San Luis Potosí.

Abril 25.- Hubo un combate en Pajaritos entre los agraristas y el jefe católico Felipe Aceves, habiendo tenido éstos un herido leve y de los agraristas murió el teniente coronel Santiago C., y un herido, el cual fué conducido a ésta en hombros de pacíficos, los cuales al llegar a ésta y en recompensa de sus servicios quedaron presos, no saliendo hasta el siguiente día mediante una multa de cien pesos y las gestiones que hizo en favor de ellos el Sr. Francisco González.

Abril 30.- A las 7 a.m. entraron los generales Díaz y Olivares con 70 soldados agraristas pasándose dos horas después para **Lagos**.

Mayo 1° de 1929.- Cerca de **San Julián** se desconocieron los agraristas de Olivares con los de la guarnición de allí, trabándose un combate del que



resultaron varios muertos. Ese mismo día pasó para **San Julián** un avión.

Mayo 6.- Salió para **San Juan de los Lagos** una escolta conduciendo al pagador.

Mayo 7.- Cerca de **San José de los Reynoso** hubo un tiroteo en que murió un sobrino del general Cedillo, y al Padre Pérez Aldape le mataron el caballo, visto lo cual por Cesáreo Reynoso le cedió el suyo al Padre para que se salvara y él siguió peleando a pie hasta rechazar al enemigo.

Mayo 8.- Desde este día hasta el 21 estuvo pasando un aeroplano sin dejar de hacerlo un solo día.

Mayo 9.- Salió Néstor Galván, policía, con una escolta para **San José de los Reynoso**, a traer hoja, regresando ese mismo día.

Mayo 10.- A las 5 a.m. salió un camión con agraristas para **San Julián**, como encontraron cerrado un potrero en El Tepozán, pretendieron ahorcar a Daniel Moreno como encargado de dicho rancho, habiendo probado que él no había cerrado, lo dejaron libre. El mismo día 10 estando en **San José de los Reynoso** 200 agraristas, «El Chivero» acompañado de otros dos les hizo unos tiros, y como lo siguieron, al llegar al Refugio les hizo dos bajas, por lo que dejaron de perseguirlo.

Mayo 15.- Atacaron los rebeldes a **Tepatitlán**, motivo por el cual pasaron por ésta 4 camiones con federales procedentes de **Lagos**. Como el tiroteo había sido ligero regresaron al lugar de su procedencia el 17° Regimiento.

Mayo 16.- A las 5 a.m., el Chivero, Martín González y otros dos hicieron unos tiros de la orilla Oriente de la población, siendo contestados por la policía. Ese mismo día a la 1 p.m., se trabó un combate en **San Juanico** entre los rebeldes de Valdés y una partida de agraristas, teniendo éstos varias bajas. De los de Valdés quedó herido Jesús Jiménez y otros tres más, uno de los cuales murió al siguiente día. Ese mismo día se fué espontáneamente con un mayor de los agraristas, Juana Padilla media hermana del Chivero.

Mayo 19.- A la 1 p.m. entró la tropa que había combatido en **San Juanico**, saliendo al siguiente día a la 1 p.m. para **San José de los Reynoso**, donde a instancias de la hermana del Chivero saquearon algunas casas; siendo una donde guardaba la ropa su propio hermano, y pretendiendo se raptaran algunas señoritas denunciadas por ella misma; pero como

opusieron una resistencia firme, los agraristas las respetaron.

Mayo 22.- A las 11 a.m. entraron de **San Juan de los Lagos** 100 agraristas.

Mayo 24.- A las 8:30 de la noche dos rebeldes hicieron unos tiros, saliendo una escolta a perseguirlos se retiraron.

Mayo 26.- A las 11 de la noche asaltaron la casa del Sr. Andrés Camarillo con objeto de aprehender a su hijo Bonifacio, porque éste había propagado la noticia de que era el representante y comisionado de los rebeldes para recoger fondos en ésta (falso, por cierto) habiendo logrado huir, su padre fué golpeado.

(PÁGINAS 382-383. DEL TOMO IV).

Mayo 27.- Unos agraristas a las 11 de la noche asaltaron la casa de la Sra. Senorina Muñoz pretendiendo raptarse a sus hijas, habiendo ella pedido auxilio le fue impartido por el Presidente Municipal Hermenegildo Reynoso.

Mayo 28.- Al perseguir los agraristas a una partida de alzados en **Mirandilla** dieron muerte a Benito González que estaba en su trabajo. Este se había levantado en armas; pero cuando su padre vió que comenzaron a robar y a cometer depredaciones le prohibió a su hijo que continuara, por lo que se dió a su trabajo en el campo; prestándoles, sin embargo la ayuda que le era posible a los alzados, al morir lanzó vivas a Cristo Rey.

Mayo 30.- Entraron de **Tepatitlán** varios agraristas dispersos.

Junio 1° de 1929.- Salieron 100 agraristas para **Tepatitlán**.

Junio 4.- Entraron de La Llave con un pacífico preso y lazado.

Junio 6.- A la 1 p.m. llegó el Cap. Santana con 8 presos de **Jalostotitlán** entre ellos venían los hermanos Máximo y Catarino Hermosillo. A las 4 del mismo día llegaron sus familias a gestionar su libertad. Ese mismo día circuló la noticia de la **muerte de Enrique Gorostieta** acaecida el 2 del mismo mes en La Hacienda de **El Valle**.

Junio 7.- Hubo un tiroteo en Maravillas entre 100 agraristas que habían salido de ésta dirigidos por Benito Jiménez y Salvador Martín, cinco rebeldes mandados por Salvador Camarena sin resultado ninguno. Ese mismo día en la Mesa del Puertecito 8 rebeldes hicieron correr a los agraristas que habían salido a recoger hoja.

Junio 8.- Los agraristas que llevaban Benito y Salvador Martín golpearon y arrastraron a un rebelde en Cruz de Orozco dejándolo moribundo.

Junio 13.- En la noche dieron libertad a los presos de **Jalostotitlán** mediante una multa de 100 pesos.

Junio 14.- A las 11 a.m. entraron 80 federales del 74 Rgto. de Caballería. Por la tarde llegaron Benito y Salvador Martín con los 100 agraristas. Ese mismo día salió Néstor Galván con agraristas para La Llave.

Junio 14.- Cerca de **San Julián** los federales del Coronel Quiñones sorprendieron a cuatro rebeldes; habiendo huido tres, fue hecho prisionero Juan Torres el cual mientras seguía persiguiendo a los que huían él amarrado era conducido por el asistente de Quiñones; pero logrando desatarse las ligaduras de los brazos, de una pedrada derribó del caballo a su conductor y dándole muerte se fue en el mismo caballo llevándose además las armas.

Junio 15.- Dieron libertad a los últimos presos de **Jalostotitlán**.

Junio 16.- A la 1 de la mañana salió para Colima el Coronel Alfaro C. con todos los agraristas. Ese mismo día llegaron de **Jalostotitlán** 200 federales del 74 Rgto. pasándose luego para **Arandas**.

Junio 17.- Salió una escolta al Oriente del Municipio a perseguir a los rebeldes.

Junio 18.- Salió otra escolta para **Jalostotitlán** quedándose en ésta únicamente 8 soldados.

Junio 20.- Pasó de Norte a Sur un avión.

Junio 22.- Llegó el Coronel del 74 con un rebelde preso; el Dr. Luis Bellina médico de la tropa que se opuso a que se le diera alimento, por la noche Salvador Martín y Néstor Galván penetraron a la prisión y le dieron tormento. Esa misma tarde se recibió un telegrama de **San Juan de los Lagos**, avisando que estaba arreglada la cuestión religiosa.

Junio 23.- Salió el Coronel para **San Julián** y el mismo día a las 10 a.m. llegó de Aguascalientes el Sr. J. Jesús Hernández con una extra de El Universal confirmando la noticia del arreglo.

Junio 25.- A las 12 regresó el Coronel quien ordenó que se diera un repique para avisar oficialmente que el conflicto había terminado. Repique que por el entusiasmo del pueblo duró 7 horas.

Junio 26.- Salió el Coronel para **Lagos** llevándose el preso.

Julio 3.- A las 11 a.m. se recibió un mensaje de la Sría. de Gobernación ordenando al Presidente Municipal entregara los templos al Sacerdote que designara la Sagrada Mitra.

Julio 5.- Salvador Martín y Miguel Hernández Gutiérrez salieron a Charco Grande y como los viera un rebelde les hizo unos tiros poniéndolos en fuga.

Julio 8.- A las 6 p.m. llegó de Guadalajara la Srita. Evarista Romo con una carta del Sr. Vicario General Canónigo D. Manuel Alvarado ordenando al Párroco D. Fermín Padilla que recibiera los templos. Este digno Párroco, exponiendo su vida, no abandonó ni un momento a los fieles a su cargo, permaneciendo oculto y con heroísmo admirable en unión del Sr. Pbro. D. Higinio Gutiérrez no dejaron de administrar los Sacramentos, especialmente a los moribundos por quienes no vacilaban en exponer su vida.

Julio 10.- Se recibió un telegrama avisando la rendición de D. Miguel Hernández.

Julio 12.- A las 12 del día se firmó el acta de la entrega de los templos.

Julio 13.- A las 6 p.m. se recibió un telegrama de la Sgda. Mitra de Guadalajara autorizando al Sr. Cura Padilla para bendecir los templos y reanudar el culto.

Julio 14.- A las 6 a.m. se bendijo el Santuario de La Purísima, en seguida se celebró la primera Misa por el Sr. Cura D. Fermín Padilla, y a las 9 la segunda por el Padre D. Higinio Gutiérrez. El mismo día a las 2 p.m. cerca de **Santa María de la Paz**, el Chivero mató a Jesús Jiménez, y en la noche a las 11, Salvador Martín mató en ésta a Benito Jiménez.

Julio 20.- Llegó a rendirse el Chivero acompañado de su asistente, saliendo luego de haber arreglado su rendición para regresar al día siguiente con otros ocho soldados.

Julio 25.- A las 6 a.m. se bendijo el templo parroquial por el Sr. Cura D. Fermín Padilla. Acto continuo salió el Santísimo en procesión desde el Santuario formando valla desde la puerta de un templo hasta el otro las personas que habían apadrinado el acto de la bendición, teniendo velas encendidas y arrojando flores y perfumes al paso del Santísimo. En seguida celebró la Santa Misa el propio Sr. Cura acompañándolo como Diácono el Sr. Pbro. D. Felipe de Jesús González que acababa de llegar, y como Subdiácono el Sr. Pbro. D. Higinio Gutiérrez.

(PÁGINAS 25 A 27 DEL TOMO V)

19.- GENERAL EN JEFE: ENRIQUE GOROSTIETA

Al oír este nombre, todo mexicano genuino debería escuchar en su alma clarinadas de lucha, sentir amor intenso a los más nobles ideales, vivos anhelos de libertad santa, nobilísima satisfacción de ser hijos de México.

Sin embargo, no es así. Es que un negro y espeso velo de vituperable ingratitude, de criminal olvido, se ha hecho caer sobre la memoria del **Generalísimo de los Cristeros** y sobre la Santa Epopeya.

No ha sido nada extraño, por tanto, que un escritor neoleonés, conterráneo del Héroe, Francisco Naranjo, haya publicado en septiembre de 1936, un artículo que intituló: «¿Quién era Enrique Gorostieta?»

«Personaje un tanto misterioso -contesta- para las nuevas generaciones lo es, sin duda, el General Enrique Gorostieta, jefe de la sedición cristera, oriundo de Monterrey; hijo de brillante jurisconsulto. Después de haber cursado los estudios preparatorios, ingresó en el Colegio Militar de Chapultepec; por los años de 1910 y 1911, salió a filas y cuando sobrevino el cuartelazo de Huerta, en 1913, ya era oficial de graduación. Ascendió a General; al triunfo del constitucionalismo se desterró a los Estados Unidos y Cuba, regresando a México alrededor de 1919, dedicándose a negocios químicos. Su aspecto era jovialísimo, un gran gimnasta y un gallardo jinete, valiente hasta la temeridad y cariñoso con sus allegados y amigos. Quienes lo conocimos guardamos un gratísimo recuerdo de su simpatiquísima persona, que en forma sorprendente e ilógica, abrazó la causa cristera, sin ser precisamente lo que se llama un «mocho», ni menos un fanático.

El que estas líneas escribe, cree que la determinación tomada por Gorostieta de luchar a favor de los

cristeros, más se debió a circunstancias precarias, que a otra cualquier cosa. Enrique Gorostieta, luchando contra lo imposible, llegó a operar en extensas zonas de los Estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Guanajuato, y ya concluido y solucionado el problema religioso, las fuerzas de Cedillo le dieron alcance y lo mataron el 2 de junio de 1929.

Termina el articulista:

«El 19 de junio se dio por terminada la lamentable, por todos conceptos, rebelión cristera, anunciando el Gobierno que precipitaba el licenciado don Emilio Portes Gil, que el clero mexicano había aceptado someterse sin modificación alguna, a las leyes constitucionales del país. Así terminó una de las más estériles rebeliones de México».

Mal, muy mal informado hallábase el amigo del Generalísimo, a quien he citado, porque es una prueba de la dolorosa ignorancia en que se ha sumergido al pueblo mexicano sobre acontecimientos de enorme trascendencia para su destino.

Cierto: Gorostieta por su formación, por sus relaciones, por una serie considerable de circunstancias, era liberal, pero tenía clara inteligencia. No, no fueron circunstancias precarias las que lanzaron a Gorostieta a la brega, hasta llegar a ser el

Generalísimo de las Huestes Cristeras, sino el ardiente amor a la patria, el amor y el respeto a los santos principios de la conciencia: era en realidad, un cristiano cabal.

Simpatizó desde el principio con la Epopeya Cristera y como estratega y técnico militar de primer orden, proporcionó valiosos consejos al Comité de Guerra de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Subyugado por los humildes cristeros, cuya fe inmensa en Dios y cuyo heroísmo en defensa de la Iglesia y de la Patria, colocaron a México en las cumbres de la Cristiandad, el General se «encristerió», amó virilmente a sus soldados y sus soldados le amaron a él.



General Enrique Gorostieta

«Un día se le acercó un ayudante: «General, aquel muchacho quiere hablarle; que ha de ser con usted personalmente».

«Y se fue hacia él. Era el tipo de nuestros rancheiros del Bajío, joven como de unos 23 años, alto, apuesto, limpio en su persona y su atuendo. Después de unos minutos de conversación, vimos que el General le ponía el brazo en ademán afectuoso sobre la espalda y caminaron así algunos metros hasta que el joven se despidió y partió. Gorostieta le contempló unos instantes y volvió a nosotros.

«¿Saben ustedes a qué ha venido ese hombre? A rogarle que le admitiese con nosotros. Le pregunté si tenía arma, porque no tenemos rifle disponible y me respondió: -Perdóneme, General, pero como gano muy poco, y tengo familia, ni sé cuanto juntar para comprarme un arma; por eso me animé a suplicarle que me reciba así.

-¿Qué familia tienes? -Mi mujer, cuatro hijos y una madre anciana... -Y si tú te vienes con nosotros, ¿qué hacen ellos? -La Providencia es muy grande y no les ha de faltar mientras yo le ande sirviendo, General. Ellas mismas me lo dicen. -Mira, si tuviera un arma, te la daría; pero yo creo que tu puesto por ahora está al lado de tu familia. Allí sirves también a la causa. Vete tranquilo. -Está bien, General. Ya que no se puede, recíbame aunque sea esto: es lo que he podido reunir desde hace cuatro meses que deseaba alistarme. Y sacando tres monedas de cincuenta centavos me las dio. Las tomé, las metí en mi bolsa y le dije: -Ya te las he recibido y te lo agradezco. Dios te bendiga, pero ahora, tú vas a hacer lo que voy a decirte: estas monedas se las darás de mi parte al que tú quieras más de tus hijos varones... -Estos son nuestros hombres, a cada paso me salen gentes así...

Y otro día contaba: «Salíamos de San Julián, donde reunimos un buen número de los nuestros, y ya fuera del pueblo... oí una voz chillona que gritaba: General, mi General, y vino una vieja que arras-trándose, se me acercó. ¡Ay, General, qué diera yo por irme con ustedes!, aunque fuera para echarles las tortillitas; pero, ya ve, estoy que no puedo ni moverme y casi ciega. ¡Cuánto quisiera yo ayudarles! Tome, General, tome aunque sea esta ayudita, no tengo más: soy limosnera...» Y me dio estas dos moneditas de diez centavos. Le dices a mi mujer que me mande hacer un anillo de otro fino y me las guarde muy bien, porque he de dárselas a nuestro hijo mayor cuando tenga edad para entender esto.

¿Creen Uds. que esta causa puede dejar de ganar? Si se pierde será porque no sepamos defenderla; pero no, no se puede perder».

No puedo resistir a citar los párrafos de otra carta que Gorostieta dirigió a uno de sus amigos, confirmando la verdad de lo que en el transcrito informe expresa:

«... Le debo decir que he logrado incrustarme en el alma del pueblo, de modo firmísimo. Creo, sin temor de equivocarme, que soy popular en las regiones que he visitado. La visita que he hecho a diversos pueblos de segunda o tercer orden, tanto aquí como en Michoacán, lo prueban de manera concluyente. Yo he visitado esos pueblos, después de que hicieron su entrada en ellos nuestros soldados, casi siempre encabezados por Jefes regionales muy populares, es decir, el entusiasmo primo pasado, y en todas partes he sido recibido en tal forma, que aseguro a Ud. sin metáfora, que en algunos he llegado al triunfo, a la ovación, y, por ejemplo, en el caso de **Jalostotitlán**, créamelo, a la apoteosis. He salido de allí, los ojos húmedos de emoción, el corazón confortado por el precio a mi esfuerzo, y la voluntad decidida a seguir luchando, si es preciso toda mi vida, hasta conseguir verdadera libertad para estos pobres corazones, grandes y puros, que se entregan besándome las manos sólo porque he sido justo y humano con ellos, sólo porque por vez primera se han encontrado con un soldadote que no los abusa ni ultraja. Estoy conmovido. Si Ud. además reflexiona sobre mi dureza al hacer que toda esta gente cumpla con el deber, me dará la razón al conmovirme».

Sabíase que se intentaban pactos de dos Prelados en nombre de la Sta. Sede, con los perseguidores. Fue cuando el Generalísimo dirigió una comunicación al Comité Directivo de la Liga, el 16 de mayo del citado año fatídico de 1929, en que después de afirmar con toda verdad, que de «la actitud asumida sin género de duda por más de cuatro millones de mexicanos», era «producto de la Guardia Nacional, que cuenta ahora con más de 20,000 hombres armados, y con otros tantos que sin armas pueden seguramente ser considerados en derecho como beligerantes», escribió:

«La Guardia Nacional es el pueblo mismo; es la institución que en el pasado y en el presente de la lucha, se ha hecho solidaria de la ofensa inferida al pueblo mexicano, en un tiempo indefenso, por mexicanos traidores; la Guardia Nacional velará también el futuro por los intereses de ese mismo pueblo, de donde ha nacido.

Pero aún hay más: nuestra fuerza está constituida por un pequeño ejército, pobre en armas, riquísimo en virtudes militares, que lucha cada día con más éxito por libertarse de una jauría rabiosa que lo esclavizaba; por un pueblo entero que está decidido a conquistar todas las libertades, y que tiene puestos sus ojos, no en la promesa banal que pueda hacerse al Episcopado, sino en la obligada transacción a que tiene que someterse el grupo que ahora nos tiraniza.

Ni quien pretendiese entonces, a pesar de todo, rendirse. «En tres años de brega, se habían formado en Los Altos -escribió uno de los oficiales del Generalísimo- pies veteranos de guerrilleros acostumbrados ya a todos los sistemas de ataque de los callistas. No había riesgo de que los Amaros o Almazán, los Cárdenas o Figueroa doblegaran aquella resistencia: nuestros soldados no miraban hacia el Norte con la menguada esperanza de volar allá al primer tropiezo e ir a terminar una aventura política con un destierro ominoso.

«La muerte de Gorostieta acaeció el 2 de junio de 1929, diecinueve días antes de los arreglos. El, con su acompañamiento, muy corto, había pernoctado la noche anterior, en la Hda. de La Yerbabuena, y dispuso que se trasladaran a la Hda. de «El Valle». Los callistas salieron de la Hda. de Portezuelo, situada al otro lado del cerro, y pasaron éste por una vertiente que va a dar precisamente al casco de la Hda. de «El Valle», y estaban bien ajenos a que Gorostieta y los suyos estuviesen allí, a tal grado, que cuando éstos comenzaron a hacer resistencia, advertían a los que atacaban que suspendieran el fuego, porque ellos eran amigos: creían que estaban en la finca unos agraristas. Pero al darse cuenta de que quienes allí se encontraban eran cristeros, se parapetaron en una cerca de piedras que queda al lado de la plazuela, frente al casco de la Hacienda. Gorostieta, estimando que no le quedaba más recurso que morir combatiendo o escapar, enmedio de las balas de los enemigos, montó en su caballo y pasó frente a la cerca: el enemigo abatió luego su cabalgadura. Regresó el Gral. a la casa de la finca; allí se proporcionó nueva montura, subió a ella, tomó el crucifijo que siempre traía en el pecho (según habrása advertido en las fotografías que circulan del Caudillo), y mirándole con fervor dirigióle algunas palabras, le besó, y picando al animal, salió de nuevo: el enemigo abatió a éste, y Gorostieta cayó atravesado por una bala que le perforó el vientre. Se acercó a él un soldado y le dio el golpe de gracia dándole un

balazo cerca de un ojo. No hubo emboscada... Luego que los callistas tomaron presos a los compañeros de Gorostieta, el Jefe que los dirigía, preguntó a éstos si efectivamente, era Gorostieta el muerto. Un callista se atrevió a brincar sobre el cadáver, y Rodríguez en el acto le pegó un bofetón, advirtiéndole que el cadáver que allí estaba era de un hombre valiente y de mérito como militar. Rodríguez había sido condiscípulo de Gorostieta, pero no lo reconoció luego, porque el rostro de éste estaba lleno de sangre y tierra».

Sus restos descansan amparados por una bellísima imagen de Cristo Crucificado, y sobre su tumba se inscribió la palabra sagrada de combate: «¡Viva Cristo Rey!»

«A la memoria del General de División Enrique Gorostieta y Velarde. Su esposa e hijos. Nació en Monterrey, N. L., el 8 de diciembre de 1890. Dios lo llamó a su seno el 2 de junio de 1929. Fue cristiano, patriota, militar y caballero. Tuvo un ideal en su vida y por él supo morir: Dios, Patria y Libertad».

(PÁGINAS 233 A 240 DEL TOMO II)

20.- GENERAL JESÚS DEGOLLADO GUIZAR (Sucesor de Gorostieta)

La Liga nombra inmediatamente nuevo Jefe

La muerte del merítísimo General en Jefe de la Guardia Nacional don Enrique Gorostieta, ha dejado, no sólo en el Comité Directivo de la Liga y en los miembros de ésta, sino aún en muchos de nuestros adversarios, un sentimiento de honda pena por tan inmensa pérdida. Aunque conformes con la voluntad divina cuyos inescrutables designios somos incapaces de comprender, nuestra flaca naturaleza paga su tributo al dolor.

Aplaudimos que la heroica Brigada de Los Altos que tan de cerca tuvo al gran soldado, lleve a su sepulcro el ardiente homenaje del amor y la gratitud, y perpetúe la memoria del ilustre General llevando ya su glorioso nombre.

Aunque la autoridad en ésta procuró ocultar la hora del entierro del nuevo mártir, poniendo trabas a las gestiones de su familia, el entierro estuvo bastante concurrido. Nuestra tricolor bandera se extendía sobre el ataúd y llevaba escrito en claros caracteres nuestro glorioso grito de guerra: «Viva Cristo Rey».

Durante el trayecto, la gente marchaba rezando en voz alta el Rosario y cantando himnos religiosos, y en el momento solemne de depositar el cadáver en su fosa, con vibrante entusiasmo todos cantaron el himno nacional.

Sentimos mucho que algunos de nuestros soldados cayeran prisioneros y confiamos en Dios que, los recursos que hemos movido para salvarlos, nos den satisfactorios resultados.

El mismo día que la prensa de México publicó la noticia de la muerte del General, el Comité Directivo nombró al señor General Degollado, con el carácter de provisional, General en Jefe de la Guardia Nacional y con propio le remitió su nombramiento.

Las relevantes cualidades que adornan al señor General Degollado, le fueron reconocidas por el General Gorostieta quien le nombró Segundo Jefe de la Guardia Nacional; creemos que el Jefe, Oficiales y soldados de la Brigada «Enrique Gorostieta» conocen y estiman de igual manera al señor General Degollado y por ello, estamos seguros de que le prestarán debida obediencia y respeto y hoy, más que nunca, unidos por el ideal que perseguimos, darán muestras de su excelente disciplina y de una unión a toda prueba, como la mejor demostración de que son verdaderos soldados de Cristo.

Soy de usted afectísimo amigo y ato. s.s. -México, D. F., a 12 de junio de 1929.

Dios y mi derecho.- Rafael Ceniceros y Villareal.- Presidente.

Al señor General Don Aristeo Pedroza. Los Altos, Jal.

Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa

Comité Directivo.- Oficina Central.

Este Comité, inmediatamente después de la honda conmoción sufrida por la dolorosísima prueba que Dios nos ha enviado con la muerte del Sr. General Don Enrique Gorostieta, quiso cumplir con el deber de nombrar, proveyendo así a urgentísima necesidad, al nuevo Jefe de la Guardia Nacional.

Por acuerdo unánime de este Comité, dicho nombramiento se extendió, desde luego, en favor del señor General de División, Don Jesús Degollado Guízar.

Las relevantes cualidades de que Dios Nuestro Señor ha querido adornar al Sr. General Degollado, son ampliamente conocidas y estimadas por Ud. y por todos los miembros de la Guardia Nacional, por lo que estamos seguros de que le prestarán ^{la} debida obediencia y respeto y hoy más que nunca, unidos por el ideal que perseguimos, darán muestras de una excelente disciplina y de una unión a toda prueba, como la mejor muestra de ser verdaderos soldados de Cristo.

Remitimos a Ud. adjunta, la copia del nombramiento que hemos extendido en favor del Sr. General Degollado.

Sírvase Ud. hacer del conocimiento de las corporaciones que dependen del Comité Especial que Ud. dignamente preside, lo antes expuesto, sugiriéndoles a los jefes con mando de fuerzas que hagan manifestaciones por escrito, de su adhesión y respeto al nuevo y digno Jefe de la Guardia Nacional.

Dios Nuestro Señor guarde a Ud. muchos años.- México, D. F. a 6 de junio de 1929.- Dios y mi derecho. José Tello. Secretario Rúbrica.

(PÁGINAS 91-92. DEL TOMO VI)



General Jesús Degollado Guízar

21.- ARMAS. CÓMO SE PERTRECHABA A LOS CRISTEROS (Síntesis)

Compra de armas y parque en Estados Unidos.- Su paso de contrabando a territorio patrio.- Su traslado y distribución a los cristeros.- Riesgo, penalidades y sacrificios sufridos.

(Tomado de las Memorias del Ing. Efrén Quesada Ibarra, Cap. de Edo. Mayor).

Arreciaba la embestida de Calles en contra de los católicos de México y al parejo que en las ciudades y pueblos, se encarcelaba, escupía, escarnecía y robaba

al ciudadano pacífico, con el pretexto de una desobediencia hacia leyes espúreas que aún ahora subsisten, «no les queda otro camino que el de las armas... y estoy preparado...», resistencia que se había convertido en una gesta de cíclopes: de un lado el poder, el dinero, los recursos de la masonería y de la anti-patria en poderosa coalición; del otro lado el pueblo unido y único, el pueblo de México que lanzó a la lucha su cuerpo desnudo, su cuerpo inerme de gladiador romano que repitiera, ahora aquí en tierras de Anáhuac, la tragedia del circo en donde ya se escuchaba el grito infamante de «los cristianos a los leones».

No había modo pues de medir las fuerzas de las armas, que no digamos en abundancia, en derroche, usaban los sicarios del tirano, y las pocas y muy mal parqueadas que los católicos ya habían arrebatado, de sus mismas manos, a los verdugos.

En la calle de Pedro Moreno de la ciudad de Guadalajara, por el centro y cercana a la Universidad, tenía la familia Espinosa sus católicos, todo esto como ensayo de los que pasa, hogar típico de gente de los Altos, venida a la ciudad. Conservaba, como todos los alteños de abolengo cristiano, la especial y muy virtuosa costumbre del apostolado seglar y de la práctica de la caridad de que convierte a aquel bastión de Jalisco en semillero de caracteres rectos, aptos para la vida activa y para el trabajo honrado.

En la puerta de la casa se cruzaban maestras de escuelas parroquiales, estudiantes de inconfundible aspecto seminaril, otros de mirada alborotada y libro debajo del brazo... que en Jalisco tuvo preliminares de barbarie asesinando al Padre Galván, cerrando templos y asaltando familias por cuya casa se ocultaban los sacerdotes.

El interior de esta casa era el lugar de cita de los dirigentes cristeros, que no obstante las pesquizas de la policía reservada en la capital tapatía, disimulaban sus actividades entre el continuo ir y venir de la numerosa clientela de un taller de costura, actividad normal de un miembro de la familia.

En esta ocasión José Gutiérrez, jefe cristero desde los primeros intentos de resistencia y yo, cruzamos la puerta y a saltos por la escalera nos metimos a través del cancel de hierro de las antiguas casas de Guadalajara, hasta el último rincón, a cubierto de indiscreciones.

Se trataba de organizar, con la cautela y responsabilidad debidas, el transporte de cartuchos en cantidad de sesenta mil piezas, desde la frontera en Nuevo

Laredo hasta Jalisco, y destinarlas a las fuerzas armadas de los católicos que los necesitan imperiosamente para continuar la lucha tan desigual con los sardos de Calles. Quedó convenido que saliera yo rumbo a la frontera ya dicha y que conjuntamente Leopoldo Vidrio y algún otro u otros que a nuestro juicio fueran responsables, emprendiéramos la aventura.

La primera dificultad y sin duda la de mayor magnitud era la imposibilidad de usar el ferrocarril para el transporte del parque -entonces no se conocían las carreteras- ni en esa ni en menores cantidades, habida cuenta de que los esbirros de Calles habían extremado, la represión del traslado de elementos bélicos para los católicos, hecha desde el principio de la lucha en cantidades mínimas usando el ferrocarril, como el mismo médico Gutiérrez lo había practicado con éxito en velices, en carga local bien disimulada pero de tremenda dificultad según se ve, por la clase de elementos que las balas eran para los cruzados.

Y justamente el llamado que se me hacía para asumir la responsabilidad de la empresa entraba en consideración por mi práctica en la conducción de automóviles.

Se acordó utilizar automóviles en condiciones tales, que no significara el menor riesgo de ser descubierta la carga y hacer el viaje aprovechando la temporada de secas que permitiera algún movimiento por veredas rudimentarias, que no llegaban ni a brechas transitables, realizando un larguísimo recorrido.

Cabe señalar que los envíos de parque a los levantados en armas hasta entonces sólo significaban pequeñas remesas que eran insuficientes para sostener la lucha de guerrillas, táctica obligada por la escasez de elementos, principalmente parque, y se fincaba en este cargamento una acción militar de envergadura que esperaban ansiosos los Jefes de nuestros cruzados, y consecuentemente tenían los ojos puestos en esta operación de parqueamiento extraordinario emprendida por el Comité de Jalisco y que después se llamó Control Militar de Occidente, según la organización dada a la defensa cristera. Fué evidentemente una de las mayores cantidades de pertrechos que tuvieron en la lucha nuestros abnegados soldados.

Hay que considerar que la mayoría de las armas que traían los soldados de nuestra bandera, habían sido arrebatadas de las manos de los «federales» y agraristas en cuanta acción se empeñaron y pudieron sostener, muchas veces combatiendo hasta con pie-

dras y con arma blanca, tal era la carencia de pertrechos.

(PÁGINAS 281 Y SIGUIENTES DEL TOMO IV).

Hubimos de recorrer toda la ciudad y además entrevistar a los representantes de los jefes en armas, casi todos, damas de las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco, organismo apenas iniciado y en el curso de la lucha, heroico y eficaz brazo derecho del movimiento. Y precisamente en busca de una de las señoritas que por entonces llevaba el peso de todo el intrincado sistema de enlaces, correos, entrevistas y carreras.

Nuevamente en busca de Elodia por rumbos bien distintos de los anteriores pero con el valioso auxilio del cochecito «wippet» propiedad de los cristeros y amparado con placas oficiales, que le daba derecho no sólo a cruzar calles y caminos a buena velocidad sino, y en ello le iba la adquisición con dinero de los alzados, a pasarse los registros minuciosos de las «garitas» de la ciudad, puestos policíacos situados en lugares estratégicos, bien cargado de pertrechos y elementos para la guerra.

La Srita. Elodia nos puso sobre la pista de Vidrio a quien debía encontrar en tal y cual hotel de Saltillo y por toda presentación decir: «NELO», además de que su seudónimo era Rafael Galván. Registró mi nombre y se establecieron los enlaces para cualquier emergencia y en tan dilatado recorrido. Además me dió la cifra de cartuchos, en dónde estaban en ese momento, puestos vulnerables del envío, que había introducido de contrabando en la frontera, adquiriéndolo de una mafia especializada en esos menesteres, a la que Vidrio había asegurado que se trataba de un embarque comercial, en previsión de los durísimos castigos de los gringos a todo el que llevara auxilio bélico de aquel país a nuestros, para ellos odiados, cristeros.

(PÁGINAS 309 A 311 DEL TOMO IV).



De súbito y cortando a filo cualquier duda se hizo presente en el estruendo de la máquina, el tren para Laredo, al que súbitamente salté asiendo mi pequeño equipaje que luego acomodé en el asiento del clásico coche.

Los coches de caballos se acercan a la estación del Ferrocarril a recoger viajeros, en uno de ellos la emprendimos hacia el Hotel que se me habían indicado en Guadalajara para el encuentro con Vidrio, quien no estaba allí alojado, pero dejó aviso que llegaría en breve, por lo que nada tuve que temer y tranquilamente hospedado me entregué a reponer las fuerzas gastadas en la agotadora jornada. Llegó efectivamente el compañero en la madrugada y se fué a mi cuarto que sin más presentación la emprendió a empellones para despertarme, con lo que alarmado, inquirí justamente con la frase «NELO», la identidad del intruso. Tiritando de frío y de nervios con la mañana invernal nos fuimos a un café, lugar el menos propicio para hablar, pero al que me llevaba Vidrio con perentorias órdenes, siguiéndolo yo maquinalmente como si fuera al paredón.



El estado del contrabando bélico me fué descrito en estos

términos: una cantidad aproximada a los veinte mil cartuchos y algunas pocas armas automáticas para los

Jefes, que bien las necesitaban, estaban en Monterrey al parecer en lugar seguro. Se habían obtenido mediante viajes de Vidrio a Laredo y aún a San Antonio Texas, en donde el entusiasmo y la entereza de un Prelado que hiciera famosa su Diócesis que aún ahora, como galardón inapreciable gobierna otro Prelado de auténtico linaje cristero, Monseñor Yerena, había obrado milagros para conseguir, custodiar y entregar aquella inapreciable ayuda a nuestros alzados en armas.

Otros cuarenta mil cartuchos estaban aún en Laredo y era urgente sustraerlos a las pesquisas yanquis, a la vez que a los sabuesos de Calles; estaban enterados de que pasarían de un momento a otro al lado mexicano.

Se inició ese mismo día el largo camino para concentrar, recibir, cargar, esconder, pagar, conducir y -así fuera ya- entregar a los cristeros aquel valioso cargamento. ¡Qué bueno que fué así!

Para el traslado de los cartuchos, según lo esbozado en Guadalajara, se haría uso de automóviles, de los más fuertes, pero no precisamente nuevos. Se les llenaría el chasis, desde el asiento delantero hacia atrás con una caja de lámina resistente, se les despojaría de los rellenos para los respaldos de los asientos y en todos esos lugares se acomodarían cajas de cartuchos y algunas en cada coche.

La primera era recibir los cuarenta mil cartuchos en Laredo Texas, pasarlos al lado mexicano y continuar a Monterrey, en donde se cargarían los otros veinte mil para recorrer la segunda jornada Monterrey-Saltillo. Las precauciones tomadas fueron las siguientes. Los dos coches harían el viaje entre Monterrey y Saltillo, lo más difícil a mi modo de ver por estar erizado de peligros el camino con la vigilancia del ejército y policía callista, separados, pero con un punto de reunión en cada ciudad. Los dos coches fueron adquiridos uno en Saltillo y otro en Monterrey.

(PÁGINAS 323 A 326 DEL TOMO IV).

Nadie vió nada. Esta lucha no fué comparada con las épicas jornadas de Aníbal, ni Esparta ni Napoleón. Esta lucha fué la respuesta de los hombres viriles, por encima de la tempestad desatada por el malo y sus secuaces los contemporizadores, y esta lucha fué ganada y ahí está el dedo de Dios ordenando a las tormentas aquietarse para emprender, ahora ustedes descendientes de mártires, el camino del bien.

El compañero salió preciso el día en que atravesaríamos el puente internacional de Laredo con el coche cargado de parque, habiéndolo recibido allí mismo, de los contrabandistas, y continuar nosotros a través del otro Laredo hasta Monterrey. Los neumáticos del carro amenazaban estallar, tal era el peso del cargamento que según me dijo Vidrio, fué colocado rapidísimo en el lado norteamericano, pagado y emprendida la huída, que no otra cosa era la aventura de ese día, corriendo él con la cuenta de torear a ambos, contrabandistas y agentes norteamericanos hasta recibir yo, como queda dicho, el automóvil. Faltaba la gasolina para el camino, ningún camino había entonces, tratándose de una vereda polvosa que fué acordado, desde antes, recorrer al amparo de la noche, y así había de hacerse: ¡hasta Jalisco!!, quedando a descansar en el día y en pleno monte aunque no ocultos como era de desearse, por la nula vegetación norteña, compuesta de chaparrales, lechuguilla, gobernadora, guayule y todo plagado de víboras. Para obtenerla de Laredo fue preciso adquirir acémilas contratadas y quedarme a esperar el combustible y al compañero, en los matorrales de alrededor, habiéndome instruido Vidrio que las polvaderas, vistas a lo lejos, correspondían a destacamentos de soldados callistas y había que retirarse cuanto antes con todo y coche hasta lugar aparte del supuesto camino de ellos. ¡Interprétese la zozobra de todo un día, sin alimentos ni bebida por haberse encargado el compañero de proveer, en vista de la útil renuncia para permanecer dentro de las calles de Laredo, entonces polvosas, con todo y coche, zozobra que crecía con el tiempo y el otear la distancia en busca del consabido signo: una cruz dibujada a lo largo y ancho del cuerpo con un lienzo blanco ó pañuelo de identificación.

El hambre y la sed de todo el día no me dejaban ver con optimismo los acontecimientos, además de que entrando la noche no me quedaba ni el auxilio o el consuelo de estar mirando a lo lejos en acecho del compañero cuya tardanza, más que el hambre, me causaba angustia, asociando ideas con ciertos indicios que según me dijo Vidrio brevemente, hacían creer que había sido delatado del lado norteamericano, el camino usual para que en el México se tuviera aviso poniendo en movimiento a los genízaros que tal vez anduvieran en seguimiento nuestro. La duda es el estado del espíritu por excelencia atormentador. Y aparejada con el desconocimiento del rumbo por donde pudiera venir el peligro, como era el caso, fué determinante del miedo.

(PÁGINAS 335 Y SIGUIENTES DEL TOMO IV)

22.- EL ESPÍRITU CRISTERO

Estudio de nuestros Estatutos generales

El inciso a) del artículo primero dice a la letra: «Conservar, fomentar y dar a conocer en todo el mundo y de modo especial en México, el espíritu cristero».

Y ¿cuál es ese espíritu cristero?

I. Conservar

Conservar una cosa es mantenerla en el estado en que se encontró cuando comenzó a ser, o cuando llegó a su máximo desarrollo. Lo contrario será disminuir o aumentar, desmejorar o mejorar; pero no conservar.

No habrá que gastar mucha tinta para que nuestros Legionarios-Cristeros se den cuenta de la necesidad de conservar el Espíritu Cristero, con sólo que entren en el recinto de su propia conciencia, y mediten esta verdad: ¿Por qué fuimos a la lucha?

Fuimos a la lucha porque la tiranía de un sólo hombre había llegado al culmen. No se trataba de una tiranía pasajera, sino de una tiranía que abarcaba todos los planos, todos los campos, todas las personas, de todas las clases sociales; una tiranía que no sólo segaba la vida del cuerpo, sino que realizaba el degüello del espíritu.

En este tiempo el tirano en turno lo declaró muchas veces y a los cuatro vientos: «Yo no hago más que aplicar la ley».

«Pero esa ley era precisamente para barrer de nuestro suelo el nombre de Cristo. ¡Esa era la consigna de la ley!... Estábamos bajo el martillo de una tiranía que lo machacaba todo: familia y sociedad, escuela y hogar, cuerpo y alma, vida temporal y vida eterna...

Por eso, oh cristero, como hombre de fe, como hombre de honor, levantaste el brazo para combatir...

¿No fué esa la causa, legionario-cristero, que te hizo ir a la lucha?

No podemos, ni debemos, ni queremos hablar de la cesación de aquella bendita lucha. Esos acontecimientos, (los de 1929), no fueron de los cristeros. Esos acontecimientos los permitió y los preparó el mismo Cristo Rey, para sus fines altísimos, que ya conoceremos en el último día.

El hecho histórico escueto fué así. Como no cesó la acción desastrosa de la ley que era la causa, tampoco cesó el efecto que era espíritu cristero. Porque puesta la causa se tiene que seguir el efecto.

Por eso los Estatutos Generales pusieron en primer término la palabra «conservar».

II. Fometar.

No sólo no se quitó ni una tilde de la ley persecutoria, sino que comenzó a aplicarse con mayor rigor, con mayor cinismo, con mayor ventaja,



puesto que ya no había que temer a la resistencia. La llaga, como lo hemos dicho repetidas veces, se solapó; y la cangrena siguió invadiendo todo el organismo social, sin aflorar a la superficie de manera ostentosa, pero sí más dañina.

Esto quiere decir que la causa se aumentó, y por lo mismo, debió aumentarse el efecto. Por eso el legislador al redactar los Estatutos Generales escribió en seguida el verbo «fomentar».

Sí, el Espíritu Cristero, que domeñó a Calles, y que hizo bambolearse al régimen tiránico, debía no sólo «conservarse» sino «fomentarse».

III. ... dar a conocer en todo el mundo...

Ciertamente. La tiranía clásica que Calles desencadenó en 1926 en nuestra Patria, y que tendría que servir de modelo de las tiranías que después hemos presenciado en la culta Europa, y en Asia populosa; tuvo un sello especial de crueldad, la mordaza. No quería el verdugo escuchar los lamentos ni las airadas protestas de su víctima; y a esto se le llamó la «conjuración del silencio».

Pero hay una ley ineludible, y es que la verdad se abre paso; y en 1944, apareció un libro titulado: Las Naciones Extranjeras y la Persecución Religiosa, en el cual el Sr. D. Antonio López Ortega, nos pone de manifiesto el incremento que había tomado en Europa, no sólo el conocimiento sino además la viva simpatía, por los mexicanos que gemían bajo «la sangrienta persecución religiosa que se desencadenó en México».

IV. ... y de modo especial en México...

Parece increíble que en México donde se desencadenó la furiosa persecución, no sea conocida; pero es la verdad.

Todos pueden comprobarlo.

Basta con preguntar a personas católicas, que pasen de 40 años de edad: ¿qué supieron de la guerra cristera?

Las que vivieron en las zonas controladas por el movimiento, darán mil detalles; pero las que vivieron en las zonas dominadas por la tiranía, poco o nada sabrán. La prensa estaba amordazada, y el tirano hacía circular las noticias que a él le convenían.

Por otra parte, será un bien muy grande que los católicos de edad avanzada se penetren del espíritu cristero; pero de cualquier modo, ellos pronto se van a presentar ante Cristo Rey, y allí verán lo que les faltó ver aquí. ¿pero nuestros hijos?...

¿Y los hijos de nuestros hijos?...

(PÁGINAS 355-356 DEL TOMO III).

Vale la pena que los Cristeros meditemos un poco sobre estas interrogaciones.

Desde luego nadie podrá echarnos en cara que pretendemos introducir innovaciones entre los Legionarios, porque pretendamos resucitar entre ellos esa costumbre que es tan antigua como el mundo.

Ahora bien; piensen los Cristeros en esto: ¿Estará bien que sus hijos traten de imitarlos en esa actitud que tomaron en la epopeya gloriosa?

Cuando los Cristeros se lanzaron a la lucha en defensa de su Dios, en defensa de su Patria, y en defensa de su Libertad, sin procurarlos ellos, ni pensarlo, se convirtieron en un espectáculo digno de los ángeles y de los hombres; todas las miradas se volvieron hacia ellos con admiración profunda; insignes católicos de todo el mundo prodigaron encomios y alabanzas a los cristeros mexicanos; y lo que es más y mejor, lo primera y más grande autoridad en el mundo, el Romano Pontífice, el inmortal Pío XI, tuvo por ellos especial predilección.

Siendo esto así, ¿qué cosa más natural puede encontrarse como el que los hijos de un Cristero, pretendan imitar a su padre en una empresa digna y noble sobre toda ponderación?

Es cierto que a la terminación del conflicto, por las especiales circunstancias que entonces prevalecieron, esa gesta gloriosa quedó como sepultada, con miras -tal vez- a que desapareciera de los anales de la Historia. Pero los acontecimientos de esos tres años épicos, fueron de tal magnitud, que a los 25 años apareció la invicta Guardia Nacional contando sus dolores y alegrías, sus derrotas y sus triunfos y sus ideales incumplidos.

Claro está que esa conservación y ese fomento no se refiere a los que actuaron el año de 1926-29, porque todos ellos, en el mejor de los casos, cifran ya en los 60 años, y la helada tumba los reclama como cosa propia; luego esa conservación y ese fomento se refieren a las generaciones que siguen, donde el primer lugar lo ocupan sus propios hijos.

Instamos de nuevo a nuestros Cristeros, que entrando al recinto de su propia conciencia se pregunten: ¿Por qué fueron a la lucha?

Fueron a la lucha para obligar al Estado a borrar las leyes que ahogan a la Iglesia de Cristo, destruyen los cimientos de la Patria Mexicana, y violan las libertades esenciales de la persona humana.

¿Se quitaron esas leyes?

¡No!

El tirano usando de artimañas, dijo descaradamente a sus víctimas:

-Les voy a aflojar un poco las cadenas; pero ya no chillen.

Y así lo hizo. Y de las leyes persecutorias no se quitó ni una tilde.

Eso enseña a tus hijos cristeros, porque esa es la verdad. Esa es la realidad cruda y asfixiante.

Los límites que tengo fijados para cada artículo de DAVID, no me permiten extenderme más; pero si algún lector tiene alguna aclaración que pedir, escriba al autor de este artículo y se le responderá.

Abril 21 de 1958.

(PÁGINAS 366-367 DEL TOMO III)

23.- EL ROSARIO EN EL CAMPO CRISTERO

En todas las relaciones publicadas y por publicar, se encuentra la frase de reglamento: «Después de rezar el Rosario el campamento quedó en silencio...»

Cuando por aquel capricho sufrimos una sorpresa en la Hda. de Corrales, Zac., decía yo a los muchachos del Reg. “Valparaíso”, que perdieron allí sus monturas: Udes. fracasaron porque no rezaron el Rosario; pero todos reclamaron asegurando que sí lo habían hecho. Ah, -les decía- entonces a eso se debe que a pesar de la sorpresa total no tuvieron ninguna baja, ni siquiera un herido.

Encabezando su escuadrón, el Mayor Trino Castañón y los sentimientos entre Tula y Garo (Gertrudis Cárdenas y Margarito), que siendo los dos competentes para «hacer coro», le tocaba al primero que estaba al alcance de la voz del Mayor Pasillas, con el consiguiente descontento del perdidoso.

(PÁGINAS 41-42. DEL TOMO II)

24.- SANGRE DE SACERDOTES

La ley del 2 de junio de 1926 fué la clarinada vibrante que hizo surgir al noble y abnegado pueblo de Jalisco en la lucha católico-social defendiendo los intereses y derechos de Cristo y de su Iglesia.

El presidente Calles resolvió el problema con esta disyuntiva puesta a los Sres. Obispos que en representación del Comité Episcopal lo entrevistaron en agosto de 1926 «Señores: resumiendo lo que es, dijo: ya no hay más que dos caminos: o la Representación Nacional o las armas; en ambos estamos preparados».

«Qué lucha tan desigual’, dice un cronista de esa gloriosa epopeya cristera, «El nuevo pueblo de Dios, se lanza casi inerme al campo de lucha y en repetidos combates se vio a muchos hombres humildes ponerse

de rodillas en cruz ofreciendo sus pechos generosos a las balas asesinas y portando sólo en la mano el rosario de la Virgen. En Aguascalientes militaba un batallón de honderos que con piedras del arroyo azotaban a los nuevos filisteos; en otros lugares recogíanse las armas de los tiempos pasados, de todos tamaños y de todos calibres y con cuchillos y palos defendían los nuevos israelitas la inmunidad de su santuario y sus santas libertades».

Victorias estupendas fueron obtenidas por cristianos o católicos de la Arquidiócesis de Guadalajara en Mesón de los Sauces, Arandas, en donde los jefes libertadores Luis Anaya, Francisco Loza y Victoriano Ramírez «El Catorce» ponen en desordenada fuga a los soldados callistas mandados por Waldo G. Garza; en San Julián: «Las huestes cristianas estaban ya para sucumbir, el campo estaba sembrado de cadáveres y cuando los gritos ebrios de los tiranos burlaban a los hijos de Dios: «Ola, cristeros miserables, que venga vuestro Cristo a salvaros de las balas de vuestros enemigos» llegaron nuevos refuerzos a los católicos que empujan bizarramente en la lucha, haciendo que los renegados, entre salvajes alaridos, se dispersaran por doquiera.

Pero mientras nuestros hermanos se debatían en una horrible y desigual lucha en los pueblos y en la capital de la Arquidiócesis eran cegadas las vidas de los sacerdotes indefensos y de católicos heroicos que no tenían otro crimen que el de confesar a Cristo delante de los hombres.

La mujer de la Arquidiócesis de Guadalajara noble, valiente y digna formó escuadrones de aguerridas defensoras de la fe y primero decretado el boicot y después yendo al campo de la lucha.

Al recibir los soldados callistas los primeros reveses, se enfurece el perseguidor y ordena el martirio de los sacerdotes y de los seglares en quienes haya fundadas sospechas de que favorecían la causa de la libertad; no se establece distinción de edades y al patíbulo, lo mismo va el niño que el anciano, el noble que el plebeyo.

El 1º de Abril de 1927, una jauría de esbirros conducidos por el inspector de policía Anastasio Jarero rodea la manzana donde vivía la familia Vargas, en la calle de Mezquitán, de Guadalajara, a donde había llegado el generoso apóstol de la Acción Católica en Jalisco, Lic. Anacleto González Flores, después de haber estado en la región de Los Altos alentando con sus vibrantes palabras a las huestes esforzadas de la verdad. Anacleto concibió la idea de

defender la causa mediante las armas y, aunque al principio se le juzgó un soñador, su verbo candente y de irresistible elocuencia despertó del letargo a muchos espíritus nobles que se aprestaron a luchar por Cristo en las épicas contiendas registradas en el lapso de 1926 a 1929.

Del martirio del Lic. González Flores se tratará en su lugar, ya que en virtud de la nobleza de la sangre sacerdotal derramada a torrentes en la sublime epopeya, representada en escencia, en los campos de la noble Arquidiócesis de Guadalajara, se impone empezar por los sacerdotes sacrificados en la luctuoso lapso que se historia:

Pantera

1° Sr. Pbro. José Jenaro Sánchez.

Abre el Martirologio tapatío el Sr. Pbro. D. José Jenaro Sánchez nacido en la Hacienda de Santa Eduvigis, del Municipio de Zapopan, en Enero de 1886. Fué aprehendido en enero de 1927, en la Vicaría de Tamazulita, de la Parroquia de Tecolotlán; acto continuo sus victimarios lo sujetaron a un tratamiento soez haciéndole caminar a pie rumbo a Tecolotlán, mas antes de llegar a este lugar, le colgaron de un árbol no muy crecido, cayendo el mártir al suelo antes de morir; con la misma soga le arrastraron a cabeza de silla hasta Tecolotlán donde se le fusiló bárbaramente y, si el sacerdote no murió en el trayecto del lugar en que cayó del árbol al pueblo fué porque al ir arrastrando sujeto del cuello se tomó con suprema angustia con ambas manos del instrumento del suplicio para que el lazo no apretara la garganta...

La inconsolable madre del mártir estuvo presente a la hora del tormento y cuando tomó en sus brazos el cuerpo acribillado de su hijo, la infeliz mujer estaba loca...!

2° Sr. Pbro. Sabás Reyes.

El Padre D. José Sabás Reyes nacido en la Parroquia de Cocula el 5 de diciembre de 1883 ocupa el segundo lugar en la Galería de los Sacerdotes Martirizados en la Arquidiócesis de Guadalajara.

Hijo del Seminario tapatío se ordenó en Tamaulipas el 25 de diciembre de 1911; después de algunos años de ejercer el ministerio sacerdotal en aquel apartado obispado volvió a Guadalajara, estando destinado en Tototlán, Jal., cuando acaeció su bendita muerte.

El Martes Santo de 1927 entraron a Tototlán las hordas sanguinarias del tirano y, por una vil denuncia capturaron al Padre Reyes con el fin de indagar el

escondite del Sr. Cura de ese lugar, D. Francisco Vizcarra, a quien buscaban con saña infernal para sacrificarlo.

«-¿Dónde está el cura Vizcarra», -preguntan al mártir aquellos infelices.

«-No lo sé».

Con furia satánica se lanzan contra el indefenso sacerdote y después de escupirlo y pisotearlo lo llevan al atrio del templo parroquial y le atan a una de las columnas, de manera que sus pies apenas tocaban el pavimento.

En esta postura comienzan los ergúmenos a herirle con filosas dagas; pero el mártir con una celestial placidez vé correr su generosa sangre por el suelo y empieza a rogar a Cristo por sus enemigos...

«-¿Dónde está el cura Vizcarra?»- vuelven a interrogar los sayones blandiendo en la diestra el arma ensangrentada.

«-¡No lo sé! y aunque lo supiera jamás lo diría si me queréis matar, gustoso moriré por Cristo que murió por todos los infelices pescadores inclusive por vosotros».

Tres días y tres noches duró el mártir atado a aquella columna, tres días y tres noches sin comer ni mojar sus labios marchitos por el sol y el aire resistiendo la sed que provocan las heridas.

Vencidos los tiranos con la ejemplar resistencia de aquel denodado soldado de Cristo, le desgarran a puñaladas; desollándole los pies los empapan de gasolina y les prenden fuego, luego contra las cuerdas, cayendo el cuerpo del mártir sobre el charco de su propia sangre.

Enfurecidos los demonios lo golpean con más furia obligándole a caminar así de sangrado y cosido a puñaladas al cementerio donde lo fusilaron. Su cuerpo sucumbe; mas su alma gloriosa vuela al cielo... el 14 de abril de 1927, ¡Jueves Santo!

3° Sr. Cura D. Román Adame.

Este esforzado mártir, nació en la ciudad de Teocaltiche, Estado de Jalisco, el 23 de febrero de 1859. Ingresó al Seminario de Guadalajara el 18 de octubre de 1879; recibiendo el Presbiterado el 30 de octubre de 1890 de manos del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza y Pardavé.

Siendo Párroco de Nochistlán se suspendió el culto en toda la República en fuerza de la represiva «Ley Calles»; el Sr. Adame no abandonó a sus feligreses, encontrándose el 19 de abril de 1927 en el

rancho «Veladores» de la Parroquia de Mezticacán. A la media noche de este día fué capturado por una partida de federales. El perseguidor coronel Jaime Quiñones, bígamo contumaz, se encontraba en un baile en Nochistlán, y cuando el sátrapa se encontraba ebrio, un sujeto llamado Cristóbal N., llegó a eso de las 12 de la noche solicitando ver a Quiñones a quien denunció el lugar en que se encontraba el Sr. Cura Adame; el servidor callista ordenó que una escolta saliera a esa hora rumbo a «Veladores» a capturar al sacerdote; éste se encontraba dormido y sin darle tiempo para vestirse se le conduce a pie descalzo, primero a Mezticacán y de allí a Yahualica donde se le fusiló al 21 de Abril del supra-dicho año de 1927.

El sátrapa Quiñones al saber que el mártir iba rumbo a Yahualica se trasladó violentamente a este lugar e hizo llevar a su presencia al ultrajado sacerdote exigiéndole \$5,000.00 por su libertad; el dinero se reunió con grandes sacrificios y bajo la promesa que la víctima que tenía algunos ahorros le volvería recobrada su libertad; el coronel callista mandó por estos ahorros que ascendieron a un poco más que la cantidad exigida en Yahualica y, faltando a su palabra de «honor» empeñada, de dejar libre al Sr. Cura Adame, una vez en posesión del dinero, canallescamente faltó a ella y ordenó el fusilamiento de la víctima en el cementerio de la población el 21 de abril de 1927.

(PÁGINAS 363 A 366 DEL TOMO IV).

4° Sr. Cura Br. D. Cristóbal Magallanes.

Nació el día 30 de julio de 1869 en Totatiche, Jal., de donde era párroco al ser fusilado, en Colotlán, el 25 de mayo de 1927.

El 21 de este mes dirigiéndose al rancho de Santa Rita de Casia de la jurisdicción de su parroquia, a celebrar la festividad de la Santa Patrona (22 de mayo) fué aprehendido casualmente por tropas del general callista Juan Goñi, al dar la vuelta a la falda de un monte: Le marcó el alto y habiendo sido registrado se le encontraron los ornamentos que llevaba en una maletita para celebrar al día siguiente;

notándose la acción providencial que a la misma hora que él era capturado, otra patrulla de sardos del mismo regimiento de Goñi aprehendía al Padre D. Agustín Caloca, vicario cooperador del Sr. Cura Magallanes y que salió por órdenes de éste a ocultarse a otro lugar más seguro que Totatiche.

Momentos después eran reunidas las víctimas para regresarlas al pueblo y encerradas en el cuartel. El día 24 se les condujo ligados de los brazos, como viles criminales al pueblo de Momax, de la parroquia de Tlaltenango, del Obispado de Zacatecas; y al día siguiente a Colotlán, parroquia del mismo Obispado; pero población del Estado de Jalisco, donde se les fusiló después que el perseguidor Goñi lo notificó por la vía telegráfica al gobernador de Jalisco Margarito Ramírez, quien felicitó al verdugo por su actitud y comportamiento, en todo de acuerdo con las instrucciones recibidas del Centro.

5° Pbro. D. Agustín Caloca.

Originario del Teúl y ordenado por Mons. Orozco, fué fusilado en compañía del Sr. Cura Br. D. Cristóbal Magallanes, como ya se dijo, el 25 de mayo de 1927, después de haberseles querido obligar a sujetarse a la «ley Calles» del 2 de junio de 1926. Tanto el Padre Caloca como el ameritado Sr. Magallanes rehusaron, con gesto gallardo, el tiránico ofrecimiento

del verdugo Goñi que, reconociendo la inocencia de sus víctimas las sacrificó inhumanamente en el hospital de Colotlán, convertido en cuartel.

El Padre Caloca nació en el rancho de «La Presa» de la Parroquia de «El Teúl», Zac., el 5 de mayo de 1898, y recibió las sagradas órdenes del presbiterado el día 5 de agosto de 1923.

6° Pbro. D. José Isabel Flores.

Este mártir vió la primera luz en el Teúl, Zac., el 28 de noviembre de 1896, y el mismo día en que cumplió los 30 años de edad.

El Padre Flores fué degollado en la cárcel de Zapotlanejo, el 21 de junio de 1927, festividad del angélico San Luis Gonzaga, de quien el mártir era agradecido devoto.



Sr. Cura D. Cristóbal Magallanes.

Un judas ex seminarista que sabía que el sacerdote saldría la noche anterior del lugar donde se ocultaba en Matatlán, de donde el Padre era Vicario, lo traicionó ante el presidente municipal de Zapotlanejo, Rosario Orozco.

Este ordenó que una patrulla de gente armada se situara en el camino por donde tenía que pasar forzosamente el sacerdote; al llegar a ese punto el mártir, se avalanzan los sicarios y desmontándolo del caballo en que iba, lo conducen a pie al pueblo lugar de martirio.

Con el Padre murieron dos jóvenes de la A.C.J.M., que le acompañaban. La familia de estos jóvenes fué después ultrajada por los victimarios, no respetando ni las venerables canas del anciano jefe de aquella morada patriarcal.

7° Sr. Cura D. José María Robles.

El 25 de junio de 1927, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, sufrió el martirio el angelical Sr. Cura D. JOSE MARIA ROBLES, párroco de Tecolotlán, Jal. y fundador de la Congregación Religiosa «Víctimas del Corazón Eucarístico».

D. Mariano Alcocer, J. D., publicó en Los Angeles, California, el 9 de mayo de 1929 este conmovedor relato del martirio del Sr. Cura Robles:

(Habla de las Víctimas del Corazón Eucarístico) Fué el nombre de un grupo de almas enamoradas de Jesús Sacramentado, fundado por el Padre Robles una víctima preciosa de su amor hacia la Divina Eucaristía ya que el motivo por el que fué sacrificado fué celebrar la Santa Misa en una cueva...

En los alrededores de Tecolotlán, en plena persecución, celebrada diariamente el Santo Sacrificio y, a aquella cueva concurría un gran número de sus feligreses. Sucedió que un espía de nuestros enemigos descubrió la cueva transformada en templo, y el 25 de junio de 1927 un pelotón de soldados del tirano fué en busca del P. Robles, cuya aprehensión se verificó con lujo de fuerza y escándalo. ¿Qué crimen le imputaban? Uno muy grave, según el criterio del enemigo: la celebración de la Santa Misa.

«Por fin, el 25 de junio de 1927, el P. Robles, rodeado de fuerzas como si fuera un criminal feroz capaz de fugarse, fué conducido a un punto llamado Quila en donde se le ahorcó. La fosa estaba ya preparada y el sacerdote la bendijo. Luego se volvió hacia Tecolotlán, hacia el caserío que como una mancha blanca se veía en la lejanía y bendijo a aquellas almas de cuya dirección estaba encargado.

Después tomó la soga con que iba a ser ahorcado, la besó y preparándose a bien morir, con la inmensa serenidad del sacerdote de Cristo Rey, se colocó al cuello aquella soga. Momentos después nuestro enemigo contaba entre sus víctimas una más... otro sacerdote, otro confesor de la fe».

(El Sr. Cura Robles nació en Mascota el 3 de mayo de 1888 y se ordenó el 22 de mayo de 1913).

Los victimarios no satisfechos con haber arrancado aquella preciosa vida del jardín de la Iglesia se cebó en los familiares de su víctima...

8° Sr. Cura D. Rodrigo Aguilar Alemán.

Ahorcado el 30 de octubre de 1927, festividad de Cristo Rey, en la población de Ejutla, Edo. de Jalisco.

El Sr. Cura Aguilar era párroco de Unión de Tula; pero en fuerza de la cruel persecución religiosa se fué a refugiarse a Ejutla, donde hasta entonces se respiraba un ambiente de mayor tranquilidad.

El sacrílego general Juan de Dios Izaguirre, sabedor que en Ejutla existía un convento de Adoratrices Perpetuas y que en él se ocultaban varios sacerdotes, hizo irrupción en el pueblo de referencia el 30 de octubre, con el objeto satánico de sacrificar a los sacerdotes en la festividad de Cristo Rey, tan odiado de los soldados callistas.

El Sr. Cura de Ejutla y su Vicario Cooperador alcanzaron a escapar juntamente con el Sr. Cura Aguilar al saberse en el convento la llegada violenta de Izaguirre, con «su máquina infernal» (el 37° batallón que se movía de un lugar a otro con una rapidez diabólica); mas el mártir volvió al convento y al pretender salir de nuevo se le marcó el alto en la puerta de salida y se le condujo a la presencia del perseguidor que lo condenó a muerte.

Por la noche, después que los callistas saquearon el convento llevándose los vasos sagrados y una custodia valiosa, condujeron al Padre Aguilar a la plaza de armas de Ejutla donde se le ahorcó de un mango frondoso.

El pueblo, que huyó por miedo a la soldadesca ebria de sangre y de vino, a los cerros que circundan a la población, vió a eso de la media noche a la hora que apaciblemente durmió el mártir el sueño eterno, un globo de luz que ascendió al cielo y, a una voz gritó: «El Padre ha muerto y su alma sube al cielo...»

El Sr. Cura Aguilar, un exquisito poeta, nació en Sayula el 13 de marzo de 1875, y recibió el presbiterado el 4 de enero de 1903.

(PÁGINAS 380-381 DEL TOMO IV).

9° Sr. Pbro. Tranquilino Ubiarco.

El Padre D. Tranquilino Ubiarco, Vicario Económico de Tepetitlán, Jal.

El Padre Ubiarco era un celoso apóstol y no tuvo otro delito ante los ojos de la tiranía que el cumplimiento de sus deberes sacerdotales en el lapso más borrascoso que tuvo la Iglesia de Guadalajara; cuando el Ministro de Guerra Gral. Joaquín Amaro ordenó que se fusilara a los sacerdotes que se encontraran en los lugares donde militaban los «Cristeros».

El Padre que ejercía en una de las plazas más visitadas por los soldados de la libertad; en el centro estratégico de las operaciones militares de la célebre región de «Los Altos».

La noche del 5 de octubre de 1928, es solicitado el sacerdote para administrar el sacramento del matrimonio en una casa, frente a la plaza principal de la población; por más precauciones que tomó para llegar a aquel domicilio, el Secretario del Ayuntamiento que se encontraba sentado en una de las bancas de la plaza reconoció al Padre a quien creía en Guadalajara, ya que en efecto días antes había salido para esta capital. Empero el mal funcionario no dio paso alguno para perjudicar al sacerdote; se limitó a seguir vigilando.

Después de algunos momentos observó que la familia introducía unos jarrones con flores frescas y que el movimiento en aquella casa era inusitada a esa hora, 11 de la noche. El traidor se encaminó al cuartel y habló con el coronel Lacarra, quien dispuso que el mencionado Secretario y el Presidente Municipal hagan una visita de inspección acompañados de una patrulla de callistas. Llegan y dan tiempo para que el sacerdote se oculte en la carbonera de la casa, donde probablemente se hubiera salvado si la imprudencia de una mujer no hubiera intervenido, haciendo que con la falda extendida cubría a una persona, cuando los sicarios cansados de buscar por todos los rincones se salían echando, o mejor dicho vomitando pestes y culebras.

La actitud de esa mujer hizo que los tiranos entraran de nuevo a la carbonera y buscando con más cuidado dieran con el Padre que se ocultaba entre la costalera del carbón.

Le sacan a culatazos y conducido ante el coronel Lacarra le sentencia a muerte: a la horca.

El Padre oye su sentencia sin inmutarse y cuando camina al suplicio a las orillas de la casa donde se ocultaban su anciana madre y su débil hermana: El

mártir tose y la hermana reconoce la tos de su hermano, y sin decir nada a la viejecita que les diera el ser, sale y distingue entre la oscuridad de la noche al grupo de los que llevaban al Padre al cadalzo.

La pobre joven corre para alcanzarle y, de rodillas suplica, llora, e implora piedad para el único sostén de la viejecita que no conoce aún el paradero de su hijo; mas los sayones inexorables la rechazan varias veces; pero ella corre detrás hasta que logra ver con ojos espantados que su inocente hermano inclina apaciblemente la cabeza colgado de un árbol, como el más refinado de los feroces criminales...

El mártir era originario de Zapotlán el Grande: nació el 8 de julio de 1899 y se ordenó el 5 de agosto de 1923.

Además fueron sacrificados por los sicarios del tirano en la Arquidiócesis de Guadalajara los sacerdotes siguientes domiciliados en otras Diócesis **Padre D. Julio Alvarez, de Aguascalientes, en el pueblo de San Julián.**

(PÁGINAS 28-29 DEL TOMO V)

25.- SEGLARES SACRIFICADOS

En este compendio de una de las gloriosas páginas de la Iglesia de Guadalajara, es imposible presentar la Galería completa de estos abnegados hijos de Dios sellando con su sangre la fe de Jesucristo: colocaremos aquí los más distinguidos: Tales fueron los sacrificados encarnizadamente el primero de abril de 1927 y es a saber el **Lic. D. Anacleto González Flores** y los jóvenes **Luis Padilla** y los hermanos **Ramón y Jorge Vargas González.**

El relato de la muerte de estos mártires supera a todo encomio; las palabras del Lic. González Flores apagadas en sus fecundos labios corren como una corriente de eléctricos remordimientos sobre la conciencia del tirano Jesús Ferreira Jefe de las Operaciones Militares en Jalisco.

Cuando el mártir al oír los lamentos de sus compañeros, en su suplicio de refinada crueldad, exclama: «Si a mí buscáis, dejad ir a éstos»; un sicario le hunde un puñal por la espalda, la sangre sale a borbotones no sólo por la herida sino también por la boca; lo cuelgan de los dedos pulgares y comienzan a darle puñaladas en los pies, al par que le preguntan: Dinos, fanático miserable, donde se ocultan Orozco y Jiménez?

- «No lo sé»...!

- «Dinos ¿Quiénes son los Jefes de la liga de la Defensa Religiosa?

El mártir calla; pero el chasquido del puñal teñido en su sangre sigue destrozándole los pies...

Por fin el héroe grita antes de morir: «Dios no Muere» ¡Viva Cristo Rey!

(PÁGINA 29 DEL TOMO V)

26.- VERACIDAD DE LOS SUCESOS CRISTEROS

Como sucesos que se relatan en el pequeño periódico «DAVID», referentes a la lucha armada que Calles desatara contra los católicos de México casi son increíbles, creemos conveniente dar a conocer los nombres de personas honorabilísimas que viven y presenciaron los acontecimientos que pasaron y se están publicando; acontecimientos que a nuestro favor o a nuestra contra deben de ser verídicos porque pertenecen a la Historia.

Los nombres que a continuación damos a conocer pertenecen a virtuosísimos sacerdotes que en los campos de batalla, sin portar arma alguna, alentaron a nuestros soldados, e impartieron los auxilios de Nuestra Santa Iglesia a amigos y enemigos.

Sr. Cango. Dn. Pedro R. Rodríguez. Con domicilio en San Juan de los Lagos, Jal.

Sr. Cango. Dn. Enrique Ochoa. Con domicilio en Colima, Col.

Sr. Cango. Dn. Emeterio Cobarrubias. Con domicilio en Colima, Col.

Sr. Cura Dn. Raymundo Pérez. Con domicilio en Nochistlán, Zac. (después, Cango. en San Juan)

Sr. Cura Dn. Leopoldo Gálvez, con domicilio en Guadalajara, Jal.

Sr. Cura Dn. Lorenzo Plasencia, con domicilio en Guadalajara, Jal.

Sr. Cura J. Aguilar, con domicilio en Guadalajara, Jal.

Sr. Cura Dn. José María Martínez con domicilio en Tacámbaro, Mich.

Pbro. Miguel Anguiano Márquez con domicilio en Colima, Col.

Sr. Cura Dn. Federico González con domicilio en San José de Gracia, Michoacán.

Pbro. Dn. Enrique Morfín Carranza, con domicilio en Cotija, Mich.

Pbro. Dn. Heriberto Navarrete. J. S. con domicilio en la Ciudad de México.

Sr. Cura Dn. M. Sánchez Ahumada con domicilio en Morelia, Mich.

Sr. Cura Dn. Jesús Ramírez Martínez, con domicilio en Chiquilistlán, Jal.

Pbro. Dn. Santiago Puente. Ciudad de México, D.F.

Además de las personas mencionadas, queda el testimonio de los habitantes de las poblaciones en las que tuvieron desarrollo los acontecimientos.

Sahuayo Mich. donde el 4 de agosto de 1926 se inició la defensa de Cristo y su Iglesia.

Cotija, Mich. Coalcomán, Mich. Tepalcatepec, Mich. Chavinda, Mich. Santa Inés, Mich. Tarecuato, Mich. Tocumbo, Mich. Tingüindín, Mich. Peribán, Mich.

Pertenecientes a Jalisco:

Tapalpa, Juchitlán, San José de los Guajes, San Clemente, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Unión de Tula, Cocula, Ameca, Autlán, Ayutla, Cuautla, el Chante, Sasn Gabriel, Ejutla, Chiquilistlán, Tonaya, El Grullo, Atenguillo, Sollatlán, **Tepatitlán, Lagos de Moreno, San Julián, Capilla de Guadalupe, Arandas, San Juan de los lagos, Jalostotitlán,** Teocaltiche, Nochistlán, Villa de purificación, Zapotitlán y muchísimas más.

Estado de Colima. Todo el Estado.

Nayarit, todo el Oriente del Estado que colinda con Jalisco y Zacatecas.

Todos los que puedan hacerlo están obligados a ampliar estas informaciones para que se consulte y se conozca la verdad.

México de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, Enero de 1953.

Jesús Degollado Guízar.

Soldado de Cristo Rey.

(PÁGINA 112 DEL TOMO I)

27.- MUJERES CRISTERAS

¿Y qué hicieron las mujeres en la lucha cristera?; gracias a «El David» lo supimos. Las mujeres siempre se presentan donde hace falta algo y se organizan para conseguirlo.

Actualmente las vemos trabajando por: la regularización de la tenencia de la tierra. Introducir el agua o la luz a las colonias. Abrir el camino o pavimentar

las calles. Formar comités para construir la iglesia o la escuela. Venden lo que sea en la puerta de su casa. Venden a domicilio Stan Home, Amway o Mary kay. Hacen rondas para llevar a niños al colegio. Son porristas en el fútbol de sus hijos. Encabezan movimientos sociales. Organizan la asociación del condominio. Trabajan para completar el presupuesto familiar. Militan en los partidos políticos. Ocupan cargos públicos. En sus ratos libres también procrean y forman a sus hijos en todos sentidos y cuidan y apapachan a los esposos.



llevando a sus hijos parándolos en medio de las batallas. Repartían cartuchos con genialidad. Escondían a los sacerdotes, a los Cristeros y a las armas en sus casa. Curaban y cuidaban a los heridos en los campos de batalla y a los que llegaban a sus hogares. Conseguían dinero y armas. Organizaban culto clandestino en casas particulares. Empuja-

ban a los hombres de su familia a la lucha: «Si no va usted, voy yo»... les decían a sus esposos cuando los veían temerosos.

La lucha Cristera no sería la excepción para las mujeres, era algo que tocaba su fibra más sensible. Defendiendo su religión y su fe con una entrega sin límites. Cuando se lee: «Los Cristeros del Volcán de Colima», contagia el entusiasmo de las jóvenes que ayudaban en la elaboración y distribución de los explosivos y cartuchos.

Cuando conocemos por «El David» los relatos de la participación de las mujeres se percibe la decisión de dar la vida, sin esperar nada personal a cambio, como no fuera el reivindicar el reinado de Cristo, y estaban dispuestas a dar la vida por conseguirlo.

De «El David» se podría escribir una gran historia sobre lo que hicieron las mujeres en la lucha Cristera, empezando por María Buenaventura, ella fue la esposa de Don Aurelio, lo siguió y apoyó en todo momento. Su primera hija nació y murió en ese tiempo de batalla. Con su comprensión, con su silencio, con su impulso, logró que Don Aurelio en ningún momento flaqueara; al contrario, siempre lo estimulaba a más y mayores acciones, él sabía que su esposa atendía a su familia y que lo secundaba en todo.

Las mujeres en la lucha cristera fueron: Espías. Encargadas de logística. Propagandistas. Comunicadoras. Sembraban para alimentar (planeación a largo plazo). Elaboraban alimentos: «gordas», frijoles, pan, tinas de leche. Preparaban explosivos. Enseñaban a los varones el arte del sabotaje. Se quedaban solas en los pueblos cuidando a los hijos y despistando a los federales. Acompañaban a sus maridos en la lucha,

Conseguir y distribuir el parque fue de lo mejor que hicieron las mujeres cristeras. El General Cristóbal Rodríguez decía: «Las sirenas de las brigadas convencían a autoridades y hasta a militares y les daban mejor parque que a la misma tropa. Lo conseguían gracias a obreros, autoridades católicas y del mismo ejército». Con el mayor secreto las muchachas llevaban el parque en chalecos que contenían «el triple de lo que un militar en campaña llevaba». Toñita Castillo fue una de estas eficaces proveedoras de parque al sur de Jalisco.

Don Luis Flores organizó a muchachas para que compraran cartuchos a los soldados. Carmen Macías fue a San Francisco en 1929 y recaudó siete mil dólares para parque. Finalmente canceló el pedido cuando se dieron «los arreglos».

Muchas mujeres tuvieron éxito en sus tareas, pero muchas también sufrieron presión, ultrajes y la muerte. «El David» recogió hechos de mujeres ejemplares; recordemos algunos de ellos:

Celia Gómez fundó las Brigadas «Juana de Arco», que inició con 17 mujeres y llegaron a ser 17 mil de 1927 a 1928. Estas brigadas eran una mezcla de religión y nacionalismo; destacaron en ellas Catalina de la Peña de Xochimilco y Amparo Mireles de Zapopan, Jalisco.

María del Carmen Robles de Huejuquilla resistió las presiones del General Vargas para que denunciara Cristeros y fue fusilada en San Miguel el Alto.

María Ramírez, de San Miguel el Alto, pidió permiso al Capitán García para sepultar a dos cristeros, cuyos cuerpos habían sido arrastrados hasta la plaza. Se les negó el permiso, pero María llamó a varias personas para que les ayudaran y les dio sepultura, desobedeciendo la orden del capitán.

Amparo Montes, «la Coronela», organizó el alzamiento de Manuel Trías y lo hizo mejor que los generales.

Miguel Gómez Lara, gobernador civil cristero de Jalisco, insistía en que las mujeres combatieran; decía que eran muy eficaces.

Las esposas de los generales que combatían a los Cristeros, como la del General Amaro, cuidaban a los huérfanos de los cristeros. Protegían el culto clandestino y trataban de remediar de alguna manera el daño que sus esposos causaban.

La hazaña de Doña Petra es digna de relatarse. Doña Petra fue comisionada para llevar información a un destacamento; debía hacerlo sola y ya muy entrada la noche; debía además recorrer una considerable distancia. Durante todo el camino vio su senda iluminada por «la luna» y veía «su sombra» reflejada en el sendero. Al llegar a su destino cayó en la cuenta de que no había luna ya que no era tiempo de que apareciera en el firmamento y que, por lo tanto, la sombra que se proyectaba no era la suya. Doña Petra quedó convencida de que la sombra que le hizo compañía fue enviada de lo alto. Sucesos como estos, de los que sólo la fe puede dar fe, se repitieron frecuentemente.

No se debe borrar la lucha cristera de la historia de México. Es necesario contarla y documentarla. No podemos tener un presente vivo con un pasado muerto. Es indispensable para valorar lo que ahora somos, recordar lo que fuimos, tener presentes a nuestros antepasados; conmemorar nuestras fechas; conocer las fotos de quienes lucharon por dejarnos un país mejor.

(PÁGINAS 312 A 314 DEL TOMO VIII)



San Miguel el Alto

28.- DEFENSA DEL SANTUARIO DE GUADALUPE (GUADALAJARA)

Prontas consecuencias de la Ley Calles fueron los sucesos en el Santuario de Guadalupe.

A la testarudez de Plutarco E. Calles y después de haber sido decretada la suspensión de cultos por el Episcopado Nacional, el pueblo respondió espontáneamente congregándose en sus templos y a los alrededores para defenderlos de cualquier intento de profanación o saqueo por parte de las autoridades arbitrarias o de los elementos civiles anticatólicos que siempre se han aprovechado «río revuelto».

Se ausentó Dios del Sagrario el día 1° de agosto en todos los templos de la República. En Guadalajara, en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, como al obscurecer de ese primer día de tristeza y desolación la chiquillería iba y venía en pelotones entusiasmada y exigiendo a todo transeunte repetir el grito de, VIVA CRISTO REY que ellos iniciaban. Pasó a esas horas un automóvil frente al Santuario, ocupado por dos personas: el chofer y un personaje que ocupaba el asiento de atrás. El pelotón de chiquillos se mueve como enjambre e intercepta el paso del coche, queriendo obligar a sus ocupantes a que repitieran su grito, pero estos se negaron y el chofer aceleró el motor para abrirse paso, con lo cual la muchachada protestaba golpeando con palos y piedras al automóvil. El personaje vestido de civil, era un general callista que se dirigía al Hospital Militar que aún se encuentra al costado oriente del Santuario, y al llegar a la esquina, sintiéndose ofendido por el tratamiento que daban a su vehículo, ordenó el chofer hacer alto, bajó del coche y disparó su pistola, no se sabe si con intención de hacer blanco o solamente de amedrentar, el hecho fue que esos disparos del soldadón, contestaron algunos hombres que se apostaban tras los troncos de los árboles en el jardín. Ante esa actitud, el general reconoció el peligro y apresuradamente abordó su automóvil para llegar al Hospital. No hubo víctimas en este corto incidente. Desde el Hospital, el militar se comunicó

telefónicamente con la Jefatura de Operaciones seguramente pidiendo fuerza federal. En el templo, la campana mayor tocaba arrebato y muy pronto el jardín y las calles cercanas se vieron pletóricas de gente que acudía al llamado. Gran cantidad de gente se encerró en el templo y en el atrio, cerrándose el cancel central como medida estratégica de defensa. No cesaba la afluencia de hombres, mujeres y niños que se congregaban en el jardín y calles adyacentes. Media hora más tarde se presentó una camioneta de la Secretaría de Guerra llevando 25 soldados al mando de un oficial, quien distribuyó a 20 de ellos en el jardín y con 5 se atrevió a querer entrar al templo por el cancel que da la puerta principal y cuando se acercaba resuelto, intempensivamente brotó de entre el gentío que invadía el gentío que invadía la calle, una muchacha del pueblo acercándose al oficial con un puñal en la mano, se lo undió por la espalda. La sangre brotaba a raudales bañando el vestido y la cabellera de la atrevida Juana de Arco. Ante tal sorpresa, los soldados no dieron providencia de auxiliar a su jefe que caía muerto en el pavimento y todo el gentío veía con admiración la serenidad con que la valiente muchacha recogía la pistola y la espada del moribundo y corría a entregarlas a los hombres que había por dentro del cancel diciéndoles: «Tengan esto para que se defiendan».

Con este ejemplo de arrojo y valor que una mujer les ponía, los que cuidaban la barda del atrio conminaron a los 5 soldados a retirarse antes de que se abriera fuego en su contra y los «juanes» prefirieron abandonar el punto para irse a reunir con sus compañeros del jardín, y ya en grupo mayor, rompieron el fuego contra la multitud. Muy pocos eran los civiles que habían ido armados pero contestaron el fuego abierto por los «sardos». Gran cantidad de mujeres y hombres sin armas entraron al templo, la sacristía y el curato, defendiéndose de las balas y los que iban armados se organizaron para presentar una defensa formal desde el atrio, la torre y las asoteas del templo. Surgió luego un jefe, el compañero de armas Lauro Rocha, (Q. E. P. D. D. G.), destacándose por su valor y espíritu de organización; todos acataron sus órdenes.

No tardaron los federales en recibir un refuerzo de 200 hombres que llegaban por la calle de Juan Alvarez, pero antes de identificarse, los que se encontraban en el jardín recibieron con descargas cerradas a los que llegaban, en medio de un torrencial aguacero, creyendo que se trataba de gente pacífica de la Capilla de Jesús que venía a reforzar a los que defendían el

Santuario. Después de haberse causado numerosas bajas entre sí, lograron identificarse y entonces llenos de rabia, enderezaron el fuego contra los defensores, pero tras una larga hora de intenso tiroteo no vieron los callistas manera de acercarse siquiera al atrio. Lauro ordenó suspender el fuego para no quemar los últimos cartuchos que les quedaban y permanecer a la expectativa. Los federales pusieron sitio al Santuario y también dejaron de disparar. Así pasó toda esa noche, escuchándose dentro del templo cánticos diversos, dominando el siguiente: «Tropas de María sigan la bandera...»

A pesar del sitio, muchos hombres sin armas pudieron escapar protegidos por la obscuridad, pues a media noche tuvieron los federales la feliz idea de apagar la luz.

A las 6 a.m. se presentó al lugar de los hechos el Gral. Juan B. Izaguirre pidiendo rendición incondicional a los defensores y una voz joven y vibrante se escuchó desde el atrio: «No admitimos rendición incondicional» Izaguirre aceptó entrar en pláticas y acordaron en dejar en libertad a todas las mujeres y niños menores de 15 años, abriéndose la puerta central del templo para que estos salieran. Los sardos traían la consigna de localizar a la valiente muchacha que había dado muerte al oficial, pero un grupo de mujeres tuvo el buen cuidado de crubirla muy bien y así pudo escapar, quedando los sardos con un palmo de narices.

Cerca de 300 hombres quedaron formalmente presos y entregaron las armas malas y sin parque; las buenas quedaron bien guardadas en la caja del órgano y algún tiempo después yo fui de los comisionados para sacarlas y llevarlas a los campos cristeros.

Tres días después, gracias a la amistad que el Vicario de la Parroquia del Santuario cultivaba con el Diputado Castillo, que en esos días, por el milagro de la Virgen de Guadalupe, fungía como gobernador provisional, la mayoría de los presos fue puesta en libertad, quedando solamente Lauro y sus ayudantes que tardaron 9 días en salir.

El propio Diputado Castillo visitaba diariamente la Penitenciaría de Escobedo y con sus propios ojos pudo ver a un anciano de sus prisioneros que tenía en el pecho una perforación de bala sin orificio de salida. Se temió por una infección grave y se le quiso remitir al Hospital, pero el anciano se opuso alegando que no sentía ninguna molestia y cicatrizó la herida por primera intención. Las señas que el Diputado dió al anciano, coincidieron en todo con uno que diaria-

mente, en los últimos días de culto, se presentaban al Santuario a orar con mucha devoción, mostrándole un puñal a la Madre de Guadalupe. Fue el único herido en la refriega por parte de los defensores por parte de los defensores en el atrio y dentro del templo. Afuera, por las calles, hubo 5 muertos y 7 heridos leves por parte del pueblo. Los federales tuvieron 38 muertos y 47 heridos.

¡Muy satisfecho debería de estar Calles al conocer el trágico resultado de su anticlericalismo intransigente, el mismo día en que entró en vigor la fatídica Ley con la cual pretendía sujetar al clero a su mandato sin reconocerle autoridad ni jerarquías y a los católicos privarnos de nuestros más sagrados derechos y de nuestras libertades!

Este solo acontecimiento le debería haber bastado al tirano para recapacitar, rectificando sus errores, y podía haberse evitado el subsiguiente derramamiento de sangre.

¿Y porqué la parte contraria no cedía?

- Se dirá -. La parte contraria, o sea el clero y los católicos, cedían hasta donde era prudente y posible ceder; un paso más en este sentido significaba capitular y entregarse al yugo de la esclavitud y cargar sobre sus hombros voluntariamente con el fardo infamante de la tiranía. -Non posumus- dijeron los Obispos. No seremos esclavos, fué el grito de los católicos por toda la extensión territorial.



José Gutiérrez.

Con mi aprobación: J. Degollado G.

(PÁGINAS 291-292 DEL TOMO I)

29.- FIN DE LA CRISTIADA: LICENSAMIENTO

El callismo exigió rendición incondicional para humillar a quien no pudo vencer

El Capitán Arroyo después de atender a mi caballo se acercó a mi lado y comenzó a preguntarme de cómo iban los asuntos todos, dando lugar al siguiente diálogo que procuraré más o menos literal:

- No compadre, debemos pensar ya en que nuestros esfuerzos fueron en balde; los Prelados el año pasado quisieron hacer arreglos y es posible que en esta vez los consumaran, mejor dicho, las noticias que llegan me hacen suponer que el glorioso Non posumus fue ya quebrantado. Dios quiera que mis presentimientos sean vanos, pero yo siento que ya no tenemos en nuestras manos la bandera que tanto hemos amado. El empeño agresivo del callista para que nos rindamos quiere decir que en otras partes ya terminó la lucha; de otra manera no tendrían aquí tantas fuerzas ni estarían tan seguros de sí mismos.

- No, señor, yo no creo que los Prelados hicieran semejante cosa; no es posible que después del valor que demostraron al principio, salgan ahora «con una y un pedazo». Si así fuera no estaría yo para obedecer y seguiría en la lucha a pesar de todo. ¿Quién puede

medir los males que traerán estos arreglos? ¿Qué garantías tendrá la sociedad y cuáles nosotros para dejar las cosas así como así?

- Pues yo no quisiera creerlo, pero lo estoy viendo y temo que nuestros presentimientos sean algo más real de lo que nos imaginamos.

Se oye un silbido allá en las alturas del peñasco, a 200 metros sobre nuestras cabezas, el capitán sale a encontrar al que viene y que puede ser el que traiga la fatal noticia.

El teniente Albino Muñoz llegó con un gran paquete de cartas. Era el teniente Muñoz un acejotaemero de valor e intrepidez además de conocer del terreno, por eso lo enviaron del Regimiento en la delicada misión

ya que los correos ordinarios estaban desorganizados por los grandes rodeos necesarios para no caer en manos del enemigo que ya dominaba toda la zona.

Una carta trata de la existencia de un hacendado para que se rindan los cristeros ya que, decía, las cosas ya están perfectamente arregladas. Otra más sobre el mismo asunto porque la fiebre de rendición ha cundido entre los tibios e insisten en ponernos en paz. Una mera casualidad hace que el último sobre abierto traiga la fatal noticia de los arreglos. La Delegación Regional de la Liga en Zacatecas, daba cuenta de los sucesos más notables y de la orden girada por la Suprema Autoridad.

Con onda desilusión. Capitán, aquí está la orden que tanto nos espantaba aún sin haber llegado. El capitán se quedó inmóvil y mudo, como atacado por un rayo... Después de largos minutos vinieron las expresiones dolorosas, los comentarios y los proyectos para no obedecer la orden fatal. Sí, seguiremos por nuestra cuenta; no podemos fiar nuestra libertad a los callistas, no, ni por un momento...

Era el 15 de agosto de 1929. La última jornada para llegar a la Hda. de San José de Saucedá, lugar convenido para entregar al callismo aquellas armas arrebatadas con tanto valor al enemigo y sostenidas con tantos sacrificios.

Pasó una media hora en saludos y admiración por parte de los callistas que seguramente nos creían seres distintos a los humanos; sobre todo les admiraba que les tratáramos con una franqueza tal que rayaba en osadía. Claro, no habíamos sido vencidos sino que, actuábamos obedeciendo una orden de nuestros superiores obtenida por los callistas por malas artes.

Mandé a un sargento que ordenara demostrar. El sargento ordenó con voz grave: Preparen para echar pie a tierra. Y el movimiento fue ejecutado con tal precisión que me admiró y más a los militares que manifestaron su asombro con nuestro adelanto.

Lo que siguió era de cajón: desensillar, entregar caballos y armas, recibir salvo-conductos, etc.

No es mi pluma capaz de celebrar la herosidad de esos hombres; medidos en el hablar, justos en el obrar, leones en el combate y corderos ante el sagrario. Los vi, los traté y los acompañé en la gloriosa jornada; pero no soy capaz de cantar su epopeya singular.

Admiro, sí, su digno comportamiento en el acto de entregar sus armas. Con todo orden al mando de sus

oficiales, se colocan en correcta formación; se les dan órdenes de echar pie a tierra y lo hacen con precisión; entregan uno a uno las mohosas y chirriantes carabinas que habían empuñado en los baluartes de la abrupta serranía; llevan sus caballos al lugar indicado, dejan en hielera ordenada sus monturas y se presentan a recibir el salvo-conducto, que por toda recompensa van a llevar sus casas.

Muchos de ellos, mejor dicho todos, no habían almorzado; pero nadie se queja; tan acostumbrados están a estas privaciones. Nadie pide un centavo siquiera para llevar algo a sus familias; para qué, si no son asalariados. Ni un centavo costó al gobierno el desarme de esos valientes, cuando la rendición de otros ha costado al erario nacional millones de pesos.

Se les da la orden de retirarse y más parecía aquello un grupo de escolares que salen a vacaciones, que un regimiento que entrega sus armas a los que ayer eran sus perseguidores.

Ah! y cuantos de ellos llevan cicatrices en su cuerpo; cuántos de ellos van a hallar sus hogares convertidos en escombros! Todos van a encontrar a sus familias sin sustento! Cuántos de ellos dejaron en los campos de batalla sus padres, sus hermanos, sus parientes, o sus más queridos amigos!

No nos sentimos derrotados, porque nuestro glorioso: ¡Viva Cristo Rey! con que hicimos retemblar nuestras montañas, se repite con entusiasmo en toda la extensión de la Patria. Lo que hacemos es obedecer, se nos ha dicho que es necesario que cese la contienda armada y por nuestra cuenta no se dispara un tiro.

Pero nunca se olvide la pequeña lección que con tres años de lucha has hecho aprender al mundo entero: ¡Viva Cristo Rey!

Que todos tus amores se cifren en las tres más grandes cosas que posees: tu Dios, tu Patria y tu Libertad.

(PÁGINAS 11 A 16 DEL TOMO II)

30.- LICENSAMIENTO DE LA GUARDIA NACIONAL (1 JULIO 1929)

¡Viva Cristo Rey!

República mexicana

Guardia Nacional

Gral. en Jefe C...

Muy estimado compañero en la lucha:

Después de algunas gestiones se arregló con el C. Presidente de la República Don Emilio Portes Gil, el Licenciamiento de las Fuerzas de la Guardia Nacional, bajo las condiciones adjuntas. Por tanto, ordeno a Ud. se presente con las fuerzas a su digno cargo ante el C. Jefe de Operaciones respectivo.

El Sr. Delegado que irá de esta Superioridad a llevar a Ud. la presente; al presentarse a Ud. ya habrá entrevistado al C. Jefe de Operaciones y conseguido que señale un municipio donde podrá Ud. reunir sus fuerzas para poderlas presentar.

Hago de su conocimiento que estos acuerdos se hicieron por conducto del Sr. Luis Beltrán con el Sr. Presidente de la República y que la H. Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa está de acuerdo con ellos.

Reitero a Ud. las seguridades de mi consideración y aprecio.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Campamento, Julio 1° 1929.

El Jefe de la Guardia Nacional.

Jesús Degollado G., (Rúbrica).

31.- BASES PARA EL LICENCIAMIENTO DE LA GUARDIA NACIONAL

- 1- Garantías plenas de vida e interés para que puedan regresar a sus hogares todos los Generales, Jefes, Oficiales y soldados de la Guardia Nacional.
- 2- Garantías plenas de vidas e intereses para los civiles que en cualesquiera forma hayan ayudado al movimiento de la defensa de la Libertad Religiosa.
- 3- Libertad absoluta de todos los presos por causa de la cuestión religiosa, ya sean civiles o miembros de la Guardia Nacional.
- 4- Sobreseimiento de los juicios incoados contra católicos, con motivo de la cuestión religiosa.
- 5- Repartición de los desterrados con el mismo motivo.
- 6- Entrega de \$25.00 por rifle a los soldados y Guardia Nacional que entreguen su arma dejándoles sus caballos a los que lo necesiten.

7- A los Jefes y Oficiales se les permitirá la portación de sus pistolas, con la licencia respectiva de portación de armas y salvo-conductos y un auxilio en metálico a juicio de los CC. Jefes de Operaciones.

8- Que el licenciamiento de las tropas de la Guardia Nacional sea ante los C. Jefe de Operaciones.

9- Que se den facilidades para que puedan desarrollarse los trabajos de licenciamiento.

(PÁGINA 301 DEL TOMO V)

32.- CARTA DEL GRAL. GOROSTIETA A LOS PRELADOS SOBRE LOS «ARREGLOS»

Publicamos a continuación la bellísima y sentida carta que dirigiera el General de División D. Enrique Gorostieta Jr., Jefe Supremo de la Guardia Nacional, a personas de su confianza para que éstas hicieran llegar al conocimiento del Episcopado, su pensamiento con relación a los «Arreglos» de junio de 1929. Esta carta fue escrita por el General Gorostieta días antes de su muerte.

Desde que comenzó nuestra lucha, no ha dejado de ocuparse periódicamente la prensa nacional y aun la extranjera, de posibles arreglos entre el llamado Gobierno y algún miembro señalado del Episcopado Mexicano, para terminar el problema religioso. Siempre que tal noticia ha aparecido, han sentido los hombres en lucha que un escalofrío de muerte los invade, peor mil veces que todos los peligros que se han decidido a arrostrar, peor, mucho peor que todas las amarguras que han debido apurar. Cada vez que la prensa nos dice de un Obispo posible parlamentario con el callismo, sentimos como una bofetada en pleno rostro, tanto más dolorosa cuanto que viene de quien podíamos esperar un consuelo, una palabra de aliento en nuestra lucha; aliento y consuelo que con una sola honorabilísima excepción de nadie hemos recibido.

Estas noticias que de manera tan irregular ha dado la prensa y las que nunca han sido desmentidas de manera oficial por nuestros Obispos, siempre han sido de fatales consecuencias para nosotros; los que dirigimos en el campo siempre hemos podido notar que a raíz de una de ellas se suspende el crecimiento de nuestra organización, y para volver a obtenerlo hemos debido hacer grandes esfuerzos. Siempre han sido esas noticias como duchazos de agua helada a nuestro cálido entusiasmo.

Vuelve la prensa a esparcir el rumor de posibles pláticas entre el actual Presidente y el Sr. Arzobispo Ruiz y Flores, pláticas que tienden a solucionar el conflicto religioso y rumor que toma cuerpo con las ambiguas, hipócritas y torpes declaraciones de Portes Gil hechas en Puebla el día cinco del presente.

No sé lo que haya de cierto en el asunto, pero como la Guardia Nacional es institución interesada en él, quiero que de una vez por todas y por el digno conducto de Udes., exponer la manera de sentir de los que luchamos en el campo a fin de que llegue a conocimiento del Episcopado Mexicano, y a fin de que también sean ustedes servidos en tomar las providencias que sean necesarias para que llegando hasta Roma, obtengamos de nuestro Santo Vicario un remedio a nuestros males, remedio que no es otro que el de obtener el nombramiento de un Nuncio o el de un Primado, que venga a poner fin al caos existente y que unifique la labor político social de nuestros Obispos, Príncipes independientes.

Creemos los que luchamos en el campo, que los Obispos al entrar en pláticas con el bando la actitud asumida sin género de duda por más de cuatro millones de mexicanos, y de cuya actitud es producto la Guardia Nacional, que cuenta por ahora con más de veinte mil hombres armados y con otros tantos que sin armas pueden seguramente ser considerados en derecho como beligerantes.

Creemos también, que el Gobierno al tratar con ellos lo hace en la creencia de que su voz es capaz de terminar esta contienda; de hacer que la Guardia Nacional, que la constituye una seria amenaza para su seguridad, entregue las armas que tiene, armas arrebatadas al mismo gobierno. Prueba de esto es que nunca quiso oírlos con antelación a nuestro movimiento. Prueba de ello es el desprecio con que recibió el memorial de los Prelados y más tarde el calzado por millones de firmas de católicos.

Ahora bien, si los Obispos al presentarse a tratar con el gobierno aprueban la actitud de la Guardia Nacional, si están de acuerdo en que era ya la única digna que nos dejaba el déspota, tendrán que consultar nuestro modo de pensar y atender nuestras exigencias; nada tenemos que decir en este caso, por tal camino, en labor conjunta y con la ayuda de Dios, algún bien hemos de lograr para nuestra Patria, y los mismos señores Obispos se convencerán al fin de el poco común desinterés, tal vez único en la Historia de México y que ha constituido la médula de nuestra organización y de nuestra existencia.

Si los Obispos al tratar con el gobierno desaprueban nuestra actitud, si no toman en cuenta a la Guardia Nacional y tratan de dar solución al conflicto independientemente de lo que nosotros anhelamos, y sin dar oídos al clamor de enorme multitud que tiene todos sus intereses y sus ideales jugándose en la lucha; si se olvidan de nuestros muertos, si no se toman en consideración nuestros miles de viudas y huérfanos, entonces levantaremos airados nuestra voz y en un nuevo mensaje al mundo civilizado, rechazaremos tal actitud como indigna y como traidora, y probaremos nuestra aseveración. Personalmente haré cargos a los que ahora aparecen como posibles mediadores.

Muchas y de muy diversa índole son las razones que creemos tener para que la Guardia Nacional y no el Episcopado, sea quien resuelva esta situación. Desde luego el problema no es puramente religioso, es éste un caso integral de libertad, y la Guardia Nacional se ha constituido de hecho en defensora de todas las libertades y en la genuina representación del pueblo, pues el apoyo que el pueblo nos imparte es lo que nos ha hecho subsistir; esto es innegable...

Por contra, los Sres. Obispos, alejados por cualquier motivo del país, han vivido estos años desconectados de la vida nacional, ignorantes de las transformaciones que esta etapa de amarga lucha ha sufrido el pueblo, y por lo tanto incapaz de representarlo en acto de tamaña trascendencia. Es mentira que una autoridad constituida antes de la lucha, pueda por propio derecho arrastrar a todo un pueblo a sufrir las consecuencias de su criterio; es el pueblo mismo el que necesita una representación, es la voluntad popular la que hay que consultar, es el sentir del pueblo el que hay que tomar en consideración; de este paupérrimo pueblo nuestro que se bate en su propia patria contra un puñado de bastardos que se escudan con una montaña de elementos de destrucción y de tortura.

No son en verdad los Obispos los que pueden con justicia ostentar esa representación. Si ellos hubieran vivido entre los fieles, si hubieran sentido en unión de sus compatriotas la constante amenaza de su muerte por sólo confesar su fe, si hubieran corrido, como buenos pastores, la suerte de sus ovejas, si siquiera hubieran adoptado una actitud firme, decidida y franca en cada caso, para estas fechas fueran en verdad dignísimos representantes de nuestro pueblo. Pero no fue así o porque no debió ser o porque no quisieron que así fuera. Ahora será difícil, más bien nos parece imposible, que el Episcopado tome sin faltar a su deber, una representación que no le corresponde, que nadie le confiere.

La Guardia Nacional es el pueblo mismo; es la institución que en el pasado y el presente se ha hecho solidaria de la ofensa inferida al pueblo mexicano, en un tiempo indefenso por mexicanos traidores. La Guardia Nacional velará también en el futuro por los intereses de ese mismo pueblo de donde ha nacido. Tiene todos los elementos necesarios para hacerlo: La Guardia Nacional es el contrincante natural de todo lo que en México hay de indigno y de espúreo. La Guardia tienen ya algunas armas y son éstas la única seguridad que tenemos de vivir en un relativo ambiente de justicia.

Si se nos objetara que la fuerza material con que contamos no es de tomarse en consideración, podemos desmentir tal dicho con sólo hacer notar que es nuestra actitud la que provoca el intento del tirano para solucionar el conflicto. Esto está en la conciencia de todos. Pero aún hay más nuestra fuerza está constituida por un pequeño ejército pobre en armas, riquísimo en virtudes militares, que lucha cada día con más éxito por liberarse de una jauría rabiosa que los esclavizaba; por un pueblo entero que está decidido a conquistar todas las libertades y que tiene puestos sus ojos no en la promesa banal que puede hacerse al Episcopado, sino en la obligada transacción a que tiene que someterse el grupo que ahora nos tiraniza.

Lo que nos hace falta en fuerza material, no lo pedimos al Episcopado, lo obtendremos por nuestro esfuerzo; si pedimos al Episcopado fuerza moral que nos haría omnipotentes y está en sus manos dárnosla, con sólo unificar su criterio y orientar a nuestro pueblo para que cumpla con un deber, aconsejándole una actitud digna y viril propia de cristianos y no de esclavos.

Si desde un principio ésta hubiera sido la labor de nuestros Obispos, si no se hubieran producido las fatales discrepancias de Querétaro, Tabasco, etc., que impidieron una acción conjunta y pujante, quizá en estos momentos el pueblo hubiera castigado ya a sus verdugos y se hubiera constituido en nación libre y soberana.

Creo de mi deber declarar de una manera enfática y categórica que el principal problema que hayamos tenido que afrontar los directores de este movimiento no sea el de los pertrechos. El principal problema ha sido y sigue siendo, eludir la acción nociva y fatal que en ánimo del pueblo provocan los actos constantes de nuestros Obispos y la más directa y desorientada que realizan algunos señores curas y pres-

bíteros, siguiendo los lineamientos que a ellos señalan sus prelados. Nosotros hubiéramos contado con pertrechos y contingentes abundantísimos, si en vez de cinco Estados de la República responden al grito de muerte lanzado por la Patria, treinta o más diócesis. El decantado poder del tirano que nosotros estamos tan capacitados para medir, hubiera caído hecho añicos al primer golpe de maza, tal vez con que hubiera logrado que por primera y única vez en la historia de nuestros martirios nacionales, los Príncipes de nuestra Iglesia hubieran estado de acuerdo únicamente para declarar que: «La defensa es lícita y en su caso obligatoria...»

Aún es tiempo de que enseñándonos el camino del deber y dando pruebas de virilidad, se pongan francamente en esta lucha del lado de la dignidad y del decoro. ¿Acaso no los ata ya a nosotros la sangre de más de doscientos sacerdotes asesinados por nuestros enemigos? ¿Hasta cuándo se sentirán más cerca de los victimarios que de las víctimas?

Estas y muchas otras razones que sería interminable considerar aquí nos hacen exigir, no solicitar, que se nos deje en nuestras manos la solución de un problema en cuyo planteo hemos trabajado más que nadie; que se deje al pueblo, a este pueblo mexicano que ha querido y sigue queriendo ser católico, a este pueblo que ha demostrado al mundo entero que es generoso con su sangre, su dinero y sus más caros intereses cuando se trata de defender su religión, a este pueblo abandonado por los aristócratas del dinero y del pensamiento, terminar su obra de liberación.

Que los señores Obispos tengan paciencia, que no se desesperen, que día llegará en que podamos con orgullo llamarlos en unión de nuestros sacerdotes a que vengan otra vez entre nosotros a desarrollar su sagrada misión, entonces sí en un país de libres. ¡Todo un ejército de muertos nos mandan obrar así!

Como última razón creemos tener derecho a que se nos oiga, si no por otra causa, por ser parte constitutiva de la Iglesia Católica de México, precisamente por ser parte importantísima de la institución que gobiernan los Obispos mexicanos.

Ruego pues a sus Señorías se sirvan hacer esto del conocimiento del Comité Episcopal y a la vez, procuren por cuantos medios estén a su alcance hacer llegar mi voz hasta la más alta Jerarquía de nuestra Iglesia, para ver si se logra poner fin a la eterna desorientación en que hemos vivido y se ayude siquiera en esta forma a la Guardia Nacional, en su labor por Dios y por la Patria.

Creo de mi deber hacer del conocimiento de Udes. que vamos a sufrir en los próximos meses la más dura prueba de toda esta epopeya; que tenemos que hacer frente a una agudísima crisis que señalará nuestro triunfo o nuestra derrota, y se hace necesario que todos pongamos a contribución el mayor esfuerzo, y aprontemos la mayor ayuda. Yo aseguro a Udes. que la Guardia Nacional cumplirá con su deber, pero pido que no se nos exija ir más allá del deber.

Reitero a ustedes como siempre las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dios, Patria y Libertad.

El Triunfo, Jal. (Capilla de Milpillas, Jal.), a 16 de mayo de 1929.

General en Jefe.

Enrique Gorostiza

(PÁGINAS 174 A 177 DEL TOMO V)

33.- EL PUEBLO CRISTIANO NO BUSCÓ ARREGLOS

Beatísimo Padre:

Los Obispos mexicanos que suscribimos, invitados por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Leopoldo Ruiz, Dgmo. Arz. de Michoacán, para exponer ante V. S. con reverente franqueza y filial confianza acerca de la manera más decorosa, a nuestro juicio, de resolver la cuestión religiosa, que actualmente nos aflige, postados con profunda humildad a los pies de S. S. decimos lo siguiente:

I.- La solución del conflicto religioso prácticamente puede ser:

- a) La revocación y reforma de las leyes persecutorias, por lo menos hasta donde lo pidieron el Episcopado y el Pueblo mexicano en sendos memoriales enviados a las Cámaras legislativas, firmado el del Pueblo por dos millones de personas;
- b) La revocación y reforma de algunas leyes persecutorias pero no todas las que mencionó el Episcopado en el Memorial de referencia;
- c) La promesa del Gobierno de no poner en vigor las leyes de persecución, ya sea dejándolas intactas en la Constitución y su Reglamento y en el Código Penal o prometiendo revocarlas o reformarlas más tarde.

II.- Primera solución: La revocación y reforma de las leyes persecutorias, por lo menos hasta donde lo

pidieron el Episcopado y pueblo mexicanos en sus memoriales a las cámaras nacionales legislativas.

Esta es la solución mejor de las propuestas, la que piden de acuerdo el Clero y el Pueblo; aquella por cuya consecución tan abnegada y heroicamente el Pueblo mexicano se sacrifica; por la que se está derramando tanta sangre; aquella para obtener la cual el Clero y el Pueblo están dispuestos a esperar todo el tiempo que sea necesario, no obstante sus increíbles sufrimientos.

Es tan grande la oposición del Clero y del Pueblo en general a un arreglo a medias, que apenas circula algún rumor de un arreglo en dicha forma, como pasa actualmente, cuando al punto todo el Pueblo se alarma, entra en una inquietud increíble y como que el Pueblo se escandaliza; y no se oye otra voz que ésta: «¿De qué han servido tantos sacrificios, si al fin los católicos hemos de quedar de esclavos? ¿A qué tanta sangre, tantos sufrimientos y lágrimas si habíamos de quedar como estamos ahora o poco menos?»

Por esta causa juzgamos con toda verdad que si alguna vez hubiera de temerse alguna división en el Clero y en el Pueblo, más podría motivarlo un arreglo a medias, en que se cediera a las injustas exigencias de los perseguidores, que por la constancia en esperar hasta que sea posible obtener una verdadera y completa libertad de conciencia.

III.- Segunda solución: La revocación y reforma de algunas de las leyes persecutorias, pero no todas las que mencionó el Episcopado en su memorial a las cámaras.

Esta solución a nuestro humilde juicio no conviene:

1º.- Porque quedando algunas leyes persecutorias, éstas, en manos de un Gobierno tan arbitrario y tiránico como el presente, serían ampliadas y extremadas como pasa en la actualidad, y la esclavitud de los católicos continuaría. Nadie ignora que las actuales leyes persecutorias han sido ampliadas sobre todo lo que pide su sentido propio y legal en grado increíble, de manera que la mayor parte de los atropellos actuales han sido motivados por la aplicación demasiado amplia de dichas leyes, por lo cual importa quitar el mal de raíz.

2º.- Un arreglo parcial dejaría descontento al Pueblo, desmoralizado y sin alientos para volver a luchar por su fe y daría por perdidos todos sus sacrificios.

IV.- Tercera solución: La promesa del gobierno de no poner en vigor las leyes de persecución, ya sea

dejándolas intactas en la constitución y su reglamento y en el código penal, ya prometiendo reformarlas o revocarlas más tarde.

Esta solución nos parece sumamente peligrosa e inconveniente:

1°.- Porque en cuanto al Clero y al Pueblo católicos, tiene los mismos inconvenientes que la anterior, pero en grado sumo.

2°.- Porque ni los actuales gobernantes, ni el Gral. Obregón y sus partidarios, quienes, según se dice, recibirán el poder en el siguiente período presidencial, merecen absolutamente ninguna fe. Consta por experiencia que no respetan la fe jurada, ni sus compromisos escritos y firmados con todas las formalidades deseables, aún en las materias más graves. Los propósitos, tanto de los actuales Gobernantes, como de los que vendrán dentro de poco, han sido y son, como lo han manifestado ellos mismos muchas veces en público, acabar con el catolicismo en México, y para conseguirlo no reparan en medios.

Su mala fe y su falta de respeto a la opinión pública son increíbles.

Afirman en documentos públicos que la inviolabilidad de la Ley y la sagrada obligación de hacerla observar son la causa de la persecución a los católicos y al mismo tiempo en la persecución violan a la luz pública y a los ojos del mismo Cuerpo Diplomático la misma ley que invocan y protestan respetar, por ejemplo: la ley prohíbe catear los domicilios privados sin la orden escrita de la autoridad competente, que motive el procedimiento; y sin embargo, diariamente de una manera brutal y sin los requisitos legales, son cateadas y allanadas las moradas particulares y atropellados sus infelices habitantes. La ley prohíbe que las autoridades policíacas y en general las del Poder Ejecutivo impongan penas, las cuales están reservadas a las autoridades judiciales y previo el proceso respectivo; prohíbe juzgar militarmente a los civiles, prohíbe matar sin previo juicio sin oír al reo; prohíbe desterrar a los mexicanos, etc., etc...; y sin embargo, todas estas y otras mil cosas prohibidas se hacen a diario en todo el territorio nacional, especialmente por las autoridades militares, que gozan de una licencia y una impunidad terribles y todo ésto se publica por la Prensa y se dice que se ha hecho por orden del Presidente o de tal o cual autoridad.

Declara el Gobierno que no hay persecución religiosa o intenta hacer arreglos con las autoridades eclesiásticas, y al mismo tiempo aviva y aún extrema

la persecución y multiplica los atropellos al Clero y al Pueblo. Tal pasó con las declaraciones públicas hechas por el Secretario de Educación en presencia de Calles y de Obregón en un banquete celebrado en Celaya. Cosas son éstas que parecen, o mejor dicho, que son burlas sangrientas al Pueblo, al cual desprecian; al público que las escucha, y aún a los Diplomáticos obligados a escuchar y a presenciar tan flagrantes inconsecuencias.

En confirmación de lo anterior, varias personas fidedignas aseguran haber oído al Señor Gral. Obregón, decir que la cuestión religiosa se arreglaría automáticamente por orden de la Santa Sede, y que cuando se aplicara el movimiento armado, el gobierno se encargaría de batir en detalle a los católicos de oposición, y que en cuanto a reformar la Constitución en lo que toca a las disposiciones relativas a cultos, jamás se haría ninguna reforma. Ya se ve cuán poco pueden valer las promesas de estas personas, sobre todo si no están respaldadas por solidísimas garantías.

3°.- El Gobierno jamás consentiría que se crea, y menos que se diga, que él ha cedido en lo que toca al conflicto religioso; de aquí resultará que al hacerse algún arreglo como el que examinamos, el Gobierno en declaraciones oficiales y en la Prensa, dirá que no ha habido tal arreglo, sino que los Obispos rebeldes a la autoridad, y los católicos, vencidos y subyugados, se habían sometido a las leyes persecutorias. Esto, después del espectáculo admirable que han dado con la ayuda de Dios, el Episcopado y el Pueblo mexicano a todo el mundo católico, sería un escándalo universal que no podía evitarse ni repararse, ya que a los Obispos no se les permitiría hacer declaraciones en contrario. Ya sabemos que en manos de este Gobierno ha muerto por completo la Libertad de Prensa.

Se dirá que de no hacerse un arreglo así, la situación de la Iglesia mexicana, de por sí tan amarga, persistirá por muchos años, con peligro de que se pierda la fe, como pasó en Inglaterra; porque no habiendo medio legal alguno pacífico para obtener la libertad de conciencia, supuesto que han sido agotados inútilmente todos los medios de este género, no queda otro recurso para obtener esa libertad esencial a los pueblos, sino a la resistencia armada y esta se cree fracasada por falta de los elementos suficientes y fracasará completamente porque dicho movimiento no cuenta con la benevolencia del Gobierno de Washington, y, al contrario, el Gobierno perseguidor cuenta con todo su apoyo.

Contestación: El éxito de la resistencia armada puede ser de dos maneras, a saber: completo y definitivo, como sería la caída del Gobierno perseguidor; incompleto, pero no menos real y provechoso, como sería obtener el Gobierno perseguidor que se ve obligado a respetar y reconocer los derechos de los católicos a su libertad de conciencia.

El primer triunfo puede ser que no lo obtengan los libertadores, a causa de sus escasos elementos y de la oposición del gobierno de Washington, que desgraciadamente está tan metido en nuestros asuntos. Y decimos «puede ser», porque siendo un movimiento popular, no sabemos hasta dónde puede llegar en sus heroicos esfuerzos.

El segundo triunfo sí puede obtenerlo o lo está obteniendo a toda prisa, y puédesse afirmar que el éxito obtenido hasta ahora por los heroicos sacrificios de los católicos seculares es tan grande y tan halagüeño que bien amerita la sangre que se ha derramado. En efecto, puede asegurarse, con toda seguridad. Que si no hubiera habido resistencia armada, los actuales gobernantes jamás se hubieran preocupado de la cuestión religiosa ni de la libertad de conciencia del pueblo mexicano; que hubieran visto con el más alto desprecio los estériles lamentos de los católicos y se hubieran burlado de ellos, como lo hacían antes de este movimiento; que hubieran continuado oprimiendo a los católicos que hubieran sido siempre esclavos y acaso la fe de veras hubiera desaparecido o habría de desaparecer de México, como desapareció de Inglaterra en parecidas circunstancias.

¿Y por qué ahora la cuestión religiosa preocupa tan hondamente al Gobierno nacional y aún al Americano? ¿Por qué ahora tiene en cuenta a los católicos ya? ¿Por qué el Gobierno mismo se ha empeñado en tener un arreglo, aunque en su soberbia no ha querido llegar aún a donde debe? ¿Por qué los católicos han llegado a tener tal significación que puede asegurarse que por mucho tiempo ninguno de los gobiernos venideros volverán a tratarlos como el actual? ¿Por qué? Por esta admirable resistencia a la más grande de las tiranías. De manera que no sólo no ha fracasado dicho movimiento, sino que ha obtenido un éxito precioso; y como sigue creciendo, sigue fortaleciéndose, por ser un movimiento popular, es de creerse que a la postre obtendrá la libertad de conciencia que es el objeto principal de dicha resistencia. Por esta causa se cree que acaso insistiendo, por los conductos debidos, el Gobierno acabará por acceder a reformar las leyes.

Pero aún prescindiendo de este movimiento, al cual somos completamente ajenos los Obispos, en el cual no tenemos parte alguna, ni material ni moral, conforme a las instrucciones de la Sede Apostólica que con gusto y toda sujeción de voluntad y de juicio acatamos, y que ya desde antes seguíamos, creemos que sería preferible seguir en este estado de persecución espantosa, antes que dejar a la Iglesia en la esclavitud bajo el Poder Público y un poder que odia sinceramente a la Iglesia y al mismo Jesucristo.

V.- En caso de un arreglo, el que la Santa Sede en su admirable prudencia estima conveniente, nos atrevemos a insinuar con filial confianza y toda reverencia, que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- a) La falta que hacen algunos edificios y muebles arrebatados a la Iglesia, como las Casas Curales y Episcopales, Seminarios, Colegios, etc... con sus muebles y las casas de establecimientos de beneficencia y Comunidades Religiosas;
- b) La situación de las Comunidades Religiosas y del Clero extranjero;
- c) La de los Obispos que están procesados como el Ilmo. Sr. Obispo de Tacámbaro;
- d) La situación de los libertadores y levantados en armas;
- e) La propiedad de los bienes muebles de los templos y del Culto;
- f) La libertad de la Iglesia en lo que toca a la administración de los sacramentos y del culto.

Todo lo anterior lo hemos dicho para informar a la Santa Sede lo que pensamos y lo que piensan el Clero y el Pueblo mexicano en general. Pero si nuestro amadísimo Padre el Papa le parece conveniente otra solución, de antemano la aceptamos y acatamos reverentes y nos sometemos a ella con toda sinceridad y creemos que nuestro pueblo, tan adicto a la Santa Sede la acatará también.

Pedimos con toda humildad y reverencia la bendición Apostólica.- Arzobispado de Guadalajara, Junio 16 de 1928.

+ *Francisco Orozco y Jiménez*
Arzobispo de Guadalajara México,
junio 22 de 1928.

(PÁGINAS 24 A 27 DEL TOMO VI)

34.- INDUDABLE EXITO DE LA EPOPEYA CRISTERA

(Este estudio, con ligeras modificaciones fué escrito en 1943, por el Sr. Lic. Andrés Barquín y Ruiz).

1).- Con las estadísticas llevadas por el Comité Especial de Guerra de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, encargada de la alta dirección de la Epopeya Cristera hechas con datos absolutamente veraces, provenientes del mismo campo de batalla; con los testimonios directos de Jefes Cristeros, especialmente el del Jefe Supremo de la Guardia Nacional formada por los mismos Cristeros; con los fragmentos de los «Boletines de Guerra», editados por la misma Liga, y con otros documentos que obran en el archivo de la propia Institución; podríamos demostrar cómo había obtenido la Epopeya Cristera un éxito siempre creciente, y estaba, el 21 de junio de 1929, cuando se concertaron los «Arreglos», camino seguro de hacer posible que se alcanzaran algún día, en fecha no determinable con precisión matemática, pero de segura realización, el triunfo anhelado.

Vamos a presentar confesiones de la parte contraria, provenientes de los enemigos de la Epopeya Cristera, tanto en el campo revolucionario, como en el católico, limitándonos por ahora a las más importantes.

2).- El antiguo diputado a las Cámaras revolucionarias, don José Pérez, rememorando la época en que fuera secretario particular del extinto general de División de la tiranía, Jesús M. Ferreira, quien, siendo Jefe de las Operaciones Militares en Jalisco dirigió la lucha militar del despotismo callista contra los Cristeros tapatíos, ha confesado categóricamente: «Los atentados a los trenes, los asaltos a las poblaciones de importancia, la pérdida cada día mayor de regiones enteras que iban controlando el enemigo, substrayéndolas al dominio del supremo gobierno, evidenciaban la seriedad del problema militar, seriedad que era aceptada por los superiores del General Ferreira...» («La Muerte del Gral. Ferreira. Quién era este Jefe Fallecido». Por el ex-diputado José Pérez, Secretario Particular del Extinto. Artículo en el número correspondiente al 19 de febrero de 1938, de la revista Metropolitana «HOY»)

3).- Refiriéndose a principios de 1929, el Lic. Emilio Portes Gil, tirano en turno, servidor mísero de Plutarco Elías Calles, recuerda la angustiada situación en que se hallaba, y confiesa lo siguiente: «¡Si

apenas tenía un mes de estar gobernando el país en medio de la conmoción provocada por el clero católico que mantenía en pie de guerra más de 20 mil hombres en el territorio nacional!» (E. Portes Gil. 1941. Pág. 152). Y aludiendo a la terminación del Conflicto Religioso por los «Arreglos» del 21 de junio de 1929, que le dieron fin por la terminación de la resistencia católica, escribió el propio abogado en las páginas 316-317 de su obra: «Quince Años de Política Mexicana», «Inmediatamente después de la terminación del conflicto, se procedió a amnistiar a todos los elementos que se encontraban levantados en armas en diversos Estados de la República, principalmente en Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, encargándose de tal rendición los respectivos Jefes de Operaciones. El número de individuos que se rindieron al Gobierno pasó de catorce mil hombres y otras tantas fueron las armas que se entregaron.»

El propio tirano reproduce unas declaraciones suyas, de fines de abril de 1929, en las que decía que en la Ciudad de México llega ya a un grado verdaderamente alarmante la actitud de un grupo numeroso de mujeres que, cegadas por su exaltación se dedican públicamente a hacer propaganda sediciosa por medio de avisos que pegan en las paredes y en las puertas de las casas céntricas» (Página 308).

4).- Mas no sólo tal propaganda era la alarmante, sino lo más grave eran los católicos levantados en armas, que hacían tambalearse al despotismo imperante, como se confesó en pleno Congreso revolucionario.

En efecto, en la sesión del 13 de febrero de 1929 de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el pseudo diputado Manuel V. Mijáres, expresó: «Podemos afirmar que la Reacción está en pie y que solamente a los revolucionarios nos quedan dos caminos: ahogar a la Reacción o permitir que la Revolución sea ahogada por los reaccionarios». Por su parte el pseudo senador Juan de Dios Robledo abogó por una táctica de convencimiento hacia los Cristeros, pues dijo: «No vamos a matar treinta mil jaliscienses, sino a convencerlos de que la Revolución trata de llevar el mejoramiento material y moral al pueblo».

Y el pseudo senador Lic. Lauro G. Caloca confesó paladinamente, poniendo de relieve toda la realidad de la situación creada a la tiranía por los Cristeros: «Caso curioso: hay siete o más Jefaturas de Operaciones que se dice que están dedicadas a terminar con los

rebeldes; no sé si esos rebeldes son treinta o cuarenta mil, pero una de dos: o nuestros soldados no sirven para batir a los rebeldes, o no quieren que la rebelión termine». «Al Sr. Presidente hay que hablarle con franqueza, en vez de venir a echar leña al fuego, pues con otros tres Estados que se declaren en rebelión puede peligrar el poder público». (Tomamos las citas del número de «Excelsior, diario de México, correspondiente al 14 de febrero de 1929).

5).- El propio Calles se vió obligado a declarar en su mensaje del 1° de enero de 1928: «La rebelión en varios Estados de la República, ha causado serios perjuicios a la Nación». (Cita este texto Mons. Díaz; véase el panfleto de Carreño; pág. 225, 1a. edición).

6).- Está fuera de toda duda que el Excmo. Sr. Arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, así como su colaborador el Excmo. Sr. Arzobispo D. Pascual Díaz y Barreto, era adversario de la Epopeya. De «Sacrificio estéril» fué calificada por uno de los que actuaban a las órdenes de ambos Prelados.

Sin embargo, hay declaraciones del ilustre Mitrado favorable al Movimiento.

Antes de la celebración de los llamados «Arreglos», escribió al Sr. J. Antonio López Ortega, Secretario entonces de la Unión Internacional de todos los Amigos de la L. N. D. L. R., con sede en Roma: - «La Defensa Armada ha tenido la gloria de ser una protesta viva y eficaz, la de mantener viva también, la cuestión religiosa y la de obligar, como esperamos, al Gobierno a buscar una solución».

Inmediatamente después de concentrados los aludidos «Arreglos» el propio Excmo. Delegado Apostólico dispuso la difusión de un folleto intitulado «El Modus Vivendi», escrito por el P. Eduardo Iglesias, S.J. En él se lee: «Y este fenómeno, de una rapidísima pacificación (la rendición de los cristeros) en pocas semanas, no puede explicarse por suponer cansancio o agotamiento en los combates, ya que nunca estuvie-

ron mejor organizados y disciplinados que en esa ocasión, y, con fundamento o sin él, lo cierto es que en aquellos instantes abrigaban mayores esperanzas que nunca de éxitos militares».

El folleto era parte de la obra intitulada «El Conflicto Religioso de 1926» y en el capítulo que inmediatamente antecede al relativo del «Modus Vivendi», se afirma: «El Movimiento Libertador... crecía, y su auge se manifiesta en el número de los que seguían a los Jefes Libertadores y en la organización militar



que el Gral. Gorostieta logró darles, después de heroicos y continuos sacrificios. Por estas fechas, los libertadores andaban en toda la región de los Altos y en grandes porciones de Colima y Michoacán. El Gobierno prometía todos los días la pacificación del país, pero los hechos venían a demostrar que después de las excursiones del Ministro de la Guerra, y de las órdenes terminantes giradas al Jefe de Operaciones de Jalisco, era imposible atacar a los libertadores en sus posiciones, y su número y organización, a ojos vistas, iba creciendo». (pág. 420 de la citada obra. 1a. edición).

Se añade en la propia obra: «La simpatía que entre todas las clases sociales gozaban los Libertadores era manifiesta, y era así mismo manifiesto que la ayuda que éstos tenían, principalmente la alcanzaban de parte de elementos católicos de las ciudades, que con sus recursos les proporcionaban los medios de mantener el Movimiento».

Pocos meses después, declaró el mismo Excmo. Prelado, al Diputado socialista belga Luis Pierard, lo

que anotó éste en su obra «Rimouski-Puebla». «Du Canadá au Mexique» (Librería Valois. París. Place du Pantheon, 7. 1931. Pág. 192): «Más de veinte mil católicos tomaron las armas abastecidas de municiones por las mujeres. La lucha se desarrolló en los Estados de Jalisco, Michoacán, Durango, Guerrero, Zacatecas, Colima, Tepic y Oaxaca».

7).- No sólo los que se hallaban «al otro lado de la barricada» y de los que se encontraban «de este lado de la barricada», estimaban que la Epopeya no había sido un fracaso, sino que los mismos banqueros de Wall Street, no obstante que mediaron declaraciones bien siniestras en el sentido «de que apoyarían a Calles con las armas hasta acabar con los «Cristeros», por exigirlo así sus intereses», Mr. Morgan, jefe de la casa bancaria de ese nombre, se vió precisado a escribir una cata al Gral. Calles, Presidente de México, en que hablaba de las deudas de México con los banqueros, y termina diciéndole que las finanzas de México pedían la paz religiosa para la prosperidad del País». Así lo testifica Eber Cole Bryan, masón americano convertido, colaborador de Mons. Francis Clement Kelly, Obispo de Oklahoma, en la obra escrita por éste intitulada «México, el País de los Altares Ensangrentados».

Dedúcese que la Epopeya estaba haciendo imposible la vida a los tiranos y se estaba atacando a los protectores en lo que hay de más sagrado para ellos: Su Majestad el Dollar. Ya los tiros estaban dando en el blanco.- Tal vez hubiera sido imposible, supuesta la decidida protección impartida por la Casa Blanca a los tiranos, el total derrumbe del régimen, pero la reconquista de la libertad institucional, era ya inevitable.

8).- Es de deplorarse que los Excmos. Prelados autores de los Arreglos», no captaron la trascendencia de las condiciones en que se hallaban los tiranos y sus protectores, debido a la acción cívico-bélica desplegada por los cristeros.

El hecho es tanto más desconcertante cuanto que por el mismo testimonio del Sr. Eber Cole Bryan, Mons. Ruiz leyó en 1927, la carta de Morgan a Calles.

9).- Mejor, mucho mejor que muchos católicos mexicanos, los católicos belgas comprendieron la importancia y trascendencia de la lucha armada de los católicos contra la tiranía yanqui-masónico-protestante.

El Sr. Dr. Giovanni Hoyois, egregio escritor, presidente entonces de la Asociación Católica de la Juventud Belga, escribió un interesantísimo estudio en «La Revue Catholique de Ideas et de Faits», en los números 12 al 19 de 1929, con el título «La Insurrección

Catholique du Mexique», cuando la Epopeya llegaba a consecuencia de los deplorables «Arreglos», a su fin, dijo: «Jamás los Libertadores, como ellos mismos se llamaban, llevaron al cabo una marcha aplastante. Nunca conquistaron por largo tiempo, una gran ciudad.

Soldados de ideal, más que de oficio, van por grupos improvisados en los que la fe hace ley. Mal equipados, no pueden tampoco operar a la manera de un ejército regular; atrincherarse y presentar frente al enemigo. Son rápidamente agotadas sus municiones, que renuevan gracias a golpes de mano sobre los pequeños depósitos militares mal guarnecidos. Están mal provistos de armas, las que reúnen poco a poco, aquí y allá, puesto que los Estados Unidos, satisfechos de la política petrolera (y de toda política anti-patria desarrollada por los tiranos, -añadimos nosotros) de Calles y de Portes Gil, no han cesado de reservar únicamente al Gobierno de México el beneficio de la importación de los pertrechos de guerra. Toda la técnica de los Libertadores radica en su movilidad; golpes de mano rápidos sobre las obras de arte, (aquí significa el término «obras de arte», terraplenes, ferrocarriles, puentes, túneles, etc., etc., en su sentido administrativo) sobre los trenes militares, sobre los aprovisionamientos oficiales, y después un repliegue inmediato a esas montañas tortuosas que forman la mejor de las fortalezas para una guerrilla».

La insurrección no admite siquiera, aunque no lo parezca, ser un movimiento político en el sentido común del término; se proclama más bien obra de acción cívica. Sin duda los manifiestos... de los primeros generales tendían al derrumbamiento del poder establecido, pero el pensamiento profundo consiste, únicamente, en forzar al Gobierno, sean cuales fueren las manos en que se halle, a reformar la Constitución y las leyes, en el sentido de la libertad de conciencia. Explosión de un ideal exasperado, que ha hecho crispas las manos, a la larga, sobre el gatillo de los fusiles».

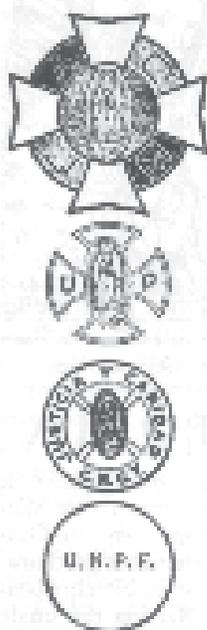
«Después de más de dos años sin lograr dar un golpe mortal al Gobierno revolucionario, la insurrección católica lo ha herido y mantiene pacientemente esa llaga. En los Estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Colima, Aguascalientes y Zacatecas, situados en el corazón del país, ha sembrado la inseguridad... Dispersos por voluntad propia, en el momento en que los federales creen haberlos aplastado, los grupos de los Cristeros se reúnen constantemente un poco más tarde, o un poco más lejos. Todas las campañas de evacuación y de reconcentración de

los habitantes de Jalisco, todas las amenazas de exterminio, todo el terror de las expediciones punitivas, no han podido hacer nada contra esa táctica.

La firmeza de los Libertadores sobrepasa todo límite. Sus jefes caen uno tras otro: Armando Téllez, Gómez Loza, Gorostieta y tantos otros. Pero cada vez nuevos capitanes parecen surgir de esas tumbas recién abiertas. Esto pasa desde hace tanto tiempo, que se puede predecir con seguridad, que durará tanto cuanto sea necesario. Las esferas oficiales que veinte veces han anunciado al mundo la extinción definitiva de la rebelión católica, se han visto forzados a reconocer periódicamente nuevos combates, lo cual es desesperante para los tiranos. (Aquí cita el insigne escritor las palabras del seudo-senador Robledo) «Los Libertadores no han fracasado, pues, en sus esfuerzos...»

«No, no han conquistado la ciudad de México; no, no han derribado a Calles ni a Portes Gil; pero ese malestar de la Administración, esa inseguridad de las comunicaciones, esa perpetua alerta del ejército, ¡qué espina, cuando menos, en el pie del Gobierno! Si éste llega un día a retroceder, ¿quién osaría decir que no es el puñado de los Cristeros el que lo ha obligado a ello?»

10) Supuesto todo lo que queda manifestado en las anteriores líneas y teniendo en cuenta otra multitud de testimonios cuya enumeración daría demasiada amplitud a este estudio, se puede concluir que la Epopeya Cristera fué un éxito y que estuvo a punto de alcanzar la victoria, obteniendo la derogación de las leyes sectarias y tiránicas. Años después, próximo a rendir la suprema jornada, S. S. el Papa Pío XI habría de dar en cierto modo, noble testimonio en favor de la Epopeya, consignando la licitud y procedencia de ejercer el derecho de rebelión, empleando «medios lícitos y apropiados -son sus palabras- contra los que se valen del poder público para arrastrarla -a la Nación- a la ruina, y usar de ellos solamente en la



medida que sirvan para conseguirlo -el fin de la defensa armada- o hacerlo posible, en todo o en parte» (Carta Apostólica del 28 de marzo de 1937, dirigida al Episcopado Mexicano sobre la Situación Religiosa).

(PÁGINAS 377 A 381 DEL TOMO V)

35.- NO FRACASAMOS, PORQUE PELEAMOS POR CRISTO

(«SERMON DE LA MONTAÑA»

DE CRISTO REY, EL 4 DE NOV. DE 1962)

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Muy Ilustre Señor, venerables señores sacerdotes, supervivientes gloriosos de la Guardia Nacional:

Sin ninguna preparación, porque soy un simple peregrino en este Monumento Nacional a Jesucristo Rey, me han invitado a decirles una palabra y he aceptado, como un homenaje de admiración y de agradecimiento a aquéllos que supieron jugarse la vida por Dios y por la Patria.

No tengo ninguna preparación de momento, pero voy a dejar que hable mi corazón para saludaros y para ofrecer este homenaje que vosotros traéis a los pies de Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de Señores.

Hace más de 35 años que era yo casi un niño... y unas mujeres que peleaban por la santa causa de la

libertad religiosa de México; niño como era me tomaron y por la fuerza me obligaron a llevar una carta a determinado lugar que era una comunicación de las fuerzas cristeras; yo casi lloré, yo temblaba de miedo porque yo era pequeño y no estaba hecho para aquellas cosas; pero las mujeres de entonces, secundando a sus hombres, no se fijaban en nada y me obligaron que pasara entre las fuerzas federales y que me revisaran y que no obstante tenía que llevar y entregar aquella carta a dejarla en determinado lugar; yo no ví siquiera a los soldados que iban a tomar la carta, yo solamente sentí el influjo de aquellas santas mujeres que me obligaron a poner un pequeño servicio a la Patria. No puedo vanagloriarme de nada más, de ninguna otra participación en esa época gloriosa; esa carta que llevé a determinado lugar y el recuerdo de mi madre santa que me obligaba también a rezar todos los días por los que en las montañas se batían por el triunfo de Dios y de la Iglesia.

Han pasado 35 o más años de aquellas épocas gloriosas y aquí está un grupo que representa a los supervivientes de aquella gloriosa campaña. Y después de tantos años puede darnos impresión de que todo aquel sacrificio fue inútil.

¿Para qué venís aquí?

Porque si nos colocamos desde un ángulo y contemplamos las circunstancias de la Patria, podemos decir que aquellos hombres que dieron la vida por ella: el Santo Obispo de Huejutla; el Santo Obispo de Tacámbaro, Lara y Torres; centenares de sacerdotes; centenares de mexicanos y todos los que perdieron su casa y su hacienda y su familia; y todas las mujeres que perdieron a sus maridos y a sus hijos y toda aquella enorme pérdida de energía que sacrificaron en aras de un ideal tan grande como el que tenía la Guardia Nacional. Cuando contemplamos lo que es la Patria actualmente, pudiéramos decir que fue un sacrificio inútil... Apenas si tenemos una migaja de libertad religiosa, todavía las leyes en un País que se llama democrático y que alardea, aun fuera de los límites de la Patria, todavía no tenemos unas leyes como las queremos los que somos los hijos de esta Patria, libertad para todo lo bueno y para todo lo que sea progreso y cultura y salvación y moralidad de la Patria; no hemos logrado eso.

Y hay ciertos aspectos de la vida nacional en que estamos aherrojados, más encadenados que antes que vosotros y vuestros hijos y vuestros padres hubieran ofrecido el pecho para defender esta santa causa. Se pudiera, pues, decir que fue un fracaso todo aquello

y sin embargo, yo, humilde sacerdote de Dios, humilde siervo de Jesucristo Rey, puedo empeñar mi palabra de que una sola gota de sangre que se derramó en esas santas batallas, una sola lágrima de vuestras mujeres, un solo centavo de vuestras haciendas, un solo esfuerzo por pequeño que haya sido hecho entonces, no fue inútil.

En el libro de la vida tiene Dios escrito todo lo que se ofreció entonces y todo lo que se dio entonces para el triunfo de Jesucristo y de su Iglesia. Allí están anotadas todas y cada una de las circunstancias de vuestra vida. Ante los ojos de los hombres, pueden pasar todos esos esfuerzos de la Guardia Nacional Cristera como un esfuerzo inútil y como un fracaso. Es que todos los hombres rectos y de buena voluntad que estuvieron en esa santa causa no luchaban para agradar a los hombres, por eso no fracasaron, aun cuando delante de los hombres aparezca un fracaso, triunfaron porque lo que se ofrece a Dios siempre tendrá su recompensa. Dice el Evangelio que es la palabra de Jesús, que un vaso de agua dado en su nombre merece el cielo. ¿Cuánto más dar a los hijos, cuánto más dar la vida, cuánto más dar la hacienda, cuánto más derramar la sangre? Toda esa sangre con que se regó el País de Santa María de Guadalupe, de una frontera a otra y todas aquellas fronteras y todos aquellos lugares donde después de esos arreglos tan discutidos se derramaba la sangre inocente porque cobardemente fueron extinguiendo a jefes y soldados que valientemente habían depuesto sus armas por amor a la paz, cuando se les ordenó. Toda esa sangre pesa en la balanza de la justicia divina. Hace un momento me colocaba de un lado y decía que viendo las circunstancias de nuestra Patria con ojos pesimistas, hemos fracasado. Habéis fracasado vosotros, pero si me sitúo del otro lado, podemos ver que hay mucho de bueno en nuestra Patria, aunque no quedara sino este rescoldo de valentía ciudadana, estos viejos cansados de luchar, aunque no quedara sino ese ejemplo mientras queden ustedes y quede el eco de la historia que vivieron ustedes, México puede levantar su frente ante el mundo entero porque cuenta con cristianos que reconocieron la realeza de Cristo, no como se reconoce ahora en salones con alfombras mullidas, en tertulias con música, sino cuando ustedes con hambre y con cansancio ofrecían su vida para salvar la santa causa de la libertad.

Hermanos:

Hay un triunfo en México que es el fruto de vuestra sangre y de vuestro sacrificio y el fruto grandioso de vuestra obediencia. Yo no soy soldado;

quizá yo no tenga alma de soldado, pero yo puedo decir una cosa sin ser soldado: que un soldado muere más tranquilo y más a gusto en la trinchera, que el que le digan rompe tu arma y preséntate ante el enemigo y dile que te sujetas enteramente. Los cristeros eran grandes en las montañas, los cristeros eran grandes con su fe y más que con sus armas pobres que llevaban, los cristeros valían porque tenían un ideal grande y santo, pero los cristeros obtuvieron la batalla definitiva cuando al mandato de la legítima autoridad rompieron sus armas, doblaron su rodilla ante Cristo Rey y se retiraron humildemente a labrar su tierra, a trabajar en una fábrica. El triunfo de esa obediencia es todo lo que tiene de bueno México actualmente, el obediente nunca se equivoca, se pueden equivocar los que mandan, pero el obediente nunca se equivoca. La Guardia Nacional obedeció y fue tan grande o más grande cuando obedecía que cuando luchaba en el campo de batalla.

No hemos fracasado, porque peleamos por Cristo y porque dimos ejemplo o dieron ejemplo ustedes, de lo que debe ser un cristiano y un ciudadano íntegro.

Recordando esa hazaña y recordando ese triunfo que parece fracaso, estáis vosotros aquí a los pies de Jesucristo, Rey de México y Rey del Universo entero, para dos cosas: para recordar esas gestas gloriosas, para agradecer a nuestro Señor lo que nos ha dado por vuestro sacrificio y por vuestra valentía. Y también para reconocer la realeza de nuestro Señor, sobre todo, lo que El ordena acerca de nuestra vida. Decía León Bloy el gran cristiano de nuestros tiempos modernos, que todo lo que sucede es adorable; adorable fue toda la campaña de la Guardia Nacional, porque Dios lo quería o lo permitía, adorables fueron todas aquellas sumisiones humillantes a veces y dolorosas que tuvieron que realizar en la era de los arreglos. Adorable es lo que Dios nos ha dado en estos últimos tiempos y digno de encomio es que vengáis vosotros a ofrecer hasta lo último, vuestro homenaje a Cristo Rey.

Hermanos:

Puede ser que haya pasado la hora de ofrecer el pecho a las balas de los malvados, pero siempre tenemos que ofrecer la vida como un testimonio de que somos cristianos. La honradez de vuestras vidas, el cristianismo vivido debe ser vuestro testimonio a Jesucristo Rey, ahora y siempre, vosotros hubierais querido morir en una trinchera gritando viva Cristo Rey y viva Santa María de Guadalupe. Dios no os concedió esa gracia; pero que toda vuestra vida sea

como ese grito y que al venir aquí, año con año, a este monumento nacional de la realeza de Jesucristo, también vuestra vida, también vuestro trabajo, también vuestras energías y vuestros esfuerzos sigan gritando: Viva Cristo Rey.

Vosotros habéis dado un ejemplo vivo a la Patria hasta que muráis seguir gritando con vuestra vida de cristianos convencidos que Viva Cristo Rey y que Viva Santa María de Guadalupe.

Dije que no tenía nada preparado; dejé que hablara mi corazón y lo pongo con los vuestros a los pies de Cristo Rey para que sea una realidad su reinado en nuestros corazones, en nuestras familias y en nuestra Patria. Que así sea, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

(PÁGINAS 49 A 51 DEL TOMO VI)

36.- TESTAMENTO DEL GENERAL JESUS DEGOLLADO GUIZAR

Señor:

Mucho te hemos ofendido con nuestros pecados; pero también te hemos amado con todo nuestro corazón; por eso hace treinta años dejamos nuestras familias, nuestros bienes y la tranquilidad de nuestros hogares y fuimos a los campos de batalla a defender con nuestras vidas los derechos de tu Iglesia en nuestra muy amada Patria.

Larga y penosa fué la lucha, millares de vidas de tus mejores hijos fueron segadas en los potros del tormento, por el puñal o por la metralla.

Mucho perdimos, Señor; pero logramos con nuestro esfuerzo que Tú regresaras nuevamente a los Sagrarios de tus templos donde con tu Cuerpo alimentas nuestras almas y consuelas con tu caridad infinita a los que pasamos la vida en este valle de lágrimas. Y también nos cabe, Señor, la satisfacción de haber escrito con nuestra sangre la más hermosa página en la historia de tu Iglesia en nuestra Patria.

De la sangre que empapó la tierra nacieron plantas nuevas, no conocidas en nuestra Patria; las cultivamos con cariño y esmero; las regamos con nuestros sudores y lágrimas; crecieron, florecieron, las cortamos y hoy las hemos traído para colocarlas, junto con nuestro amor, a tus benditas plantas.

Como vienen revueltas, vamos a separarlas y ordenarlas:

Aquí tenemos ésta, la más hermosa de todas la de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI que se dignó bendecir a los que por Ti luchaban; y que en un momento de locura de amor llamó mártires a los que morían defendiendo tu causa.

A la derecha de la del Papa vamos a colocar las de todos los Sacerdotes y seglares que sin combatir murieron por tu amor.

A la izquierda colocamos las de los heroicos Capellanes que compartieron con tus soldados los sufrimientos de la dura y larga campaña, y que cumpliendo con su sagrada misión salvaron centenares de almas de amigos y enemigos.

A la derecha de las de los Sacerdotes y seglares colocamos las de todos los miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, Institución magna y heroica, que sin recursos ni soldados recogió el guante que arrojó el tirano; y que con su talento y constancia formó y guió a los ejércitos que hicieron transigir a los tiranos.

A la izquierda de las de los Capellanes colocamos las de los héroes casi siempre ignorados; que son las de los obreros y campesinos que más vidas te dieron, porque más te han amado.

Revueltas entre todas, colocamos las de los Acejotaemeros, porque en todos los sectores de la lucha trabajaron; jóvenes heroicos, corderillos en el hogar y leones fieros es los campos de batalla; jóvenes extraordinarios que aún con la leche de los senos maternos en los labios, caían muertos o heridos sin que en sus labios se escuchara una queja, ni en sus ojos asomara una lágrima; jóvenes que muriendo por Ti, con sus alas de águila volaron al cielo donde hacen tu guardia.

Ya está formado el ramillete, solamente nos falta una banda fuerte y hermosa para atarlo.

El alma eterna de esa banda la forman la caridad de las familias cristianas que alimentaron y vistieron a las tropas cristeras en la larga campaña y las oraciones elevadas a Dios en todo el mundo por el triunfo de nuestra causa.

Para hacer más bella esta banda la vamos a adornar con los colores de Iguala.

El color verde lo tomamos del follaje de las selvas mexicanas que dieron albergue a nuestro Rey durante la campaña; el rojo de la sangre de los mártires y héroes que dieron sus vidas en campos y ciudades y el blanco de las nieves de nuestros volcanes y el alma de nuestras vírgenes.

Como faltan florecitas que colocar en la banda, cogemos las más hermosas y delicadas como son las madrecitas que por tu amor enviaron a sus hijos a las cruentas batallas y las de las mujercitas mexicanas que formaron las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco; las que con su valor dominaron a sus verdugos y tiranos; las que con sus honras, trabajos y abnegación, hicieron posible el sostenimiento de las fuerzas cristeras.

Ya está formado el ramillete, nos falta sólo el más hermoso florero para colocarlo. Como en la tierra no hay piedras preciosas ni oro ni plata suficiente para fabricarlo buscaremos uno en el cielo, aquí está ya, es el corazón de tu Madrecita Santa, el de la Virgen Inmaculada, el de nuestra Guadalupana; la que con su manto protegió a los ejércitos que por Ti luchaban.

A tus plantas lo colocamos, Señor, y por esta dádiva tan grata a tus ojos, te pedimos el perdón de todos los pecados nacionales, que nos concedas que nos veamos como hermanos, como Tú nos amas y que nos unamos por tu amor para alcanzar así que reines en nuestra Patria.

Para terminar, Señor, cumpliendo con mi palabra de hace muchos años, te entrego los restos de aquella potente Guardia que con tu ayuda y por tu amor y el de nuestra Guadalupana se cubrió de gloria y honor en las cruentas batallas, llenando de luz el horizonte de la Patria y nuestros corazones de esperanzas; de aquella luminaria sólo quedan rescoldos, unas brasas casi apagadas, sólo Tú, Señor Omnipotente, puedes reavivarlas; al paralítico le dijiste: levántate y anda, repite hoy el milagro, ordénanos, Señor, que resurjamos, que nos amemos como Tú nos amas y que unidos por tu amor salvemos a tu Iglesia y a la Patria.

Noviembre 4 de 1956.

(PÁGINAS 276-277 DEL TOMO V)

37.- NOVENTA Y CUATRO CLÉRIGOS Y RELIGIOSOS VICTIMADOS ENTRE 1914 Y 1938

Nota: (Señalamos aquí sólo los datos de actuales Santos y de los Mártires de Jalisco).

1915:

Enero 30.- DAVID GALVAN, capellán de San Camilo, en Guadalajara, profesor y confesor en el Seminario Mayor, fusilado en la parte de la ciudad

donde ahora se levanta el templo parroquial de El Rosario.

Diciembre.- MIGUEL PEREZ RUBIO, sacerdote, jefe pre-cristero, fusilado en Poncitlán, Jal.

Mes y día ignorados.- SANTIAGO MARTINEZ, sacerdote de la diócesis de Colima, jefe pre-cristero, fusilado entre Cuquío, Jal., y Juchipila, Zac.

1925:

Septiembre 13.- CRESCENCIANO AGUILAR, capellán de El Castillo, El Salto, Jal., asesinado por agraristas y, colocado sobre la vía, despedazado por el tren.

1926:

Agosto 15.- LUIS BATIS, párroco de Chalchihuites, Zac., diócesis de Durango, asesinado junto con tres de sus feligreses por un teniente callista, cerca del pueblo.

1927:

Enero 17.- JOSE JERANO SANCHEZ, vicario fijo de Tamazulita, Tecolotlán, Jal., ahorcado y apuñalado en esta población.

Febrero 6.- MATEO CORREA MAGALLANES, párroco de Valparaíso, Zac., asesinado en las afueras de Durango, Dgo. por el coronel J. Jesús Ruiz, por orden del general callista Eulogio Ortiz.

Marzo 30.- JULIO ALVAREZ, párroco de Mechoacanejo, Jal., diócesis de Aguascalientes, fusilado en San Julián, Jal., por orden del general Joaquín Amaro, Ministro de Guerra de Calles.

Abril 12.- DAVID URIBE, párroco de Iguala, Gro., fusilado en el km. 168 de la carretera México-Acapulco, por orden del general callista Juan Domínguez.

Abril 14.- JOSE SABAS REYES, vicario cooperador de Tototlán, Jal., atormentado durante tres días por el general callista Juan B. Izaguirre, y fusilado en el campo-santo de la población.

Abril 21.- ROMAN ADAME ROSALES, párroco de Nochistlán, Zac., diócesis de Guadalajara, fusilado en Yahualica, Jal., por orden del coronel callista Jesús Jaime Quiñones, luego de recibir el rescate pedido.

Abril 25.- ANDRES SOLA, sacerdote del Inmaculado Corazón de María, fusilado junto con un seglar, en San Joaquín, Lagos, Jal., junto a la vía férrea, por disposición del general Amaro.

Mayo 25.- CRISTOBAL MAGALLANES JARA, párroco de Totatiche, Jal., y AGUSTIN CALOCA

CORTES, su vicario cooperador y prefecto del Seminario Auxiliar, fusilados en Colotlán, Jal., por el coronel Enrique Medina, por orden del General Goñi que fué muerto esa misma semana.

Junio 21.- J. ISABEL FLORES vicario fijo de Matatlán, parroquia de Zapotlanejo, Jal., degollado en el camposanto de este lugar.

Junio 26.- JOSE MARIA ROBLES, párroco de Tecolotlán, Jal., diócesis de Autlán, ahorcado a orillas de Quila, poblado de su jurisdicción.

Agosto 7.- MIGUEL DE LA MORA, capellán de coro en la ciudad de Colima, fusilado allí mismo.

Octubre 28.- RODRIGO AGUILAR ALEMAN, párroco de Unión de Tula, Jal., diócesis de Autlán, ahorcado en Ejutla, Jal., por el general Juan B. Izaguirre.

Noviembre 12.- MARGARITO FLORES, vicario de Chilpancingo, Gro., fusilado en Tolimán, Gro.

Noviembre 22.- PEDRO ESQUEDA vicario cooperador de San Juan de los Lagos, Jal., atormentado durante cinco días en esa población y fusilado en Teocaltitlán, San Miguel el Alto, Jal., por el general Antonio Leal.

Diciembre 23.- PABLO GARCIA, vicario fijo de Santa María Transpontina, parroquia de San Sebastián Mártir, Jal., fusilado -después de once días de malos tratos- en las afueras de la Hda. de San Matías, Encarnación, Jal., junto a la vía férrea, por el general Antonio Leal.

1928:

Febrero 5.- J. JESUS MENDEZ, vicario fijo de Valtierra, Gto., diócesis de Morelia, fusilado allí.

Febrero 25.- TORIBIO ROMO, vicario ecónomo de Tequila, Jal., asesinado en la Barranca del Aguacaliente, lugar inmediato al pueblo.

Marzo 10.- FRAY ELIAS NIEVES, sacerdote agustino, asesinado en la Cañada de Caracheo, Gto.

Abril 5.- ALBINO CARDENAS, diácono, atormentado y asesinado junto con dos seglares en la cárcel de mujeres de Ayutla, Jal.

Mayo 2.- EMILIO PEREZ, vicario de la Parroquia de Ejutla, Jal., diócesis de Autlán, asesinado en las afueras del pueblo.

Mayo 5.- RAMON GONZALEZ, sacerdote de la diócesis de Tamaulipas, fusilado en el cementerio de Mezquitán, en Guadalajara, Jal.

Junio 10.- IGNACIO CARRANZA, párroco de Tlachichila, Zac., diócesis de Guadalajara, asesinado a pedradas por agraristas, en Güiscolco (límite de su parroquia).

Julio 1.- JUSTINO ORONA, párroco de Cuquío, Jal. y ATILANO CRUZ, su vicario cooperador, asesinados en Las Cruces, rancho de jurisdicción. Los cadáveres fueron exhibidos en la plaza del pueblo.

Julio 3.- JOSE DE JESUS MORA, vicario cooperador de Quitupan, Jal., asesinado en Los Corrales, Jiquilpan, Mich.

Julio 24.- ANDRES GALINDO, minorista, asesinado en Buenavista, rancho de Chimaltitán, Jal.

Agosto 18.- MIGUEL FLORES, diácono, fusilado en Guadalajara, Jal.

Octubre 5.- TRANQUILINO UBIARCO, vicario ecónomo de Tepatitlán, Jal., ahorcado en la alameda de la misma población.

1929:

Febrero 24.- LUCIO SEVILLA FLORES, sacerdote perteneciente a la Baja California, capellán cristero, tiroteado y muerto en el arroyo El Coral, Cocula, Jal.

Marzo 7.- J. GUADALUPE MICHEL, párroco de Zapotitlán, Jal., diócesis de Colima, fusilado en Manzanillo, Col.

Abril 19.- J. REYES VEGA, vicario cooperador de Arandas y coronel cristero, muerto al final del combate de Tepatitlán, Jal.

Junio 14.- LUIS OROZCO, vicario cooperador de Autlán, Jal., asesinado y desbarrancado entre Juchitlán, Jal., y San José de los Huajes, de la misma jurisdicción.

Junio 22.- JOSE MARIA GALINDO, párroco de Guachinango, Jal., diócesis de Tepic, fusilado en Mascota, Jal., por el coronel Luis G. Alcalá.

Julio 3.- ARISTEO PEDROZA, vicario cooperador de La Barca, Jal., y general en jefe de la brigada cristera de Los Altos, asesinado en el cementerio de Arandas, Jal.

1932:

Mayo 30.- ADOLFO MOTA PINEDA, párroco de Zapotitlán, Jal., diócesis de Colima, asesinado, mutilado y semi-carbonizado, entre las rancherías de San Isidro y Alista, de su jurisdicción.

1936:

Abril 4-5.- BUENAVENTURA MONTOYA, sacerdote de la diócesis de Zacatecas, asesinado en El Gato, Monte Escobedo, Zac., sepultado en Villa Guerrero, Jal.

1937:

Febrero 11.- PEDRO MALDONADO, párroco de Santa Isabel, Chih., herido mortalmente en la presidencia municipal de ese lugar, y fallecido en Chihuahua, Chih.

38.- SACERDOTES, HIJOS DE CRISTEROS

+ EXCMO. Y REVMO. SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER NUÑO, Arzobispo Titular de Garella y Vicario General de Guadalajara, hijo de D. Andrés Nuño, Jefe en la misma ciudad. (Fue el primer Obispo de San Juan)

+ EXCMO. Y REVMO. SR. DR. D. FIDEL CORTES, Obispo de Chilapa, hijo del Gral. Simón Cortés Vieyra, Jefe del Sector de Morelia, Mich.

+ JUAN PEREZ, hijo de D. Constancio Pérez Mena, Jefe del grupo de San Diego de Alejandría, Jal.

+ JUAN SOTO, hijo de D. Severiano Soto, cristero de San Diego de Alejandría.

+ DAVID OROZCO, hijo de D. Feliciano Orozco, cristero de Temastlán, Jal.

+ JESUS PEREZ CASTELLANOS, hijo de D. José María Pérez Viramontes, cristero del grupo de Tenamaxtlán, Jal.

+ VICENTE HUERTA, hijo de J. Refugio Huerta, cristero de San Julián, Jal.

+ JOSELUIS MARTINEZ, hijo de D. Rafael Martínez Camarena, secretario y sucesor del Lic. Miguel Gómez Loza.

+ RAFAEL MARTINEZ, hijo de D. Jesús Martínez Camarena, cristero de Arandas, Jal.

+ JESUS CARDONA, hijo de D. David Cardona, secretario del sucesor del Lic. Gómez Loza, D. Rafael Martínez Camarena.

+ GABRIEL HERNANDEZ, párroco de Apozol, Zac. hijo de D. Ramón Hernández, cristero de Betania, Ayo el Chico, Jal. (Actual Canónigo)

(PÁGINAS 203-204 DEL TOMO VI)

39.- LA CRISTIADA HOY. (“Se celebró el primer Congreso Nacional Cristero”

Revista Semanario 221, pág. 19)

El 12 de agosto de 1926, cientos de fieles se congregaron desde muy temprano en el interior del Santuario de Guadalupe, en su atrio y en las calles aledañas, para defender lo que meses atrás se les había querido arrebatar mediante una ley por demás injusta: la Ley Calles». Los fieles de Guadalajara y de otras partes de la República habían protestado contra dicha ley, de forma pacífica mediante el boicot y otros medios, exigiendo uno de los derechos fundamentales de toda persona: la libertad de creencia. La resistencia pacífica rindió frutos, pero no los esperados; fue entonces cuando muchos católicos, en su mayoría jóvenes, tomaron las armas y se lanzaron a defender su fe bajo el grito de ¡Viva Cristo Rey!.

Hace unos días, el pasado sábado 21 (Abril 2001), en Jalostotitlán, se rindió un homenaje a aquellas personas que dieron su vida por la libertad religiosa y cuyos nombres no fueron consignados por la historia, pero cuya sangre nos ha otorgado algo de lo que hoy podemos disfrutar libertad.

La Guardia Cristera

La Guardia Nacional Cristera nació en 1951 y fue fundada por el Gral. cristero José Gutiérrez, con el objetivo de rescatar la herencia de los cristeros: la fortaleza y el amor por la Iglesia. Conscientes de la situación de México, el Gral. José Gutiérrez y otras personas buscaron promover la defensa de la fe, ya no con armas, sino con el testimonio de la vida; no con violencia, sino con la vivencia del mandamiento más grande: el amor, vivido y expresado en la cotidianidad de la vida.

Después de medio siglo de existencia, esta asociación convocó al Primer Congreso Nacional Cristero para recoger las experiencias de muchas personas que aún sobreviven y que fueron testigos de aquellos acontecimientos que modificaron el rumbo de nuestra Nación. Por otra parte, también recordar a aquellos que murieron en nombre de Cristo Rey, de manera especial a los Santos Mártires mexicanos, cuyos rostros y biografías adornaron el auditorio de la academia donde se realizó congreso.

Fidelidad y amor a la Iglesia

La Guardia Nacional Cristera quiere ser un instrumento de evangelización rescatando los valores que

se han ido perdiendo en nuestra sociedad, sobre todo los valores religiosos. «La Guardia Nacional Cristera no pretende revivir ningún sentimiento ni organizar alguna guerra -señaló Alfredo Jiménez, jefe nacional-; lo que deseamos impulsar en los niños y jóvenes el amor y la fidelidad a la Iglesia y al Vicario de Cristo, como lo tuvieron los cristeros; nuestra única arma es el Santo Rosario».

Don Alfredo Jiménez, originario de Jalostotitlán, es quien ha encabezado labores de la Guardia durante los últimos años y ha sido testigo de su expansión en diversas partes de la República, aunque su principal meta es que los integrantes sean gente de auténtico testimonio cristiano. La Guardia Nacional Cristera pretende fomentar el conocimiento de la “Persecución religiosa” algo que aseguran ellos, si lo callaran, hablarían las piedras.

Un testimonio hoy

Con la mirada caída y la frente en alto, don Guadalupe González accedió a la entrevista para hablar de lo que él considera la etapa más enriquecedora de su vida. Originario de San José de Gracia, Jalisco, siguió los pasos de su padre y se unió a las filas de los cristeros: “Yo empecé como «*gordero*» llevando las «*gordas*» (tortillas) y la comida a mi Papá y a los que peleaban con él -comenta don *Lupe*- pero un buen día, cuando yo estaba ahí, nos avisaron que venía el gobierno y todos *arrancamos* carrera, pero yo me di cuenta que el caballo de mi general Lauro Rocha, un flor de durazno, se había quedado en el campamento y me regresé por él en medio de las balas. Por mi acción, el general me regaló el caballo y empecé a formar parte de su tropa».

Padre de familia y vecino de Tonalá, don *Lupe* asegura que muchos ignoran lo que realmente pasó en aquellos días difíciles; para Don *Lupe*, no le deberían llamar la Guerra Cristera sino «la Persecución Religiosa»: «Lo de nosotros no fue una provocación; fue una respuesta porque querían matar a los «*padrecitos* y a las *monjitas*», profanaban las iglesias y no permitían que celebraran la Santa misa», comenta con seguridad don *Lupe*. Consciente de que los tiempos cambian, a Don *Lupe* le da tristeza ver que algunos jóvenes no defienden su fe, y esa es una batalla que no quiere perder: «Da sentimiento que la juventud no sea capaz de defender y vivir su religión, y da más tristeza que otros la dañen, pero estamos seguros de que la sangre de los cristeros y la de nuestros Santos Mártires Mexicanos dará el fruto que esperamos», afirma.

JUNIO

CUMPLEAÑOS

- 1 junio 1930 SR. PBRO. J. CARMEN MULGADO LOPEZ
- 2 junio 1957 SR. PBRO. FRANCISCO GUTIERREZ VAZQUEZ
- 3 junio 1964 SR. PBRO. EFREN TORRES GONZALEZ
- 5 junio 1970 SR. PBRO. JESUS MA. AGUIÑAGA FERNANDEZ
- 7 junio 1973 SR. PBRO. JOSE ROBERTO MELENDEZ FERNANDEZ
- 8 junio 1966 SR. CURA J. TRINIDAD LOMELI DUEÑAS
- 9 junio 1971 SR. PBRO. MARTIN BARAJAS RIZO
- 11 junio 1950 SR. PBRO. PEDRO PEREZ DE LA TORRE
1951 SR. PBRO. JOSE JAIME MARTINEZ JIMENEZ
- 13 junio 1925 SR. PBRO. J. JESUS GONZALEZ VAZQUEZ
1966 SR. PBRO. ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ
- 14 junio 1948 SR. CURA ANTONIO MARQUEZ LOZANO
- 15 junio 1968 SR. PBRO. FERNANDO MUÑOZ AGUILAR
- 16 junio 1941 SR. PBRO. VICENTE MONTERO GONZALEZ
1960 SR. CURA JUAN CASILLAS PLASCENCIA
- 22 junio 1943 SR. PBRO. FERNANDO MENDOZA CEBALLOS
- 23 junio 1956 SR. PBRO. PRIMITIVO OLVERA BANDA
1963 SR. PBRO. ALBERTO VILLASEÑOR JIMENEZ
- 27 junio 1958 SR. PBRO. MANUEL MARTIN ALCALA
- 29 junio 1950 SR. PBRO. SALVADOR SANCHEZ ALVAREZ
1950 SR. PBRO. PEDRO TEJEDA ALVAREZ
- 30 junio 1952 SR. PBRO. FRANCO BENIGNI STABILINI
1961 SR. CURA J. GUADALUPE GOMEZ NUÑEZ
1966 SR. PBRO. LUIS TORRES GONZALEZ

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 1 junio 1980 SR. PBRO. JOSE MARIA DE LA TORRE MARTIN
1980 SR. PBRO. EMILIANO VALADEZ FERNANDEZ
1980 SR. PBRO. JOSE RODRIGUEZ SALAZAR
1980 SR. CURA MOISES RODRIGUEZ VALADEZ
- 5 junio 1992 SR. OBISPO JAVIER NAVARRO RODRIGUEZ
- 7 junio 1995 SR. PBRO. J. GUADALUPE ESTRADA NAVARRO
- 8 junio 1977 SR. PBRO. ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ
- 21 junio 1974 SR. PBRO. FERNANDO MENDOZA CEBALLOS
1964 SR. PBRO. JUAN HERNANDEZ SERRATOS
1975 SR. PBRO. MAXIMINO RODRIGUEZ MARQUEZ

ANIVERSARIOS DE DEFUNCION

- 26 junio 1996 SR. CURA J. JESÚS MARTÍNEZ ULLOA
- 26 junio 1993 SR. C. JOSÉ ESPECTACIÓN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
- 27 junio 1990 SR. CANGO. LUIS VILLALPANDO QUINTANA
- 29 junio 1986 SR. CANGO. MANUEL DE LA HOZ

AGENDA DE JUNIO 2001

S. 2 **Vicaría de Laicos.** Retiro-convivencia y evaluación de GAMs. *Capilla de Guadalupe*

L. 4 - **Decanato Atotonilco.** Reunión en *Tototlán*. Evangelización.

- **Decanato Arandas.** Reunión en el *Josefino de Allende*. Convivencia y evaluación.

- **Decanato Jalostotitlán.** Reunión en *Temacapulín*. Apoyo a la Asamblea Diocesana.

- **Decanato Yahualica.** Reunión en *Huisquilco*. Evaluaciones.

- **Decanato Ayotlán.** Reunión en *Santa Rita*. Afinación de la Asamblea Diocesana.

- **Decanato Capilla de Guadalupe.** Reunión en *Pegueros*. Compromiso del Laico en la pastoral.

J. 7. FIESTA DE CRISTO SUMO Y ETERNO SACERDOTE. Convivencia del Presbiterio. *Casa Juan Pablo II. San Juan de los Lagos.*

J. 7 a 10 Jornada Pre-vida Consagrada para mujeres. Casa de Ejercicios de *Tepatitlán*.

V. 8 **V Convivencia Sacerdotal** con Encuentros Matrimoniales *Tepatitlán*.

V. 8 a 9 Capacitación para **Secretarías (os)**, para la Asamblea Diocesana. Casa pastoral *San Juan Bautista*. San Juan de los Lagos.

Pastoral Juvenil. Evaluación diocesana en *Huáscato*.

D. 10 **Educación y Cultura.** Encuentro diocesano de Maestros. *Casa Juan Pablo II, (San Juan de los Lagos)*.

L. 11 - **Decanato San Juan.** Reunión en *Espíritu Santo*. Evaluación, y la participación en la Asamblea Diocesana

- **Decanato Tepatitlán.** Reunión en la *Sagrada Familia*. Preparación a la Asamblea.

- **Decanato San Julián.** Reunión en *Pedrito*. Preparación de Asamblea.

M^a. 12 **Pastoral Urbana.** Reunión para Evaluar y convivencia. *Santa Ana*.

Mⁱ. 13 Fiesta Patronal. *San Antonio de Fernández*, San Antonio

J. 14 EL CUERPO Y LA SANGRE DE CRISTO.

S. 16 Corpus en el *Seminario Mayor*. 11:00 a.m.

Educación y Cultura. Reunión del Equipo en *Tepatitlán*.

Pastoral Familiar. Reunión el Equipo Diocesano para Evaluar. *Lagos de Moreno*.

S. 16 a D. 17 **Encuentros Conyugales.** *Casa Juan Pablo II, (San Juan de los Lagos)*.

L. 18 **Pobres y marginados:** Evaluación del programa en *Valle de Guadalupe*.

M^a. 19 CONSEJO PRESBITERAL. *Santa Ana*.

V. 22 Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Fiesta Patronal. *Pegueros*, Sgdo. Corazón de Jesús

D. 24 Seminario: Misa de Clausura a las 12 hrs.

Fiesta Patronal. *San Juan Bautista, (San Juan de los Lagos)* San Juan Bautista

L. 25 a V. 29 IX ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL.

S. 30 Encuentro de exalumnas de la Escuela diocesana de catequesis. *San Juan de los Lagos*.

Muchos de nuestros lectores no conocieron a DAVID en su primera época, cosa natural, pues era época de lucha, y por lo tanto, su publicación clandestina; y aunque las dificultades eran muchas no fueron tantas que no llegara a muchos campos de batalla, aunque no a todos, muy a pesar de que su tiro llegó a ser de veintisiete mil ejemplares de cada número.

La «cabeza» de DAVID ostentaba entonces al propio DAVID, hijo de Isaí, en actitud de cortar la cabeza a Goliat, grupo simbólico de la disparidad de fuerza en los ejércitos contendientes: el cristero, pobre en armas aunque rico en virtudes militares, según la opinión autorizada del profesional de la milicia Gral. D. Enrique Gorostieta, y el pujante ejército callista armado hasta los dientes, como nuevo Goliat, aunque como éste, pobre en espíritu combativo, como que era compuesto por cristianos y mexicanos que, en cantidad, no deseaban combatir su propia religión.

Fué por ese símbolo que llamamos a nuestro periódico «DAVID», el humilde pastorcillo que confiado en el Dios de los ejércitos y no en sus propias fuerzas, fué al combate, como nosotros por su ejemplo.

Hoy DAVID ya no empuña la honda ni la espada ganada al enemigo, su labor es de otro orden aunque también es de combate; y si en su primera época echó mano de las «Cinco Piedras», para fortalecer el espíritu de los combatientes, hoy tomamos las «Cinco Piedras» para fortalecer el ánimo de la Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe o sea conservar el espíritu cristero en México:

Primera.- La Fe. ¡Oh Ejército Libertador, humilde y pequeño, ten fe! Todo el que va al combate temiendo la derrota, ya se derrotó a sí mismo antes de pelear. ¡Ten fe!

Segunda.- La Esperanza. Pon tu esperanza en el Señor, y en El confía. Los hombres nada te pueden dar. No pongas tu vista en ellos, porque serás confundido.

Tercera.- El Amor. ¡Ama! Ama sin medida a los dos más grandes amores que tienes en el mundo: **Tu Cristo Rey, tu Madre y Reina, Santa María Virgen de Guadalupe.** Por ellos y con ellos pelea.

Cuarta.- La Justicia. Casti—ga sin piedad a la maldad, pero no imites la crueldad de tus enemigos. No te rebajes. Que tu justicia vaya siempre sazónada con la **Prudencia** y más con la **Caridad**.

Quinta.- La Fortaleza. ¡Oh Ejército Libertador! sé valiente. No sólo combatiendo a tus enemigos, sino soportando con valor las amarguras y penas de la campaña. Sé morigerado. Encadena bien tus pasiones con la santa virtud de la **Templanza**.

Y «DAVID» la hojita vocinglera, voló, voló, en alas de la brisa, para llevar este mensaje a sus hermanos que están en el frente.

(Pág. 247 S. del Tomo I)

La nueva edición de la revista DAVID viene a cumplir un deseo, un anhelo muy grande del Gral. Aurelio Acevedo Robles: dar a conocer la verdadera historia de México.

Se pretendió tapar el sol con un dedo; se nos dijo durante largos años en la historia oficial, que de 1926 a 1929-32 no pasó nada, que 125,000 muertos jamás existieron. Por otra parte, en esta época el gobierno decía que el clero quería adueñarse del poder, del país, de las conciencias, etc. etc.

Pero, a partir de 1936 el pequeño DAVID, con su onda y pequeñas piedras, esta vez convertidas en ideas, palabras, relatos, historia y sobre todo en verdades, rompió para siempre con el Goliat, inmenso gigante de la mentira, la hipocresía, la maldad y la muerte, encarnado en la falsa historia oficial.

La publicación mensual, que de esta manera llevó a los compañeros cristeros consuelo, explicación, respuesta, consejo, invitación y principalmente espacio, para que todos pudieran decir su verdad, es una obra que merece respeto, cariño y, sobre todo, difusión.

(Contraportada de cada uno de los VIII tomos)